

UNIDAD DE POLÍTICA MIGRATORIA, REGISTRO E IDENTIDAD DE PERSONAS



ANUARIO

DE MOVILIDAD Y MIGRACIÓN
INTERNACIONAL EN LAS ENTIDADES
FEDERATIVAS DE MÉXICO

2020



GOBIERNO DE
MÉXICO

GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

Anuario de movilidad y migración internacional en las entidades federativas de México, 2020

D.R. 2021 © Coordinación del Centro de Estudios Migratorios/ Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas/ Subsecretaría de Derechos Humanos, Población y Migración/ Secretaría de Gobernación. Abraham González núm. 48, piso 2, edificio L, col. Juárez, alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México.

Coordinación general de la obra:

Rocío Juana González Higuera
Miguel Ángel Virgilio Aguilar Dorado

Autores:

Graciela Martínez Caballero
Jesús Gijón Ramírez
Niséforo Delgadillo Aguilar

Dirección editorial:

Diana Marcela Márquez Canales

Revisión editorial y de estilo:

Juan Crisóstomo Góngora Cruz

Cuidado editorial:

Jesús Elías García González

Diseño editorial y portada:

Laura Jaime Villaseñor

Elaboración de mapas:

Bernardo Soto Ramos

Fotografía de portada:

Andrea Piacquadio en Pexels

Se permite la reproducción total o parcial sin fines comerciales, citando la fuente. Las opiniones vertidas en este documento son responsabilidad de sus autores y no reflejan, necesariamente, la opinión de la Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas.

Este es un producto de la Coordinación del Centro de Estudios Migratorios (CCEM) de la Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas de la Secretaría de Gobernación.

www.politicamigratoria.gob.mx

Hecho en México

Secretaría de Gobernación

ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ
Secretario de Gobernación

ALEJANDRO ENCINAS RODRÍGUEZ
Subsecretario de Derechos Humanos,
Población y Migración

RABINDRANATH SALAZAR SOLORIO
Subsecretario de Desarrollo Democrático,
Participación Social y Asuntos Religiosos



Mapa político de la República Mexicana

PRESENTACIÓN

En el año 2020, México experimentó cambios en las tendencias de los flujos y en el *stock* de migrantes, por supuesto, relacionados con la pandemia provocada por el SARS-CoV-2. Como se ha mostrado en los Anuarios Estadísticos 2018 y 2019, los cambios globales tienen consecuencias en nuestro territorio, y para entenderlos hay que pensar en su geografía y en sus características tanto culturales como económicas; el país no es un ente homogéneo y hace frente a diversos contratiempos, de esa forma no es de extrañar que ambas fronteras fueran afectadas de manera diferenciada. Particularmente, se notó desde 2019 con el inicio de la llegada de los flujos en caravana provenientes de Centroamérica.

Durante muchos años, la frontera terrestre en el sur del país, principalmente en el límite con Guatemala, fue el escenario de la entrada a territorio nacional de flujos de personas en movilidad internacional, pero también, según organizaciones de la sociedad civil, el espacio de vulneración de derechos. A finales de 2018, con las primeras caravanas se inició una estrategia para facilitar que las y los migrantes entraran de manera regular al país. Lo cierto es que una parte importante de estas poblaciones continuó con su viaje a la frontera norte del país, con miras a cruzar hacia Estados Unidos.

En 2019, la decisión unilateral de EUA de devolver a personas solicitantes de refugio en ese país propició que en la frontera norte de México se concentraran las personas que estaban a la espera de una cita en el vecino país, con las personas que continuaron su arribo y se desplazaban por los canales de movilidad tradicionales para ingresar de manera irregular a EUA, lo que se tradujo en grandes retos, tanto para el Estado mexicano como para los gobiernos estatales, para brindarles la atención requerida.

En 2020, con la emergencia sanitaria por SARS-CoV-2 declarada por la Organización Mundial de la Salud, los países implementaron medidas que iban desde limitar la movilidad de las personas hasta el cierre total de fronteras, tal fue el caso de los países centroamericanos, aunque México fue la excepción.

La crisis sanitaria mostró dos efectos sobre los flujos migratorios: disminuyó la entrada de personas migrantes en Chiapas, Tabasco y Quintana Roo –no solo los que ingresan en situación migratoria irregular, también de quienes lo hacen con la documentación requerida–; y que la frontera norte necesita aumentar su capacidad de atención no solo porque existían poblaciones ya en espera, sino además porque unilateralmente Estados Unidos decidió regresar a México a miles de personas de forma inmediata, a partir del decreto de una medida que considera que son un riesgo sanitario, lo que puso a prueba la capacidad instalada en frontera norte.

Con el objetivo de continuar mostrando las diferencias y particularidades en la realidad migratoria en las 32 entidades federativas de México, la Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas (UPMRIP) publica el *Anuario de movilidad y migración en las entidades federativas de México* en su edición 2020, el cual muestra las principales dinámicas migratorias por entidad federativa a partir de la información de estadística migratoria de manera sencilla, resumida y práctica.

El presente *Anuario* está dividido por entidad federativa y en cada una se presenta información a través de seis temas:

Entradas, en el cual se presentan las cifras de los principales tipos de internación de personas provenientes del extranjero y que recibe la entidad federativa en cuestión; *Documentación*, se muestra un recuento de las personas extranjeras que obtuvieron un documento migratorio para residencia temporal o permanente en el país; *Migración irregular*, brinda información referente a las personas en situación migratoria irregular reportadas por el Instituto Nacional de Migración; *Mexicanos repatriados*, la estadística que se presenta hace referencia a los eventos de personas mexicanas devueltas por las autoridades estadounidenses a nuestro país (repatriadas); *Niñas, niños y adolescentes*, muestra la información de personas migrantes menores de 18 años de edad y que son registradas en nuestro país como parte de los flujos en movilidad *Internacional*, y *Razones humanitarias*, presenta información referente a las Tarjetas de Visitante por Razones Humanitarias que son emitidas a las personas extranjeras en México.

Para integrar el presente documento se utilizó información generada por la Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas de la Secretaría de Gobernación, la cual produce estadísticas primarias que dan cuenta de las tendencias, magnitudes y características de los diversos flujos de visitantes y migrantes que concurren en México; así como de las acciones de protección a personas migrantes reportadas en los registros administrativos generados en los diversos puntos de internación, oficinas y estaciones migratorias de las delegaciones federales y oficinas centrales del Instituto Nacional de Migración (INM).

Además de la información derivada de la estadística migratoria oficial, el presente *Anuario 2020* proporciona estimaciones de las personas nacidas en otro país y que son hijos de mexicanos, información que es de utilidad para usuarios interesados en el retorno de nuestros nacionales, ya sea con fines académicos o de acciones de atención para estos grupos de población, como es el caso del acceso a documentos de identidad o acceso a la educación. Cabe mencionar que dicha información únicamente puede obtenerse a partir de información censal y que es un complemento a la información que se genera desde las distintas dependencias para avanzar en la visualización de poblaciones residentes en México, en las cuales se enfocan ciertas políticas públicas y es preciso identificar.

CONTENIDO

Panorama general de la migración y la movilidad internacional, 2020	11
Migración y movilidad internacional en las entidades federativas de México, 2020	
AGUASCALIENTES	18
BAJA CALIFORNIA	22
BAJA CALIFORNIA SUR	26
CAMPECHE	30
CHIAPAS	34
CHIHUAHUA	38
COAHUILA	42
COLIMA	46
CIUDAD DE MÉXICO	50
DURANGO	54
GUANAJUATO	58
GUERRERO	62
HIDALGO	66
JALISCO	70
ESTADO DE MÉXICO	74
MICHOACÁN	78

MORELOS	82
NAYARIT	86
NUEVO LEÓN	90
OAXACA	94
PUEBLA	98
QUERÉTARO	102
QUINTANA ROO	106
SAN LUIS POTOSÍ	110
SINALOA	114
SONORA	118
TABASCO	122
TAMAULIPAS	126
TLAXCALA	130
VERACRUZ	134
YUCATÁN	138
ZACATECAS	142
Metodología de la estimación de la población nacida en otro país residente en México con y sin ascendencia mexicana, con base en el Censo de Población y Vivienda, 2020	146
Glosario	159

Panorama general de la migración y la movilidad internacional, 2020

Movilidad internacional de personas con documentación migratoria

No podemos negar que los procesos sociales, políticos, económicos y naturales tienen una estrecha relación con la movilidad humana; por lo tanto, la atención a la movilidad es un tópico que le compete al Estado en todos sus niveles y órdenes, así como a la sociedad.

En 2020, esta relación se hizo evidente: la emergencia sanitaria declarada por la Organización Mundial de la Salud debido a la COVID-19, enfermedad causada por el virus SARS-CoV-2, detonó el cierre de fronteras de distintos países y la modificación de protocolos y procedimientos, que limitaron las operaciones de líneas aéreas, marítimas y terrestres y redujeron los flujos de personas.

Si bien México no cerró sus fronteras, entre marzo, abril y mayo de 2020, meses en los que se aplicaron medidas restrictivas de la movilidad a nivel regional para reducir el contagio por la COVID-19, se observó una reducción de 77.0% de los flujos de entrada a nuestro país respecto al mismo periodo del año 2019.

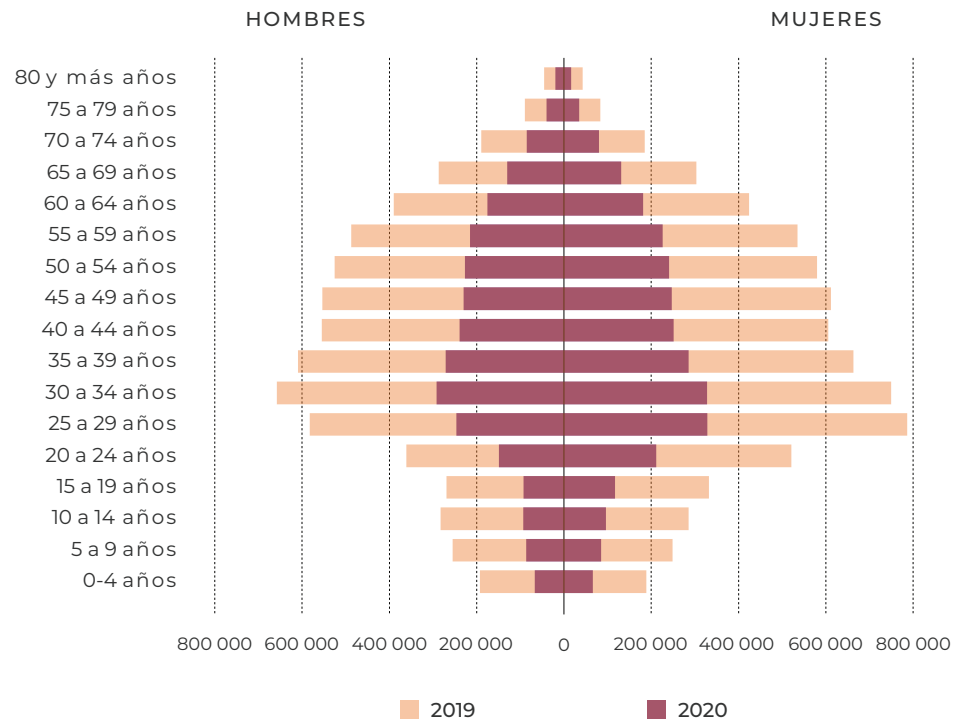
En general, al cierre de 2020 se observó que el flujo de entradas regulares a México cayó 59.8%, esto se evidencia principalmente entre las personas turistas (58.0%), visitantes de negocios (75.2%) y visitantes de crucero (74.1%). Por otro lado, el cierre de fronteras de los países centroamericanos, impactó la movilidad de visitantes regionales y trabajadores fronterizos en el sur de nuestro país.

En lo que respecta a los ingresos vía aérea, éstos disminuyeron 58.8% en general. Por país, el descenso se observó principalmente de nacionales de Estados Unidos (51.0%), Canadá (57.8%), Colombia (71.9%) y Reino Unido (82.1%), flujos de gran relevancia para la derrama económica que el turismo deja en México.

Entre las personas extranjeras no residentes en México, las entradas aéreas de hombres descendió 58.0%, mientras que el de mujeres lo hizo en 58.6%, principalmente entre turistas y visitantes sin permiso de actividad remunerada.

Tanto el flujo de hombres como de mujeres que ingresaron vía aérea con fines de turismo mostraron descensos; en promedio de 65.7% entre quienes tenían de 0 a 19 años de edad, y en los grupos de mayor movilidad, entre los 25-59 años, el promedio de descenso de las entradas aéreas fue de 57.4 por ciento.

Gráfica 1. ESTRUCTURA POR EDAD Y SEXO DE VISITANTES TURISTAS QUE SE INTERNARON VÍA AÉREA, 2019-2020



Fuente: Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas, SEGOB, a partir del Boletín Mensual de Estadísticas Migratorias. Mujeres y Hombres, 2019-2020.

A diferencia de las entradas vía aérea y terrestre que se fueron reactivando paulatinamente, la movilidad de visitantes de crucero se paralizó casi todo el año, con meses en que no hubo entradas y en otros en donde los registros fueron de solo un dígito hasta el cierre del año. Cabe señalar que la movilidad aérea y terrestre se debió entre otros factores a la apertura parcial de las fronteras, principalmente en el norte de México para actividades que Estados Unidos consideraba esenciales. En lo que respecta a la movilidad aérea, ésta estuvo un poco más vinculada al avance de los procesos de vacunación y la flexibilidad de los

países para permitir viajes de internacionales, situación que las personas utilizaron para retomar viajes de recreación, en este escenario, se podría argumentar que la actividad de los cruceros no entró en esta dinámica, ya que el tiempo de estancia de las personas en un mismo espacio es más prolongado que en el caso de los viajes aéreos y la probabilidad de contagio o propagación de la COVID-19 implica un riesgo mayor.

Personas extranjeras documentadas con fines de residencia temporal o permanente en México

Por otro lado, es importante decir que, aunque México no es un país que atraiga grandes volúmenes de personas migrantes con fines de residencia, en 2020 recibió 35 229 nuevos residentes temporales, lo cual implicó un decremento de 19.1% con respecto a 2019.

De las personas residentes temporales documentadas en 2020, 56.0% fueron hombres y 44.0% mujeres. Del total, 29.3% declaró motivo de estancia una oferta de trabajo, de éstos 70% son hombres; el tema del vínculo familiar fue manifestado por 36.3%: principalmente mujeres, 54.0%. Estados Unidos, Colombia, Cuba y Venezuela fueron los principales países de nacionalidad de las y los residentes temporales.

Entre quienes obtuvieron la residencia permanente en nuestro país, 57.6% ya tenía una residencia temporal y 28.8% ingresó por reconocimiento de la condición de refugiado, el resto corresponde a quienes realizaron una regularización de situación migratoria o recibieron protección complementaria por parte de la COMAR; cabe mencionar que para el caso de los dos primeros, los porcentajes fueron mayores a los registrados en 2019 (39.8 y 9.4 respectivamente); lo que parece indicar que ante el contexto adverso de la crisis sanitaria, un mayor número de personas optaron por afianzar su residencia en México. Del total de residentes permanentes, 53.2% fue de hombres y 46.8% de mujeres. Al igual que las y los residentes temporales, el principal motivo de estancia fue por motivos familiares (37.6%), de los cuales 50.2% fue de mujeres; en contraste, de 13.0% que declaró hacerlo por trabajo, 65.0% fue de hombres y 45% mujeres.

Estimaciones a partir de la muestra censal 2020 de personas nacidas en otro país

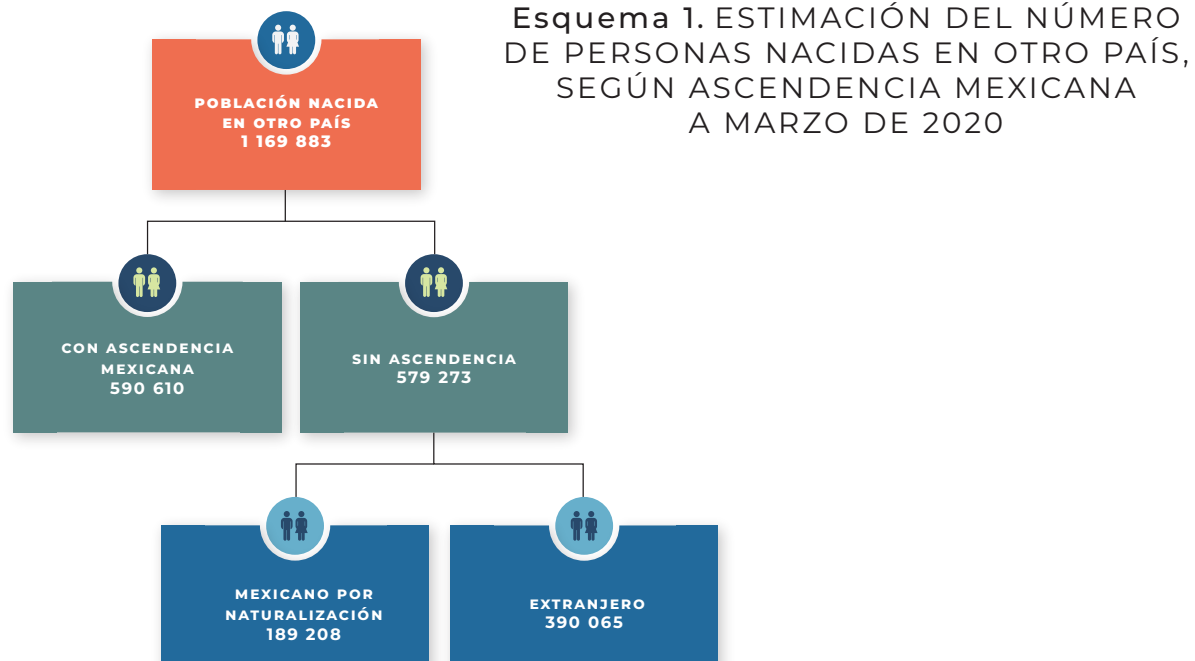
En 2020, gracias a los resultados del Censo de Población y Vivienda 2020, es posible identificar las tendencias de las personas extranjeras que llegaron como nuevos residentes a México o que decidieron radicarse de manera permanente, además, se puede tener información de las personas nacidas en otro país, hijos de mexicanos, o los nacidos en otro país que declararon tener la nacionalidad mexicana.

Según estimaciones realizadas a partir de la muestra censal 2020, en marzo de 2020 había 1 169 883 personas nacidas en otro país que residían en México, 50.6% eran hombres y 49.4% mujeres. Los principales países de nacimiento registrados fueron Estados Unidos (64.2%), Guatemala (5.1%), Venezuela (4.8%), Colombia (3.0%), Honduras (2.9%) y Cuba (2.2%), el restante 17.8% corresponde a otros países. Los datos muestran un reflejo de los procesos gestados por lo menos en los últimos 10 años: el retorno de

hijos de mexicanos nacidos en Estados Unidos, la presencia de guatemaltecos con tradición de movilidad y residencia en la frontera sur y desde la oleada de refugiados llegadas en los años 80 y, finalmente, la presencia de los nacidos en Venezuela que incrementaron su llegada a México a partir de la crisis sociopolítica de dicho país a partir de 2017.

Adicionalmente, del total de nacidos en otro país, se estimó que 50.5% tenían ascendencia mexicana, es decir, eran hijos o hijas de madre, padre o ambos padres mexicanos, y 49.5% no tenían esta ascendencia.

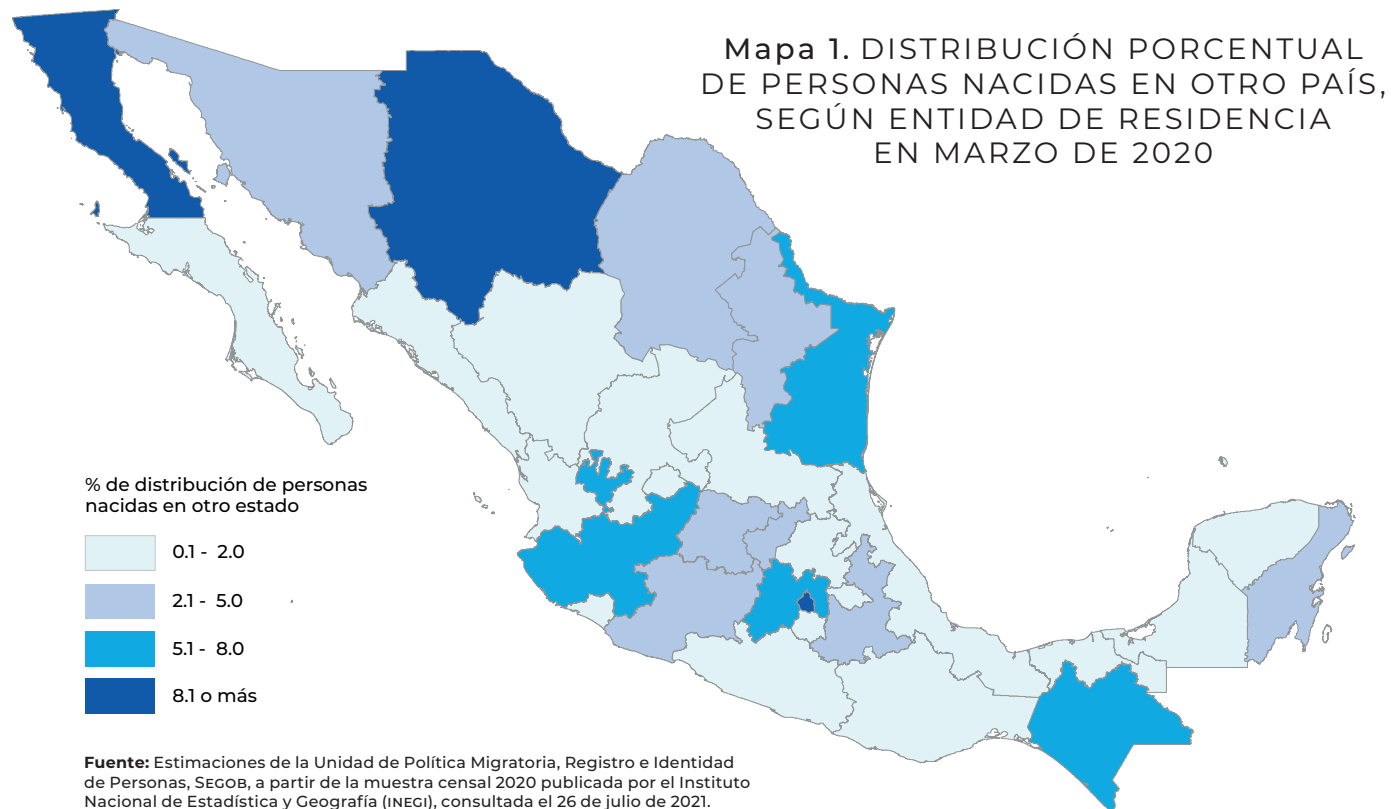
Entre las personas nacidas en otro país con ascendencia mexicana, 50.8% eran hombres y 49.2% mujeres. En lo que respecta a la estructura por edad, se observa una estructura joven centrada entre los 0-19 años, casi en su mayoría nacida en Estados Unidos, lo que no es extraño, pues es el reflejo del retorno definitivo de mexicanos(as) y sus familias como respuesta a eventos como la crisis económica de 2008 y la política migratoria restrictiva de dicho país.



Fuente: Estimaciones de la Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas, SEGOB, a partir de la muestra censal 2020 publicada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), consultada el 26 de julio de 2021.

Entre las personas nacidas en otro país sin ascendencia mexicana, 50.3% eran hombres. A diferencia de los que tienen ascendencia mexicana, el grupo de sin ascendencia tienen una estructura por edad más adulta, centrada entre los 25-39 años. De las 579 273 personas nacidas en otro país sin ascendencia mexicana, 32.7% declaró tener la nacionalidad mexicana y 67.3% no tenerla, es decir, este último grupo son extranjeros según lo establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

En cuanto a la residencia en México, se estimó que 12.2% de las personas nacidas en otro país se encuentran principalmente en Baja California, 9.1% en Ciudad de México, 8.4% en Chihuahua y 7.5% en Jalisco, distribución que tiene sentido cuando se analiza la tendencia de las poblaciones que arriban y se establecen en territorio nacional con base en la estadística migratoria que será revisada en el apartado correspondiente a cada entidad federativa.



Mapa: Atlas sobre movilidad y migración internacional, 2020

Movilidad internacional de personas en situación migratoria irregular

En otra perspectiva, el cierre de fronteras de los países centroamericanos y de Estados Unidos como medida de contención de la COVID-19, generó un descenso en los eventos de extranjeros presentados y devueltos por el Instituto Nacional de Migración a partir de abril de 2020. En comparación con los flujos de 2019, los descensos van desde 36.9% en marzo, hasta 92.6% registrado en junio. Entre los meses marzo, abril y mayo de 2020, en los que, como ya se mencionó, se aplicaron medidas restrictivas de la movilidad a nivel regional para reducir el contagio por COVID-19, dichos flujos cayeron 77.1% respecto a 2019.

A partir de julio, se observó el incremento en los eventos de presentación por parte del INM de quienes carecían de un documento migratorio para internarse a México, llegando a alcanzar los mismos niveles de 2019 en el mes de octubre.

En lo que respecta a las Niñas, Niños y Adolescentes (NNA), al cierre de 2020, los flujos descendieron 79.0% respecto a 2019, tendencia que se mostró con mayor énfasis en los NNA de 0-11 años que pasaron de 31 685 en 2019 a 4 985 en 2020, tendencia similar entre los que viajaban solos cuyo descenso fue de 83.7% al pasar de 40 265 a 6 555 respectivamente.

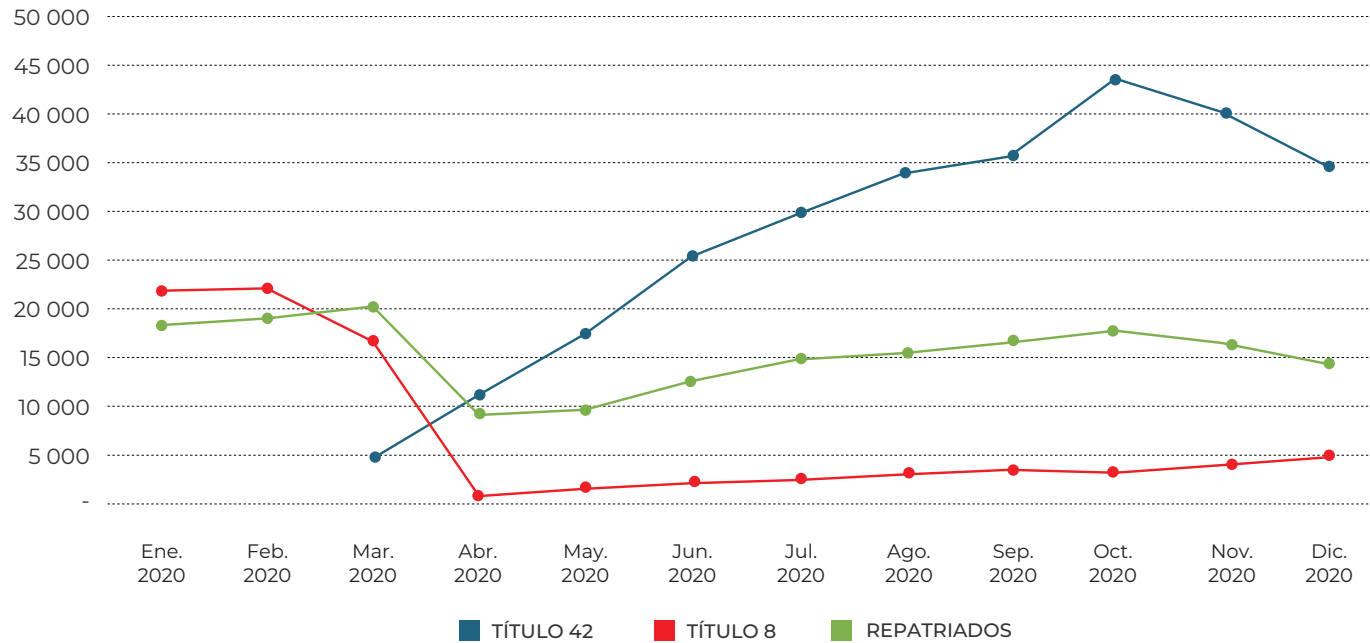
Si bien el proceso de devolución al país de origen se mantuvo como el proceso administrativo de resolución de mayor recurrencia (73.7%), hubo un grupo de personas a quienes no se les aplicó dicho procedimiento y se les otorgó una opción para regularizar su situación migratoria o dejar el país por sus propios medios o bien accedieron a una solicitud de refugio, dichas medidas fueron aplicadas a 19.9% de los eventos en 2020.

En medio de la crisis sanitaria, a finales de marzo de 2020 Estados Unidos emitió una orden, en la que, de conformidad con el Título 42 del Código de los Estados Unidos, Sección 265, determinó que, debido a la existencia de la COVID-19 en México y Canadá, existía un riesgo sanitario para dicho país, por lo que se debía limitar o prohibir el ingreso de personas o bienes, en su totalidad o en parte, desde México y Canadá. En este sentido, las personas sujetas a la orden de detención no serán retenidas en zonas de concentración para su procesamiento y, en su lugar, serán expulsadas inmediatamente a su último país de tránsito, lo que mostró una continuidad de la política antiinmigrante de Estados Unidos y del discurso xenofóbico.

Bajo este nuevo esquema de acción en la frontera norte, la repatriación de mexicanos descendió 12.7% respecto a 2019, de éstos, 90.7% fue de hombres y 9.3% de mujeres. Entre las niñas, niños y adolescentes 9 431 fueron repatriados(as) sin compañía de un familiar, de los(as) cuales 98.4% tenía entre 12 y 17 años, el resto tenía 11 años o menos.

En una comparación de las cifras reportadas por México y las publicadas por la U.S. Customs and Border Protección (CBP), se observa el descenso de mexicanos(as) repatriados(as) a partir de la aplicación del Título 42, tendencia que se mantuvo el resto de 2020, lo que muestra que a pesar de la acción restrictiva, los flujos no se detuvieron, por el contrario, pudieron detonar una mayor movilidad, ya que al ser regresados de manera expedita en la misma frontera y sin un proceso administrativo que implicara estancias en los centros de detención, el número de intentos de cruce pudo ser mayor que cuando se es repatriado.

Gráfica 2. MEXICANOS Y MEXICANAS DEVUELTOS(AS) DESDE ESTADOS UNIDOS POR TÍTULOS Y LOS RECIBIDOS POR MÉXICO EN EL MARCO DE LOS ACUERDOS DE REPATRIACIÓN, 2020



Fuente: Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas, SEGOB, a partir de Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos, CBP y *Boletín de Mensual de Estadísticas Migratorias*.

Es en este contexto de emergencia sanitaria global, la movilidad y migración internacional representó retos para la atención de los flujos migratorios y la gestión migratoria, con pleno respeto a los derechos humanos, tales como impactos a sectores de la economía, en particular al turístico, en términos del descenso de divisas por este rubro y la pérdida de empleos en el sector. Retos que deberán atenderse en 2021, en el que además habrá que revertir el impacto que dicha crisis generó a nivel mundial y que tendrá eco en la movilidad de las personas en la región y el mundo.

AGUASCALIENTES, 2020

El estado de Aguascalientes es una de las 11 entidades que solo cuentan con un punto oficial de internación a México, el Aeropuerto Internacional “Jesús Terán”. Esta situación explica en gran medida que las entradas internacionales a través de este estado son moderadas. En el contexto de la emergencia sanitaria por el virus SARS-CoV-2, en este punto de internación el flujo descendió 42.8% en comparación con 2019.

La mayor parte de las entradas registradas corresponde a personas extranjeras y aunque propiamente no recibe a muchas personas extranjeras que tengan la intención de establecerse en su territorio, el crecimiento de la planta ensambladora de Nissan sigue propiciando la llegada de un nutrido grupo de nacionales de Japón, los cuales contabilizaron 30.2% de los que se establecieron en el estado con residencia temporal.

Al respecto, vale la pena señalar que 99.6% de los flujos que se internaron en el estado son de personas en condición regular. Si bien no es un estado en el que se dé el flujo de migrantes en tránsito irregular, el municipio de Aguascalientes es el que más presencia registra de este grupo poblacional.

En otro orden de ideas, según estimaciones realizadas a partir de la muestra censal 2020, en marzo de 2020 había 15 101 personas nacidas en otro país que residían en Aguascalientes, lo que representaba 1.3% del total estimado a nivel nacional; 55.7% tenían ascendencia mexicana, es decir, eran hijos o hijas de madre, padre o ambos padres mexicanos y, 44.3% no tenían dicha ascendencia.

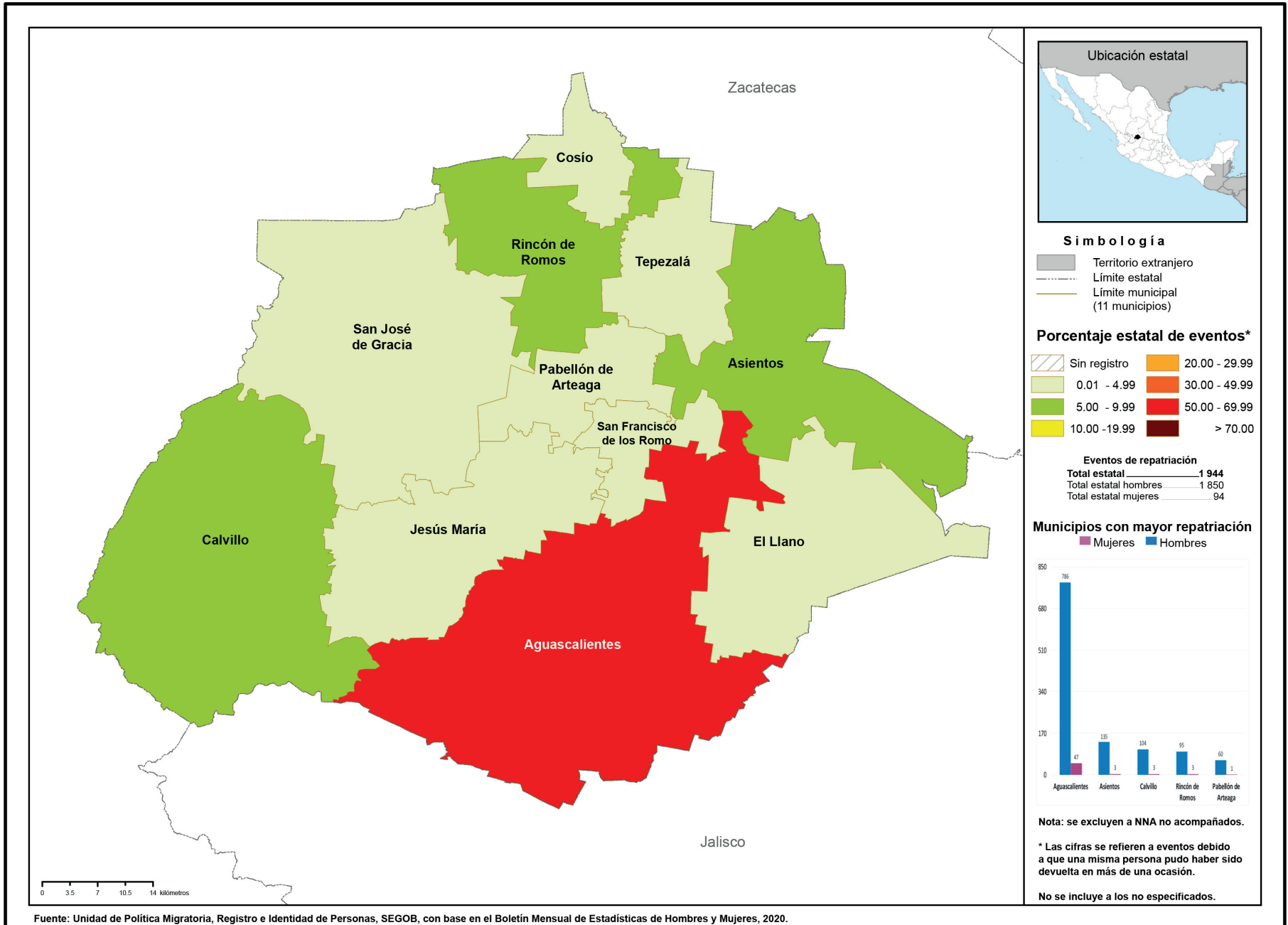
Entre las personas nacidas en otro país con ascendencia mexicana, 50.8% eran hombres y 49.2% mujeres, mientras que entre las personas que no tienen ascendencia mexicana las proporciones eran de 57.9% y 42.1% respectivamente.

En cuanto a las y los mexicanos que son devueltos(as) desde Estados Unidos, en 2020 Aguascalientes siguió ocupando el lugar 24 como entidad de origen y se movió a la posición 23 como sitio de destino; el número de eventos de quienes declararon ser personas originarias de la entidad fue mayor al número de quienes se dirigían a ese destino después de haber sido devueltos(as). Los municipios de Aguascalientes, Asientos y Calvillo fueron los que más eventos de mexicanos(as) repatriados(as) registraron como lugares de destino.

Fotografías Aguascalientes:

1. Pexels-Pixabay
2. Ar130405 en Pixabay
3. Sasin Tipchay en Pexels
4. José Carlo
5. CC Attribution NonCommercial

Aguascalientes: migrantes devueltos desde Estados Unidos, según municipio de destino, 2020





ENTRADAS DE VISITANTES Y RESIDENTES

El estado recibió **0.4%** del total del flujo de internación regular a México:

45.3% correspondió a entradas de mexicanos(as),

mientras que **54.7%** a entradas de extranjeros(as).

Del total de entradas de mexicanos(as), **49.6%** fue de connacionales residentes en el país.

De las entradas de extranjeros(as), **82.8%** ingresaron bajo la categoría de otros visitantes sin permiso de actividad remunerada.

RESIDENCIA EN MÉXICO

El estado de Aguascalientes recibió **1.6%** de las y los nuevos residentes temporales, principalmente nacionales de Japón (**30.2%**); por otra parte, **0.8%** del total de extranjeros(as) que decidieron en 2020 establecerse de manera permanente lo hicieron en esta entidad.

En cuanto a las y los residentes temporales que ya se encontraban en el país, **1.8%** de éstos permaneció en el estado de Aguascalientes.



REMESAS

El estado de Aguascalientes recibió **1.3%** del total de remesas que ingresaron al país en 2020, **6.8%** más que las recibidas en 2019.

El único punto de internación es el Aeropuerto Internacional de Aguascalientes "Jesús Terán".

AGUASCALIENTES

RAZONES HUMANITARIAS

Entre las personas migrantes a las que se les emitió una Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias **0.3%** se encontraba en el estado de Aguascalientes.

El principal país de nacionalidad de estas personas fue Venezuela, que representó **71.6%** por ciento.



21.6% eran mujeres



y 78.4% hombres.

PERSONAS EN SITUACIÓN MIGRATORIA IRREGULAR

Del total de personas presentadas en la entidad

El principal país de origen de este grupo de personas fue Honduras (56.9 por ciento).

El 0.1% de las personas migrantes que ingresaron a nuestro país sin la documentación migratoria requerida fueron presentadas ante la autoridad migratoria en el estado de Aguascalientes.

12.2% eran niñas, niños y adolescentes.



De los extranjeros resueltos y devueltos,

En el estado de Aguascalientes se resolvió la devolución al país de origen de 0.2% de las personas migrantes. El 90.8% eran originarias de Honduras y Guatemala.



NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

El 0.1% de las niñas, niños y adolescentes extranjeros presentados en el país fueron reportados en el estado de Aguascalientes.

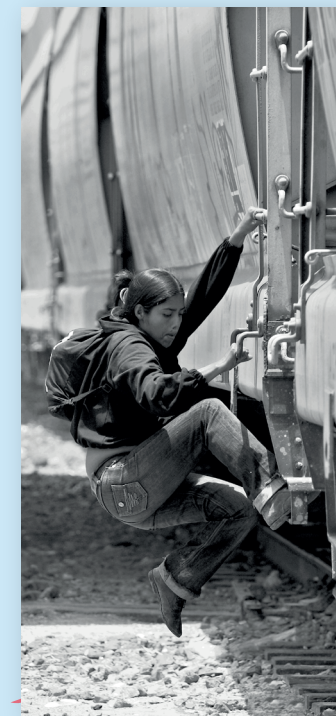
El 53.3% eran acompañados(as), mientras que 46.7% viajaban sin la compañía de un familiar.

MEXICANOS(AS) DEVUELTOS(AS) DESDE ESTADOS UNIDOS (REPATRIADOS[AS])

Del total de mexicanos(as) repatriados(as) a nivel nacional, 1.1% reportó ser originario de Aguascalientes; de éstos, 95.2% eran hombres, mientras que 1.1% declaró tener como destino este mismo estado.

El 0.7% del total de niñas, niños y adolescentes mexicanos repatriados desde Estados Unidos eran originarios de Aguascalientes.

Del total de NNA, 92.7% eran adolescentes de 12 a 17 años de edad. El 93.9% eran hombres y 6.1% mujeres.



BAJA CALIFORNIA, 2020

Baja California es uno de los seis estados a nivel nacional y uno de los tres ubicados en la frontera norte que cuenta con puntos de internación marítima, aérea y terrestre, además de ser una de las entidades con mayor complejidad de movilidad humana en el país. Cuenta con quince puntos de internación oficiales a nuestro país, que registran una dinámica con fines estadísticos: ocho terrestres, cuatro aéreos y tres marítimos. Como todos los estados de la frontera norte, tiene una franja de libre circulación, establecida principalmente con fines de exención de cargas fiscales lo cual favorece la movilidad de las y los nacionales de Estados Unidos, ya que no se les requiere el trámite de documento migratorio alguno. Sin embargo, esta dinámica no se incluye para fines estadísticos, por lo que, a pesar de los grandes números de cruces detectados por la aduana, éstos no se reflejan en la estadística migratoria de internación.

Al igual que el año anterior, ocupó el cuarto lugar con mayores entradas internacionales a México, no obstante, en el contexto de la emergencia sanitaria por el virus SARS-CoV-2, en 2020 los eventos de internación descendieron 49.9% respecto a 2019. La dinámica fronteriza que se mostraba por vía terrestre se redujo a casi la mitad al pasar de poco más de 2 millones en 2019 a 1.3 millones en 2020.

Baja California es una de las entidades que permite el turismo cinegético (turismo de caza), así como el de regatas, lo que denota un flujo importante de estos grupos en ciertas épocas del año.

Parte de su ventaja como entidad fronteriza es que favorece el asentamiento de personas extranjeras, ya sea con residencia temporal o permanente, principalmente de nacionalidad estadounidense. En 2020 ocupó el sexto lugar con más personas migrantes extranjeras documentadas y, en ese mismo año, fue una de las cuatro entidades que más personas registró por razones humanitarias.

En otro orden de ideas, según estimaciones realizadas a partir de la muestra censal 2020, en marzo de 2020 había 142 847 personas nacidas en otro país que residían en Baja California, lo que representaba 12.2% del total estimado a nivel nacional; 50.5% tenían ascendencia mexicana, es decir, eran hijos o hijas de madre, padre o ambos padres mexicanos, y 49.5% no tenían dicha ascendencia. De las 32 entidades federativas, Baja California es la única que muestra una distribución casi por igual entre población con y sin ascendencia y es la entidad con el mayor número de personas nacidas en otra entidad.

Entre las personas nacidas en otro país con ascendencia mexicana, 53.3% eran hombres y 48.8% mujeres, mientras que entre las personas que no tienen ascendencia mexicana las proporciones eran de 56.6% y 43.4% respectivamente. En ambos casos se colocó como la segunda entidad de residencia de estas poblaciones.

Fotografías Baja California:

1. Creative Commons Attribution NonCommercial
2. Pexels-Pixabay
3. "Ven, hijo". Concurso de Fotografía, SECOB, 2014
4. Pikist
5. Ar130405 en Pixabay

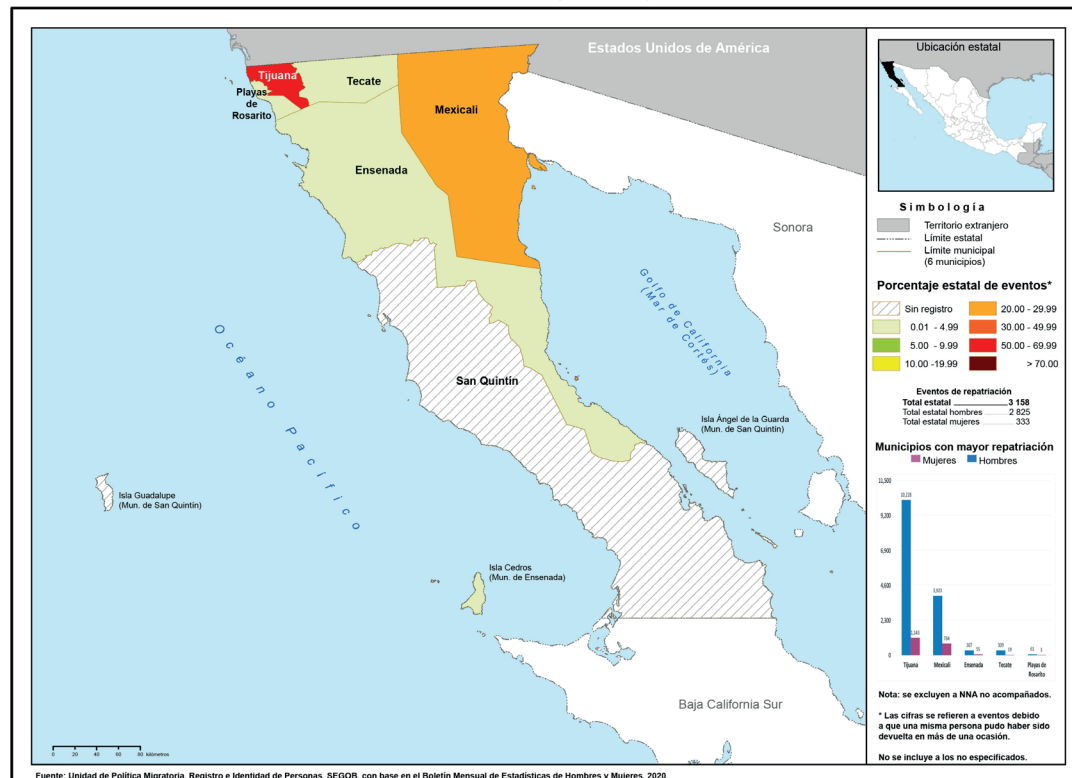
Baja California, al igual que otros estados limítrofes con Estados Unidos, desde finales de 2018 ha adquirido una dinámica fronteriza muy complicada, principalmente debido a los flujos de personas mexicanas y extranjeras que buscan llegar a ese país de forma irregular.

Aunque el volumen de la movilidad de los migrantes en situación irregular disminuyó, la entidad pasó del lugar 13 al 10 respecto de 2019; sin embargo, 99.8% de los eventos de movilidad internacional fueron de carácter regular.

Si bien, durante 2020 la movilidad de los flujos disminuyó en gran parte del año, la situación de emergencia humanitaria no mejoró, ya que a los asentamientos de quienes continuaban esperando su proceso de refugio en Estados Unidos, se sumaron los devueltos bajo el Título 42 implementado por la contingencia sanitaria.

Baja California es una de las entidades en las que tradicionalmente se recibe a las y los mexicanos(as) que son devueltos(as) por Estados Unidos, no solo aloja a las y los bajacalifornianos(as) devueltos(as), sino también a aquellas personas mexicanas que deciden quedarse principalmente en Tijuana y Mexicali como opciones de destino, así como también a quienes quieren intentar un nuevo cruce en el corto plazo. Esta tendencia contrasta fuertemente al identificar a la entidad en el número 20 como lugar de origen de las y los mexicanos repatriados(as), pero fue la primera (número uno) declarada como destino.

Baja California: migrantes devueltos desde Estados Unidos, según municipio de destino, 2020



TIJUANA



El 65.0% de los flujos regulares se internó por los puntos oficiales ubicados en la ciudad de Tijuana.

ENSENADA

El principal puerto de entrada marítimo es Ensenada, el cual concentró 13.1% del total de entradas del estado y el tercero a nivel nacional.

ENTRADAS DE VISITANTES Y RESIDENTES

El estado recibió 9.3% del total del flujo de internación regular a México:

39.2% correspondió a entradas de mexicanos(as),

Del total de entradas de mexicanos(as), 95.2% del flujo correspondió a connacionales residentes en el país.

86.2% se internó por vía terrestre.

mientras que 60.8% a entradas de extranjeros(as).

De las entradas de extranjeros(as), 61.2% ingresaron bajo la categoría de visitantes turistas y 13.9% de visitantes de crucero.



13.3% lo hizo por vía marítima.



BAJA CALIFORNIA

RESIDENCIA EN MÉXICO

El estado de Baja California recibió 4.1% de las y los nuevos residentes temporales, principalmente nacionales de Estados Unidos (26.2%) y Haití (18.2%); por otra parte, 6.9% del total de extranjeros(as) que decidieron en 2020 establecerse de manera permanente lo hicieron en esta entidad.

En cuanto a las y los residentes temporales que ya se encontraban en el país, 2.9% de éstos permaneció en el estado de Baja California.

RAZONES HUMANITARIAS

Entre las personas migrantes a las que se les emitió una Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias 4.4% se encontraba en el estado de Baja California.

Los principales países de nacionalidad de estas personas fueron Haití (37.2%) Honduras (14.8%) y Venezuela (14.7 por ciento).



REMESAS

Baja California recibió 3.0% del total de remesas que ingresaron al país en 2020, 30.2% más que las recibidas en 2019.



PERSONAS EN SITUACIÓN MIGRATORIA IRREGULAR



21.5% eran mujeres



y 78.5% hombres.

Del total de personas presentadas en la entidad,

El principal país de origen de este grupo de personas fue Estados Unidos (27.2%), seguido de Honduras y Guatemala 26.5 y 22.0%, respectivamente.

El 2.3% de las personas migrantes que ingresó a nuestro país sin la documentación migratoria requerida fueron presentadas ante la autoridad migratoria en el estado de Baja California.

8.3% eran niñas, niños y adolescentes.



De las y los extranjeros resueltos y devueltos,

En el estado de Baja California se resolvió la devolución al país de origen de 1.6% de las personas migrantes. El 79.5% eran originarios de Estados Unidos y Guatemala.

MEXICANOS(AS) DEVUELTOS(AS) DESDE ESTADOS UNIDOS (REPATRIADOS[AS])



Bajo los acuerdos de repatriación firmados con Estados Unidos, Baja California recibió 17.4% de nuestros connacionales, lo cual lo hace el segundo estado de la República Mexicana que más personas repatriadas mexicanas atendió. 88.4% de estos repatriados eran hombres.

El principal punto de repatriación de Baja California fue El Chaparral, Tijuana, que recibió 75.2% de las y los repatriados en esa entidad.

Del total de mexicanos(as) repatriados(as) a nivel nacional, 1.7% reportó ser originario de Baja California; 89.5% de éstos eran hombres, mientras que 10.3% declaró tener como destino ese mismo estado.

El 2.0% del total de niñas, niños y adolescentes mexicanos repatriados desde Estados Unidos eran originarios(as) de Baja California.



Del total de NNA, 82.5% eran adolescentes de 12 a 17 años de edad; 82.1% fueron hombres y 17.9% mujeres.

NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

El 1.6% de las niñas, niños y adolescentes extranjeros presentados en el país fueron reportados(as) en el estado de Baja California.

El 77.0% eran acompañados(as), mientras que 23.0% viajaban sin la compañía de un familiar.

BAJA CALIFORNIA SUR, 2020

En 2020, el estado de Baja California Sur registró entradas internacionales a través de doce puntos de internación oficiales a México: cuatro aéreos y ocho marítimos. Por su ubicación geográfica, es una de las entidades con mayor atracción de turismo nacional e internacional y una de las que menos migración irregular registra en el año.

El Aeropuerto Internacional de San José del Cabo es el principal punto de internación del estado, el cual concentró 86.0% de las entradas internacionales, además de ser el quinto estado de mayor flujo a nivel nacional.

En el contexto de la emergencia sanitaria por el virus SARS-CoV-2, Baja California Sur fue una de las entidades que más vio afectado el flujo de visitantes de crucero y turistas por la vía marítima, el cual descendió 80.1% en comparación con 2019.

Esta entidad federativa ocupa el decimotercer lugar como entidad de destino de personas extranjeras con estancia regular, en su mayoría con residencia temporal. Los nacionales de Estados Unidos son los de mayor presencia entre los nuevos residentes temporales. Una de las particularidades que siguen caracterizando a este estado es el fenómeno llamado *snowbirds*, que se refiere a gente retirada o con negocios flexibles en Canadá o Estados Unidos que se mueven al sur durante el invierno, por lo que son grupos de estancias más largas, pero no con fines de residencia.

Según estimaciones realizadas a partir de la muestra censal 2020, en marzo de 2020 había 9 346 personas nacidas en otro país que residían en Baja California Sur, lo que representaba 0.8% del total estimado a nivel nacional; 25.7% tenían ascendencia mexicana, es decir, eran hijos o hijas de madre, padre o ambos padres mexicanos y, la mayoría de estos no tenían dicha ascendencia (74.3 por ciento).

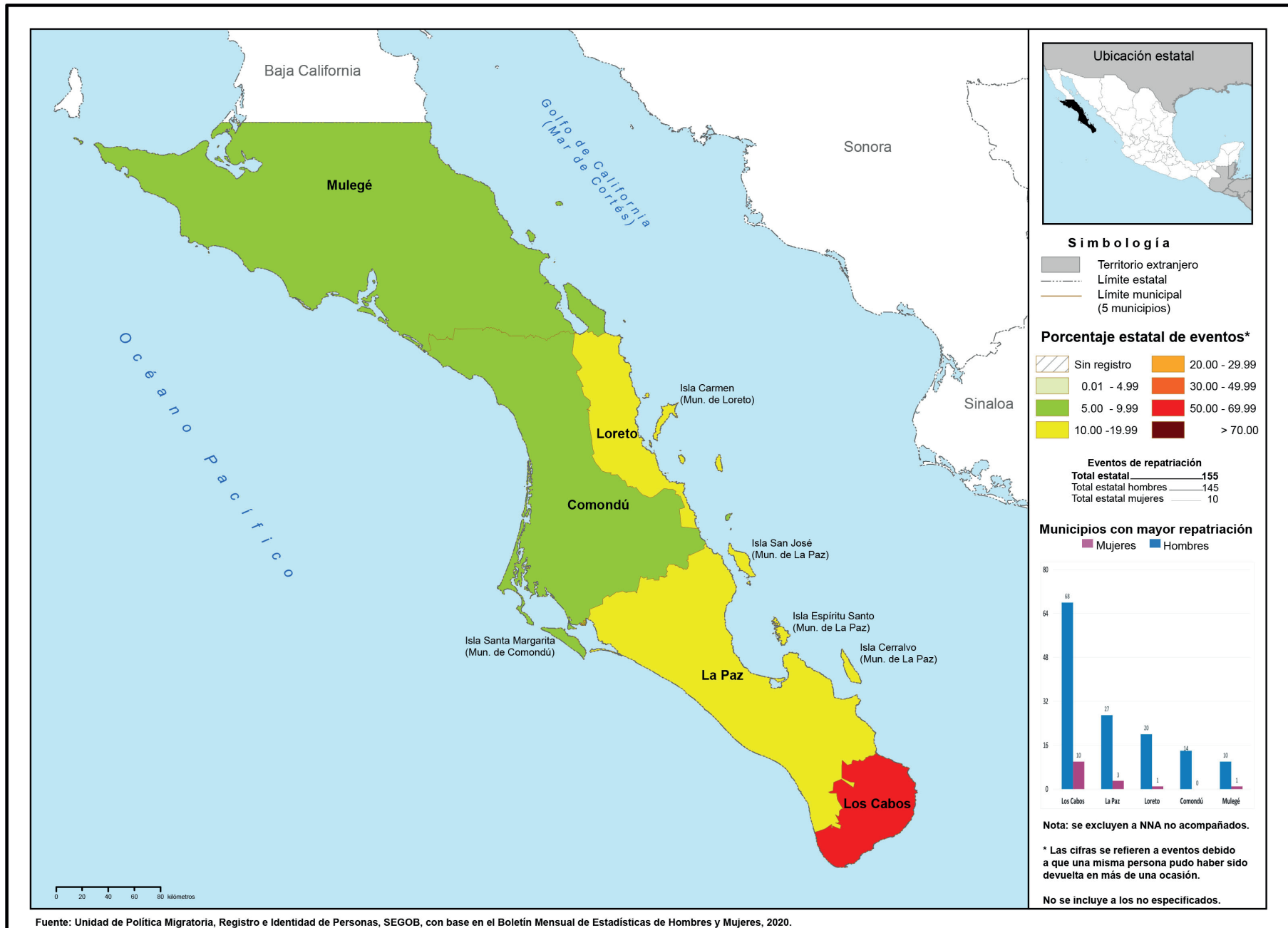
Entre las personas nacidas en otro país con ascendencia mexicana, 47.8% eran hombres y 52.2% mujeres.

En lo que se refiere a los mexicanos(as) devueltos(as), en 2020 ocupó el último lugar como lugar de origen y destino, pero entre quienes lo tienen como destino la mayor parte de compatriotas repatriados se dirigen principalmente a Los Cabos y La Paz.

Fotografías Baja California Sur:

1. Pixabay
2. Creative Commons Attribution NonCommercial
3. Graciela Martínez Caballero
4. Ar130405 en Pixabay
5. Sasin Tipchay en Pexels

Baja California Sur: migrantes devueltos desde Estados Unidos, según municipio de destino, 2020



Mapa: Atlas sobre movilidad y migración internacional, 2020

BAJA CALIFORNIA SUR

RESIDENCIA EN MÉXICO

El estado de Baja California Sur recibió **2.7%** de las y los nuevos residentes temporales, principalmente nacionales de Estados Unidos (**49.4%**); por otra parte, **2.1%** del total de extranjeros(as) que decidieron en 2020 establecerse de manera permanente lo hicieron en esta entidad.

En cuanto a las y los residentes temporales que ya se encontraban en el país, **2.1%** de éstos permaneció en el estado de Baja California Sur.

RAZONES HUMANITARIAS

Entre las personas migrantes a las que se les emitió una Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias, **0.07%** se encontraba en el estado de Baja California Sur.

REMESAS

Baja California Sur recibió **0.3%** del total de remesas que ingresaron al país en 2020. El monto de estos ingresos fue **26.3%** más que en 2019.

ENTRADAS DE VISITANTES Y RESIDENTES

El estado recibió **6.5%** del total del flujo de internación regular a México:

1.6% correspondió a entradas de mexicanos(as),

mientras que **98.4%** a entradas de extranjeros(as).

Del total de entradas de personas mexicanas, **60.9%** del flujo correspondió a connacionales residentes en el país.

De las entradas de extranjeros(as), **85.2%** eran visitantes turistas y **7.8%** visitantes de crucero.

Los principales puntos de internación fueron el Aeropuerto Internacional de San José del Cabo (**86.0%**) para las entradas aéreas, y el Puerto de Cabo San Lucas (**10.5%**), para las marítimas. Este puerto ocupó el cuarto lugar a nivel nacional y es de las principales terminales marítimas del país.

El **89.2%** del flujo se internó por vía aérea,

mientras que **10.8%** lo hizo por vía marítima.

AEROPUERTO INTERNACIONAL DE SAN JOSÉ DEL CABO

PUERTO CABO SAN LUCAS



PERSONAS EN SITUACIÓN MIGRATORIA IRREGULAR



y 86.7% hombres.

13.3% eran mujeres



Del total de personas presentadas en la entidad,

El principal país de origen de este grupo de personas fue Estados Unidos (60.0 por ciento).

El 0.02% de las personas migrantes que ingresó a nuestro país sin la documentación migratoria requerida fueron presentadas ante la autoridad migratoria en el estado de Baja California Sur.

7.7% eran niñas, niños y adolescentes.



De las y los extranjeros resueltos y devueltos,

El principal país de devolución fue Estados Unidos, con 53.8 por ciento.

En el estado de Baja California Sur se resolvió la devolución al país de origen de 0.02% de las personas migrantes.

MEXICANOS(AS) DEVUELTOS(AS) DESDE ESTADOS UNIDOS (REPATRIADOS[AS])

Del total de mexicanos(as) repatriados(as) a nivel nacional, 0.1% reportó ser originario de Baja California Sur, 93.5% de éstos eran hombres, mientras que 0.1% declaró tener como destino este mismo estado.

El 0.09% del total de niñas, niños y adolescentes mexicanos repatriados desde Estados Unidos era originario de Baja California Sur. Del total de NNA, 54.5% eran niños de 0 a 11 años de edad. El 72.7% eran hombres y 27.3% mujeres.



NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

El 0.03% de las niñas, niños y adolescentes extranjeros presentados en el país fueron reportados en el estado de Baja California Sur.

El 33.3% eran acompañados(as), mientras que 66.7% viajaban sin la compañía de un familiar.

CAMPECHE, 2020

El estado de Campeche cuenta con cuatro puntos de internación oficiales a nuestro país: dos aéreos –los aeropuertos internacionales en la ciudad de Campeche y en Ciudad del Carmen– y dos marítimos –el puerto de Isla del Carmen y el de Seybaplaya–. La mayor parte de las entradas internacionales por Campeche ocurren por vía marítima, principalmente en Isla del Carmen. Este estado tiene un discreto porcentaje de entradas internacionales, en 2020 se mantuvo en el lugar número 28.

Aun cuando únicamente tiene dos puntos de internación marítima que generan registros de internación para fines estadísticos, es uno de los estados que cuentan con plataformas petroleras a las que se les considera como puntos de internación, aunque solo reciben embarcaciones que reabastecen combustible o que realizan alguna operación en plataforma, por lo que, si bien se registra su ingreso, no desembarcan en tierra.

La particularidad de esta entidad en la que la actividad marítima y aérea está vinculada a la explotación de recursos naturales y comercial, y no al turismo, la colocó como la única entidad que, en el contexto de la emergencia sanitaria por el virus SARS-CoV-2, mostró un crecimiento del flujo de internación de 24.5% respecto a 2019.

Por otro lado, el cierre de frontera de los países centroamericanos que disminuyó la movilidad de personas en situación migratoria irregular, se reflejó en los flujos totales en la entidad; a diferencia de 2019 en que alrededor de 82% de la movilidad de extranjeros(as) era irregular, en 2020 85.0% de las personas extranjeras que se internaron o circularon por su territorio lo hicieron con un documento migratorio que autorizara su estancia regular.

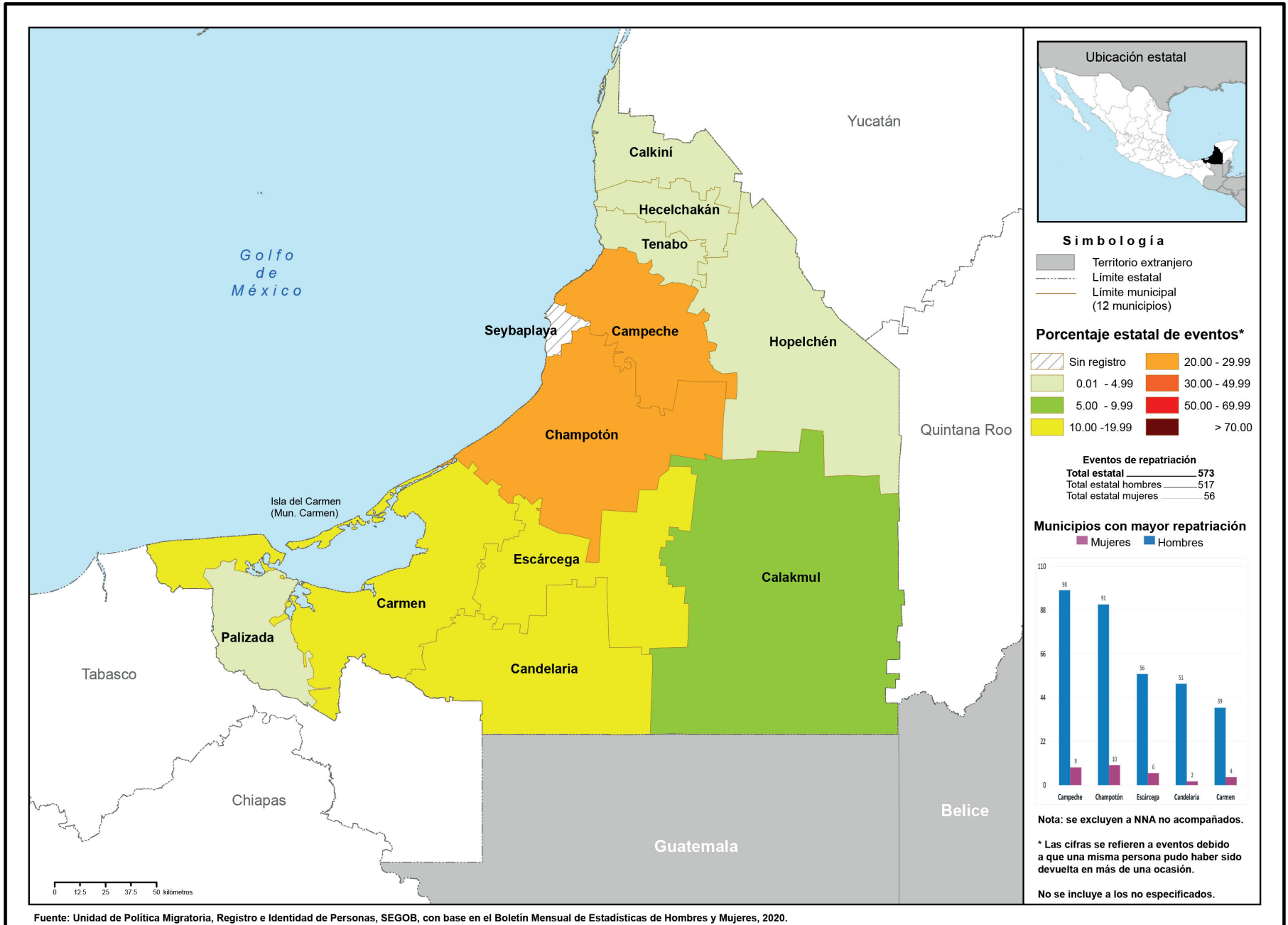
Campeche es una de las entidades que recibe muy pocas personas extranjeras con fines de residencia, pero entre 2019-2020 se movió de la posición 28 a la 24 a nivel nacional.

En otro orden de ideas, según estimaciones realizadas a partir de la muestra censal 2020, en marzo de 2020 había 6 836 personas nacidas en otro país que residían en Campeche, lo que representaba 0.62% del total estimado a nivel nacional; 23.5% tenían ascendencia mexicana, es decir, eran hijos o hijas de madre, padre o ambos padres mexicanos y, 76.5% no tenían dicha ascendencia.

Entre las personas nacidas en otro país con ascendencia mexicana, 48.2% eran hombres y 52.2% eran mujeres, mientras que entre las personas que no tienen ascendencia mexicana las proporciones eran de 48.8% y 51.2% respectivamente.

Entre los estados declarados como origen y destino de las y los mexicanos(as) que son devueltos(as) desde Estados Unidos, en 2020 se mantuvo en el lugar 29, pero para quienes lo tienen como destino se dirigen principalmente a los municipios de Campeche y Champotón.

Campeche: migrantes devueltos desde Estados Unidos, según municipio de destino, 2020





ENTRADAS DE VISITANTES Y RESIDENTES

El estado recibió **0.04%** del total del flujo de internación regular a México:

8.4% correspondió a entradas de mexicanos(as),

Del total de entradas de mexicanos(as), **67.7%** del flujo correspondió a connacionales residentes en el país.

mientras que **91.6%** a entradas de extranjeros(as).

De las entradas de extranjeros(as), **90.6%** ingresó bajo la categoría de tripulación marítima.

RESIDENCIA EN MÉXICO

El estado de Campeche recibió **1.0%** de las y los nuevos residentes temporales, principalmente nacionales de Venezuela, Cuba y Venezuela (**15.3, 14.7 y 10.4%**, respectivamente); por otra parte, **0.6%** del total de extranjeros(as) que decidieron en 2020 establecerse de manera permanente lo hicieron en esta entidad.

En cuanto a las y los residentes temporales que ya se encontraban en el país, **1.1%** de éstos permaneció en el estado de Campeche.



RAZONES HUMANITARIAS

Entre las personas migrantes a las que se les emitió una Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias, **0.03%** se encontraba en el estado de Campeche.

Los principales países de nacionalidad de estas personas fueron Venezuela y Cuba, que en suma concentran **50.0** por ciento.



REMASAS

Campeche recibió **0.3%** del total de remesas que ingresaron al país en 2020, **29.7%** más que las recibidas en 2019.

CAMPECHE

El flujo de internación se hizo principalmente a través de Isla del Carmen, la cual concentró **85.1%** del total de entradas a Campeche.

ISLA DEL CARMEN

27.1% eran mujeres



y 72.9% hombres.

PERSONAS EN SITUACIÓN MIGRATORIA IRREGULAR



Del total de personas presentadas en la entidad,

El principal país de origen de este grupo de personas fue Honduras (50.6 por ciento).

El 0.1% de las personas migrantes que ingresó a nuestro país sin la documentación migratoria requerida fueron presentadas ante la autoridad migratoria en el estado de Campeche.

20.0% eran niñas, niños y adolescentes.



De las y los extranjeros resueltos y devueltos,

En el estado de Campeche se resolvió la devolución al país de origen de 0.1% de las personas migrantes. El 85.7% eran originarias de Honduras y Guatemala.



NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

El 0.1% de las niñas, niños y adolescentes extranjeros presentados en el país, fueron reportados en el estado de Campeche.

El 70.3% eran acompañados(as), mientras que 30.0% viajaban sin la compañía de un familiar.

MEXICANOS(AS) DEVUELTOS(AS) DESDE ESTADOS UNIDOS (REPATRIADOS[AS])

Del total de mexicanos(as) repatriados(as) a nivel nacional, 0.3% reportó ser originario de Campeche, 90.2% de éstos eran hombres, mientras que 0.3% declaró tener como destino este mismo estado.

El 0.2% del total de niñas, niños y adolescentes mexicanos repatriados desde Estados Unidos eran originarios de Campeche.

Del total de NNA, 95.0% eran adolescentes de 12 a 17 años de edad. El 80.0% eran hombres y 20.0% mujeres.



CHIAPAS, 2020

El estado de Chiapas tiene una intensa dinámica de movilidad humana, principalmente por ser uno de los seis estados a nivel nacional que cuentan con puntos de internación marítima, aérea y terrestre, donde la presencia de los flujos de personas que ingresan de forma regular o irregular es más intensa que en el resto del país. No obstante lo anterior, 96.9% del total de la movilidad de personas migrantes extranjeras en la entidad posee un documento migratorio que autoriza su estancia en territorio nacional.

El estado cuenta con 10 puntos de internación oficiales a nuestro país: siete terrestres, dos aéreos y uno marítimo. La mayor parte de las entradas internacionales por Chiapas se produce por vía terrestre, lo que refleja, en gran medida, la dinámica fronteriza. En 2020 se mantuvo como el sexto estado con mayor número de eventos de entradas regulares a México.

El cierre de frontera de los países centroamericanos en el contexto de la emergencia sanitaria por el virus SARS-CoV-2 disminuyó la movilidad de personas en 2020, por lo que se observó un descenso de los eventos de internación respecto a 2019 de 43.8%. La dinámica fronteriza que se mostraba por vía terrestre se redujo 43.9% al pasar de poco más de 1.5 millones en 2019 a cerca de 900 mil eventos en 2020, reducción que se reflejó principalmente entre las y los visitantes regionales, rubro que cayó 45.2%, y el cual es uno de los flujos con estancia regular que caracterizan la movilidad internacional en la entidad.

Este cierre de fronteras no solo tuvo un efecto sobre el flujo regular, también se vio reflejado en el flujo que cruza territorio mexicano con el objetivo de llegar a Estados Unidos y que utiliza principalmente el estado de Chiapas por la disponibilidad de alternativas de vías de comunicación y conexión con el interior del país para llegar a su destino. Aunque se mantuvo como el estado con mayor número de eventos de personas extranjeras presentadas, éstos disminuyeron 64.3% respecto de 2019. Tapachula, Suchiate y Palenque fueron los municipios de más presentaciones, en todos los casos se trata de puntos clave en la conexión entre la frontera con Chiapas y Tabasco y enlace vía ferrocarril con el interior del país.

En 2020, se mantuvo como el quinto estado con mayor emisión de documentos para residencia, principalmente de carácter permanente, entre los que destacan las y los nacionales de Honduras, El Salvador y Nicaragua, pero hay un número importante de apátridas (1 803), es decir personas a las que ningún país reconoce como sus nacionales. Entre las entidades que mantienen frontera física en el sur de México, Chiapas documentó a la mayoría de las y los visitantes regionales y a 100% de las y los trabajadores fronterizos en este mismo año.

En otro orden de ideas, según estimaciones realizadas a partir de la muestra censal 2020, en marzo de 2020 había 62 859 personas nacidas en otro país que residían en Chiapas, lo que representaba 5.4% del total

Fotografías Chiapas:

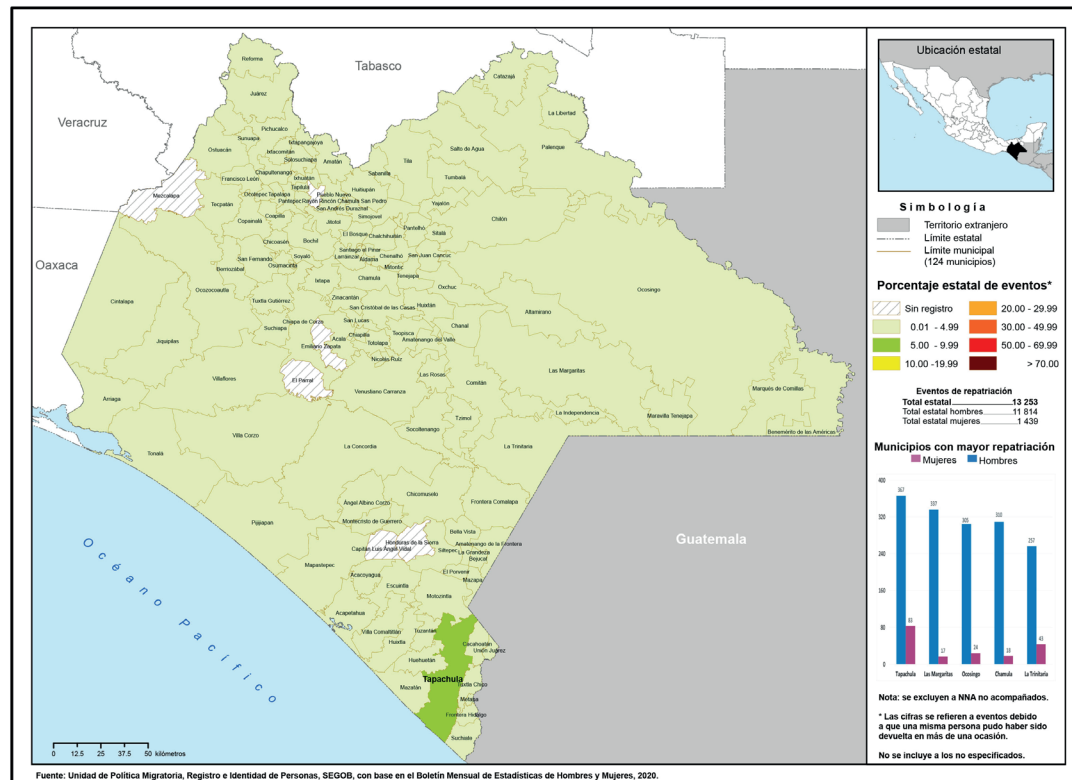
1. Rubén Chávez Cruz
2. Charles Nambasi en Pixabay
3. "Ven, hijo", Concurso Fotográfico, SEGOB, 2014
4. Ar130405 en Pixabay
5. Pexels en Pixabay
6. Alfredo Domínguez
7. CC Attribution NonCommercial

estimado a nivel nacional; 9.3% tenían ascendencia mexicana, es decir, eran hijos o hijas de madre, padre o ambos padres mexicanos, y 90.7% no tenían ascendencia mexicana. Es la segunda entidad con el mayor número de personas en condición de extranjería en México.

Entre las personas nacidas en otro país con ascendencia mexicana, 51.0% eran hombres y 49.0% mujeres, mientras que entre las personas que no tienen dicha ascendencia las proporciones eran de 47.1% y 52.9% respectivamente.

Aunque Chiapas se ha convertido en una entidad de expulsión hacia Estados Unidos, en 2020 se mantuvo como el quinto estado declarado como entidad de origen de las y los mexicanos(as) repatriados(as) desde la vecina nación del norte y como entidad de destino. En cuanto a los principales sitios de destino de este grupo de personas en el estado, destacan los municipios de Tapachula, Las Margaritas y Ocosingo.

Chiapas: migrantes devueltos desde Estados Unidos, según municipio de destino, 2020



Mapa: Atlas sobre movilidad y migración internacional, 2020



ENTRADAS DE VISITANTES Y RESIDENTES

El estado recibió **5.6%** del total del flujo de internación regular a México:

1.2% correspondió a entradas de mexicanos(as),

Del total de entradas de mexicanos(as), **90.2%** del flujo correspondió a connacionales residentes en el país.

mientras que **98.8%** a entradas de extranjeros(as).

De las entradas de extranjeros(as), **80.2%** ingresaron bajo la categoría de visitantes regionales y **12.8%** de otros visitantes sin permiso de actividad remunerada.

RESIDENCIA EN MÉXICO

El estado de Chiapas recibió **1.0%** de las y los nuevos residentes temporales, principalmente nacionales de Cuba, Guatemala y Colombia (**24.1**, **14.7** y **10.1%**, respectivamente); por otra parte, **15.1%** del total de extranjeros(as) que decidieron en 2020 establecerse de manera permanente lo hicieron en esta entidad.

En cuanto a las y los residentes temporales que ya se encontraban en el país, **0.7%** de éstos permaneció en el estado de Chiapas.

REMESAS

Chiapas recibió **2.8%** del total de remesas que ingresaron al país en 2020, **13.5%** más que las recibidas en 2019.



98.8% se internó por vía terrestre,



mientras que **0.8%** lo hizo por vía marítima.



CHIAPAS



CIUDAD HIDALGO

TALISMÁN

El principal punto de internación en la frontera sur es Talismán y concentró **52.2%** del flujo del estado, mientras que por los puntos oficiales de internación ubicados en Ciudad Hidalgo se registró **41.1%** de los flujos de entrada.

RAZONES HUMANITARIAS

Entre las personas migrantes a las que se les emitió una Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias, **61.9%** se encontraba en el estado de Chiapas, colocándolo en el primer lugar a nivel nacional en este tipo de emisiones.



Los principales países de nacionalidad de estas personas fueron Haití, Cuba y Honduras, con **36.6**, **22.5** y **18.8%** respectivamente.

22.6% eran mujeres



y 77.4% hombres.

Del total de personas presentadas en la entidad,

El principal país de origen de este grupo de personas fue Guatemala (37.8 por ciento).

El 34.6% de las personas migrantes que ingresó a nuestro país sin la documentación migratoria requerida fueron presentadas ante la autoridad migratoria en el estado de Chiapas, que lo colocó como la entidad con mayor porcentaje de presentaciones.

En el estado de Chiapas se resolvió la devolución al país de origen del 39.4% de las personas migrantes. El 96.7% eran originarias de los países del Triángulo Norte de Centroamérica (Guatemala, Honduras y El Salvador).

17.1% eran niñas, niños y adolescentes.

De las y los extranjeros resueltos y devueltos,



NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

El 42.7% de las niñas, niños y adolescentes extranjeros presentados en el país fueron reportados(as) en el estado de Chiapas.

El 62.6% eran acompañados(as), mientras que 37.4% viajaban sin la compañía de un familiar.

MEXICANOS(AS) DEVUELTOS(AS) DESDE ESTADOS UNIDOS (REPATRIADOS[AS])

Del total de mexicanos(as) repatriados(as) a nivel nacional, 7.2% reportó ser originario de Chiapas, 89.1% de éstos eran hombres, mientras que 5.5% declararon tener como destino este mismo estado.

El 10.2% del total de niñas, niños y adolescentes mexicanos repatriados desde Estados Unidos eran originarios de Chiapas.

Del total de NNA, 74.0% eran adolescentes de 12 a 17 años de edad. El 80.4% eran hombres y 19.6% mujeres.



CHIHUAHUA, 2020

El estado de Chihuahua cuenta con 10 puntos oficiales de internación a nuestro país: ocho terrestres y dos aéreos, en los que se registran internaciones para fines estadísticos. Al igual que Sonora, es uno de los estados norteños con mayor extensión territorial y es el de mayor territorio a nivel nacional, por lo que los puntos de internación terrestre tienden a concentrarse en Ciudad Juárez, en las zonas más urbanas y con una conexión más rápida con las ciudades en el sur de Nuevo México y Texas, en Estados Unidos. Los puntos de internación más alejados de esta ciudad generalmente son poco concurridos por la gran distancia que los separa de las principales ciudades del estado y de las respectivas en Estados Unidos, por lo que suelen registrar pocos ingresos durante el año, un ejemplo de ello es el puerto terrestre de Guadalupe-Tornillo, que apenas registró 2 cruces en todo 2020.

Este estado ocupó el noveno lugar con mayores entradas internacionales a México y fue la cuarta entidad de mayor registro de personas mexicanas residentes en el extranjero a nivel nacional, las cuales representan 44.5% del total del flujo; después de Tamaulipas, en el norte es la puerta de mayor afluencia terrestre de este flujo de paisanos(as), sobre todo de las y los mexicanos(as) que vienen a pasar las temporadas de vacaciones.

En el contexto de la emergencia sanitaria por el virus SARS-CoV-2 en 2020, los eventos de internación descendieron 42.5% respecto a 2019 y la dinámica fronteriza que se mostraba por vía terrestre se redujo 41.3%. El 98.4% de la movilidad de personas extranjeras se realiza de forma regular.

Es una entidad en la que se registró un número importante de personas residentes temporales y permanentes, pero no es de las que tienen una atracción especial de personas migrantes extranjeras con fines de residencia.

Según estimaciones realizadas a partir de la muestra censal 2020, en marzo de 2020 había 97 819 personas nacidas en otro país que residían en Chihuahua, lo que representaba 8.4% del total estimado a nivel nacional; 77.8% tenían ascendencia mexicana, es decir, eran hijos o hijas de madre, padre o ambos padres mexicanos y 22.2% no tenían dicha ascendencia. De las 32 entidades federativas, Chihuahua es la segunda con el mayor número de personas nacidas en otra entidad.

Entre las personas nacidas en otro país con ascendencia mexicana, 50.4% eran hombres y 49.6% mujeres, mientras que entre las personas que no tienen ascendencia mexicana las proporciones eran de 52.8% y 47.2% respectivamente.

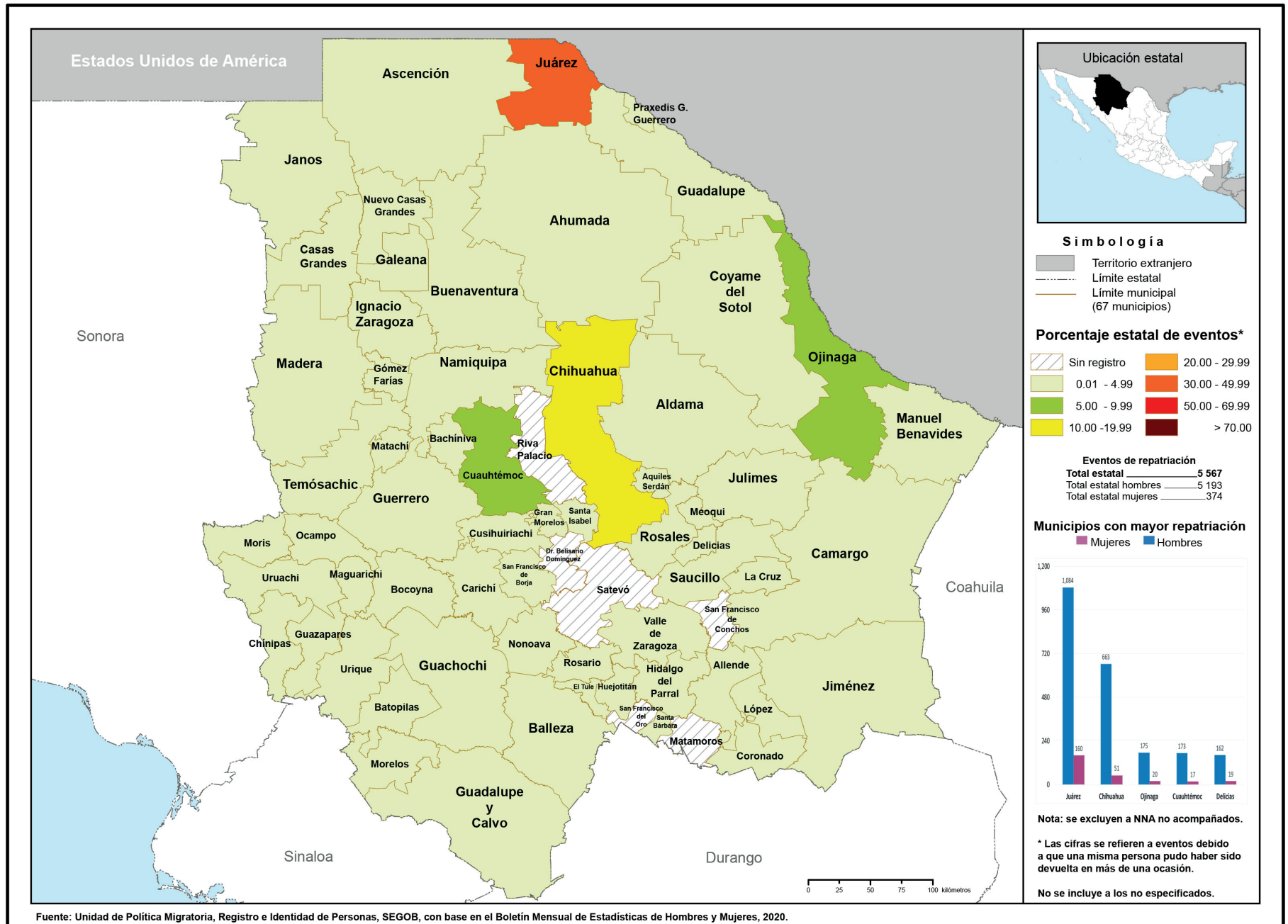
Si bien, durante 2020 la movilidad de los flujos disminuyó 50.5% respecto a 2019, los municipios de mayor movilidad fueron los fronterizos como Ascensión, Juárez y Ojinaga.

Chihuahua fue la quinta entidad con mayor recepción de mexicanos(as) devueltos(as) desde Estados Unidos. Entre los estados identificados como origen de este flujo de mexicanos(as), la entidad ocupó el lugar 13, mientras que ocupó el lugar 14 entre quienes declararon tenerla como lugar de destino, principalmente a los municipios de Juárez y Chihuahua, la capital.

Fotografías Chihuahua:

1. Ar130405 en Pixabay
2. CC Attribution NonCommercial
3. Charles Nambasi en Pexels
4. Brunel Johnson en Pixabay
5. Sasin Tipchai en Pexels

Chihuahua: migrantes devueltos desde Estados Unidos, según municipio de destino, 2020





CIUDAD JUÁREZ



El principal punto de entrada es Ciudad Juárez, la cual concentró 61.4% del total de entradas del estado.

El 87.9% del flujo se internó por vía marítima,



mientras que 12.1% lo hizo por vía aérea.



CHIHUAHUA

ENTRADAS DE VISITANTES Y RESIDENTES

El estado recibió 1.6% del total del flujo de internación regular a México:

49.2% correspondió a entradas de mexicanos(as),

mientras que 50.8% a entradas de extranjeros(as).

Del total de entradas de mexicanos(as), 90.5% del flujo correspondió a connacionales residentes en el extranjero.

De las entradas de extranjeros(as), 78.4% ingresó bajo la categoría de otros visitantes sin permiso de actividad remunerada, 9.0% visitantes por razones humanitarias y 7.1% de visitantes de negocios.



RAZONES HUMANITARIAS

Entre las personas migrantes a las que se les emitió una Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias, 1.0% se encontraba en el estado de Chihuahua.

Los principales países de nacionalidad de estas personas fueron Cuba, Venezuela y Honduras, con 60.7, 13.1 y 11.9% respectivamente.

RESIDENCIA EN MÉXICO

El estado de Chihuahua recibió 2.2% de las y los nuevos residentes temporales, principalmente nacionales de Cuba, Estados Unidos y Colombia (38.5, 13.9 y 7.1%, respectivamente); por otra parte, 1.4% del total de extranjeros(as) que decidieron en 2020 establecerse de manera permanente lo hicieron en esta entidad.

En cuanto a las y los residentes temporales que ya se encontraban en el país, 1.3% de éstos permaneció en el estado de Chihuahua.

REMESAS

Chihuahua recibió 3.1% del total de remesas que ingresaron al país en 2020, 12.7% más que las recibidas en 2019.

PERSONAS EN SITUACIÓN MIGRATORIA IRREGULAR



16.3% eran mujeres



y 83.7% hombres.

Del total de personas presentadas en la entidad,

El principal país de origen de este grupo de personas fue Guatemala (58.9 por ciento).

El 2.5% de las personas migrantes que ingresaron a nuestro país sin la documentación migratoria requerida fueron presentadas ante la autoridad migratoria en el estado de Chihuahua.

8.9% eran niñas, niños y adolescentes.



De las y los extranjeros resueltos y devueltos,

En el estado de Chihuahua se resolvió la devolución al país de origen de 2.5% de las personas migrantes. El 99.1% eran originarias de los países del Triángulo Norte de Centroamérica (Honduras, Guatemala y El Salvador).



MEXICANOS(AS) DEVUELTOS(AS) DESDE ESTADOS UNIDOS (REPATRIADOS[AS])

Bajo los acuerdos de repatriación con Estados Unidos, Chihuahua recibió 7.3% de nuestros connacionales. Es de los estados de la frontera norte que menos repatriados(as) mexicanos(as) atendió. 88.4% de estos repatriados eran hombres.

El principal punto de repatriación es Ciudad Juárez, que recibió 85.1% de las y los repatriados en esa entidad.

Del total de mexicanos(as) repatriados(as) a nivel nacional, 3.0% reportó ser originario de Chihuahua, 93.3% de éstos eran hombres, mientras que 3.4% declaró tener como destino este mismo estado.

El 3.8% del total de niñas, niños y adolescentes mexicanos repatriados desde Estados Unidos eran originarios de Chihuahua.

Del total de NNA, 90.6% eran adolescentes de 12 a 17 años de edad. El 92.0% eran hombres y 8.0% mujeres.



NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

El 1.8% de las niñas, niños y adolescentes extranjeros presentados en el país fueron reportados en el estado de Chihuahua.

El 69.2% eran acompañados(as), mientras que 30.8% viajaban sin la compañía de un familiar.

COAHUILA, 2020

Este estado cuenta con ocho puntos de internación oficiales a nuestro país: cinco aéreos y tres terrestres. Aun cuando es de las entidades que promueven el turismo cinegético, su flujo de personas migrantes de internación es reducido, lo que la llevó a ocupar el lugar 12 a nivel nacional en lo que respecta a los eventos de entrada. Al igual que en la gran mayoría de las entidades, en el contexto de la emergencia sanitaria por el virus SARS-CoV-2 en 2020, los eventos de internación descendieron 27.5% respecto a 2019.

Fue el quinto estado con más personas mexicanas residentes en el extranjero, quienes representaron 87.5% del total del flujo. En cuanto a la movilidad de personas extranjeras, vale señalar que 85.7% se realizó de forma regular.

Es una entidad donde el volumen de personas residentes temporales y permanentes no es representativa, pero se ubicó como la número 12 en el rubro de más personas migrantes documentadas.

Según estimaciones realizadas a partir de la muestra censal 2020, en marzo de 2020 había 28 008 personas nacidas en otro país que residían en Coahuila, lo que representaba 2.4% del total estimado a nivel nacional; 55.5% tenían ascendencia mexicana, es decir, eran hijos o hijas de madre, padre o ambos padres mexicanos y 44.5% no tenían dicha ascendencia.

Entre las personas nacidas en otro país con ascendencia mexicana, 51.7% eran hombres y 48.3% mujeres, mientras que entre las personas que no tienen dicha ascendencia las proporciones eran de 49.9% y 50.1% respectivamente.

En 2020, Coahuila se posicionó como el cuarto estado con más eventos de migración irregular registrados y el segundo entre las entidades del norte del país. Si bien estos flujos no tienen la dimensión de los que se mueven en los estados de la frontera sur, es relevante su posición en tanto que se comienzan a dar cambios en las posibles rutas de salida de migración irregular y de las necesidades que deben considerarse en la planeación estatal y municipal para la atención de tales flujos migratorios. Los municipios con mayor movilidad al respecto fueron Piedras Negras, Saltillo y Acuña.

Fue, además, la entidad 19 en ser declarada como origen entre las y los mexicanos(as) repatriados(as), y la número 18 en el registro de destino de esas personas, destacando para ello los municipios de Acuña, Piedras Negras y Torreón.

Fotografías Coahuila:

1. CC Attribution

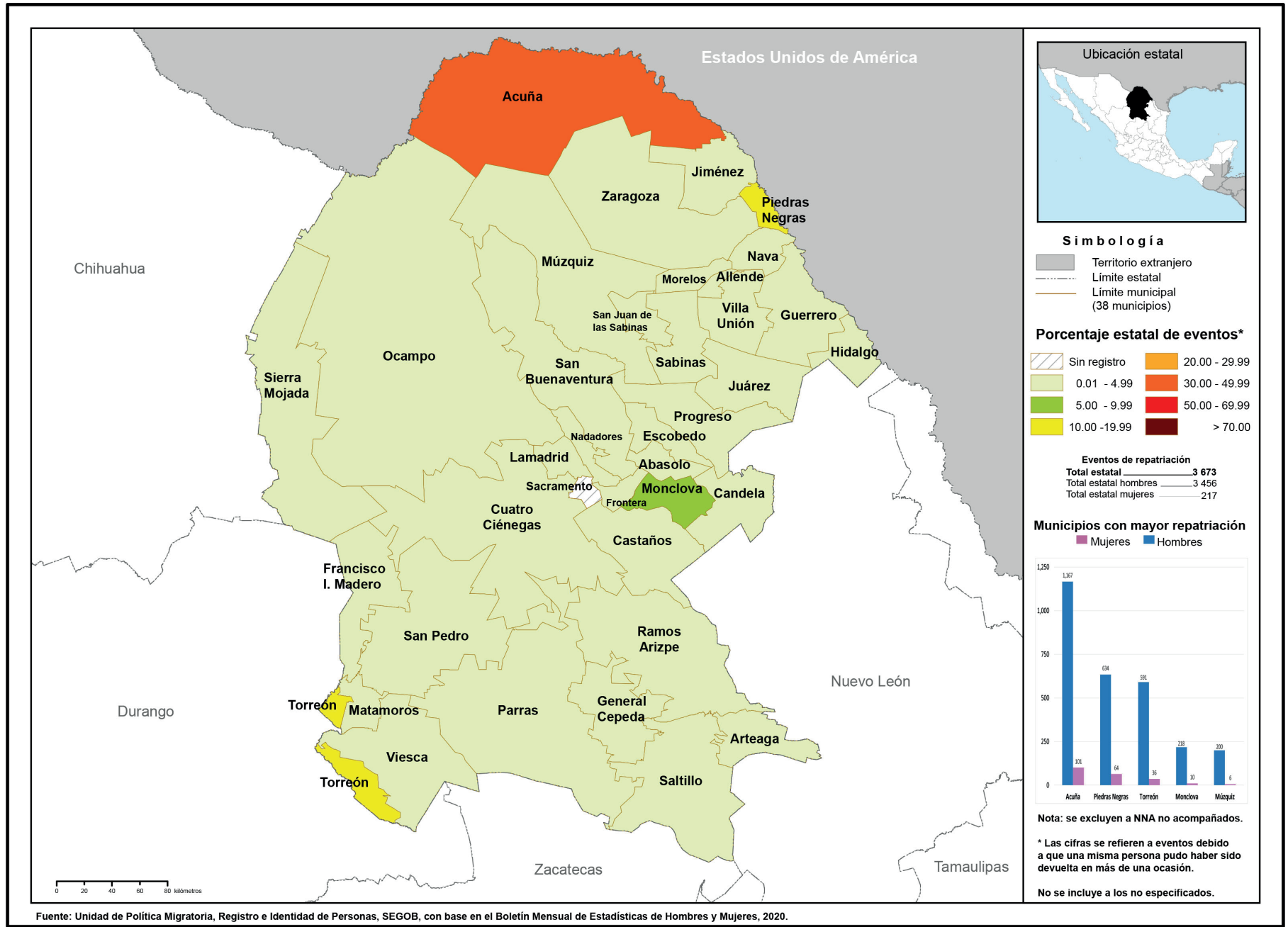
Share Alike 2.0 Generic

2. Skeeze en Pixabay

3. Graciela Martínez Caballero

4. Ar130405 en Pixabay

Coahuila: migrantes devueltos desde Estados Unidos, según municipio de destino, 2020



Mapa: Atlas sobre movilidad y migración internacional, 2020



ENTRADAS DE VISITANTES Y RESIDENTES

El estado recibió **0.7%** del total del flujo de internación regular a México:

68.8% correspondió a entradas de mexicanos(as),

mientras que **31.2%** a entradas de extranjeros(as).

Del total de entradas de mexicanos(as), **87.5%** eran residentes en el extranjero.

De las entradas de extranjeros(as), **61.9%** ingresó bajo la categoría de otros visitantes sin permiso de actividad remunerada, **15.8%** de visitantes turistas y **9.5%** de visitantes por razones humanitarias.



83.8% del flujo se internó por vía terrestre,



mientras que **16.2%** lo hizo por vía aérea.

El principal punto de internación en Coahuila es el Puente Internacional Piedras Negras II "Juárez-Lincoln", que concentró **74.1%** del total de entradas del estado.



REMESAS

Coahuila recibió **1.8%** del total de remesas que ingresaron al país en 2020, **11.1%** más que las recibidas en 2019.

RESIDENCIA EN MÉXICO

El estado de Coahuila recibió **2.1%** de las y los nuevos residentes temporales, principalmente nacionales de Corea del Sur, Estados Unidos y Cuba (**14.1**, **10.7** y **10.4%**, respectivamente); por otra parte, **3.3%** del total de extranjeros(as) que decidieron en 2020 establecerse de manera permanente lo hicieron en esta entidad.

En cuanto a los residentes temporales que ya se encontraban en el país, **1.7%** de éstos permaneció en el estado de Coahuila.

COAHUILA

PUENTE INTERNACIONAL
PIEDRAS NEGRAS II
"JUÁREZ-LINCOLN"

RAZONES HUMANITARIAS

Entre las personas migrantes a las que se les emitió una Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias, **1.2%** se encontraba en el estado de Coahuila.

El principal país de nacionalidad de estas personas fue Honduras con **51.4%**, seguido de Venezuela con **16.3%** por ciento.



PERSONAS EN SITUACIÓN MIGRATORIA IRREGULAR

13.2% eran mujeres



y 86.8% hombres.

Del total de personas presentadas en la entidad,

El principal país de origen de este grupo de personas fue Honduras (75.2 por ciento).

El 6.4% de las personas migrantes que ingresó a nuestro país sin la documentación migratoria requerida fueron presentadas ante la autoridad migratoria en el estado de Coahuila.

7.3% eran niñas, niños y adolescentes.



De las y los extranjeros resueltos y devueltos,

En el estado de Coahuila se resolvió la devolución al país de origen de 6.9% de las personas migrantes. El 90.8% eran originarias de los países del Triángulo Norte de Centroamérica (Honduras, Guatemala y El Salvador).



NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

El 3.3% de las niñas, niños y adolescentes extranjeros presentados en el país fueron reportados(as) en el estado de Coahuila.

El 50.1% eran acompañados(as), mientras que 49.9% viajaban sin la compañía de un familiar.

MEXICANOS(AS) DEVUELTOS(AS) DESDE ESTADOS UNIDOS (REPATRIADOS[AS])

Bajo los acuerdos de repatriación con Estados Unidos, Coahuila recibió 10.7% de nuestros connacionales. El 95.0% de éstos eran hombres.

El principal punto de repatriación de Coahuila es Ciudad Acuña, que recibió 78.6% de las y los repatriados en esa entidad.

Del total de mexicanos(as) repatriados(as) a nivel nacional, 2.0% reportó ser originario de Coahuila, 94.1% de éstos eran hombres, mientras que 2.5% declaró tener como destino este mismo estado.

El 1.4% del total de niñas, niños y adolescentes mexicanos repatriados desde Estados Unidos eran originarios de Coahuila. Del total de NNA, 95.4% eran adolescentes de 12 a 17 años de edad. El 92.6% eran hombres y 7.4% mujeres.

COLIMA, 2020

El estado de Colima cuenta con dos puntos de internación oficiales a México: uno aéreo –el Aeropuerto Internacional de Colima– y uno marítimo –el puerto de Manzanillo–, donde se registró 71.4% de sus entradas internacionales. Los eventos de internación descendieron 40.8% con respecto a 2019.

Por su posición geográfica, es un estado en el que los flujos de personas migrantes irregulares son prácticamente nulos, por lo que casi 100% de la movilidad en la entidad es regular; no obstante, en 2020 ocupó la posición 21 a nivel nacional en el registro de eventos de entrada.

La entidad no es un polo de atracción para las personas migrantes que buscan establecer su residencia temporal o permanente en nuestro país, pues se situó entre los dos últimos estados con personas extranjeras registradas con algún documento de residencia.

En otro orden de ideas, según estimaciones realizadas a partir de la muestra censal 2020, en marzo de 2020 había 6 918 personas nacidas en otro país que residían en Colima, lo que representaba el 0.6% del total estimado a nivel nacional; 69.5% tenían ascendencia mexicana, es decir, eran hijos o hijas de madre, padre o ambos padres mexicanos y 30.5% no tenían dicha ascendencia.

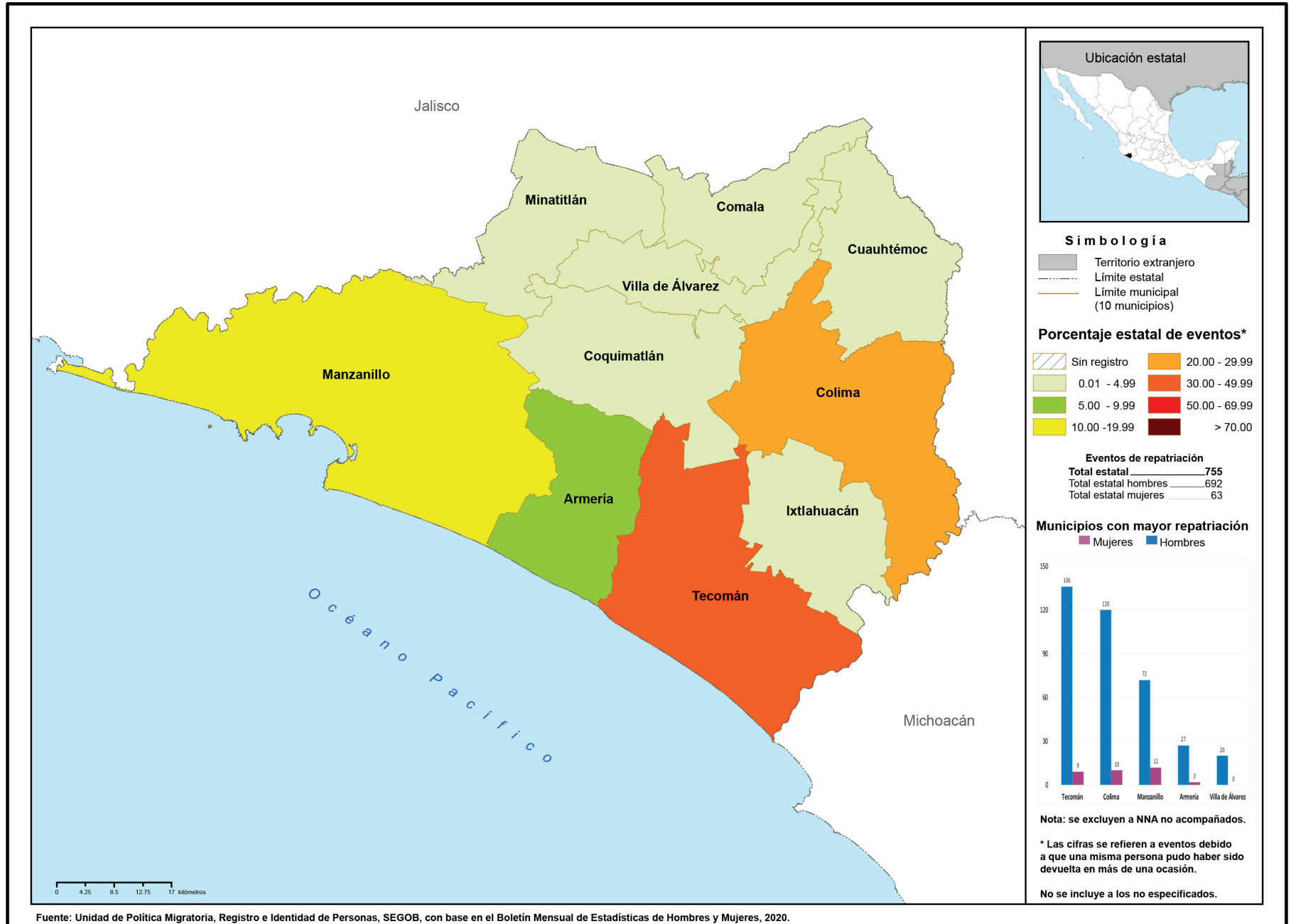
Entre las personas nacidas en otro país con ascendencia mexicana, 50.4% eran hombres y 49.6% mujeres, mientras que entre las personas que no tienen ascendencia mexicana, las proporciones eran de 52.9% y 47.1% respectivamente.

Entre las y los mexicanos(as) devueltos(as) desde Estados Unidos, en 2020 Colima se ubicó en la posición 28 como entidad de origen y 27 como destino; en específico, en este último rubro, a nivel municipal, Colima y Tecomán destacan como los principales sitios de recepción.

Fotografías Colima:

1. Cristina Morillo en Pexels
2. Ar130405 en Pixabay
3. Albin Berlin en Pexels
4. CC Attribution NonCommercial
5. Ian Espinosa en Pexels

Colima: migrantes devueltos desde Estados Unidos, según municipio de destino, 2020





ENTRADAS DE VISITANTES Y RESIDENTES

El estado recibió **0.3%** del total del flujo de internación regular a México:

4.0% correspondió a entradas de mexicanos(as),

mientras que **96.0%** a entradas de extranjeros(as).

Del total de entradas de mexicanos(as), **49.7%** fue de connacionales residentes en el país.

De las entradas de extranjeros(as), **59.5%** ingresó bajo la categoría de tripulación marítima, **24.7%** de visitantes turistas y **12.6%** de visitantes de crucero.

RAZONES HUMANITARIAS

Entre las personas migrantes a las que se les emitió una Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias, **0.07%** se encontraba en el estado de Colima.

El principal país de nacionalidad de estas personas fue Venezuela con **57.9** por ciento.



RESIDENCIA EN MÉXICO

El estado de Colima recibió **0.2%** de las y los nuevos residentes temporales, principalmente nacionales de Estados Unidos, Canadá y Colombia (**17.1**, **13.4** y **13.4%**, respectivamente); por otra parte, **0.3%** del total de extranjeros(as) que decidieron en 2020 establecerse de manera permanente lo hicieron en esta entidad.

En cuanto a las y los residentes temporales que ya se encontraban en el país, **0.2%** de éstos permaneció en el estado de Colima.

COLIMA

PUERTO DE MANZANILLO

El principal punto de internación en Colima es el Puerto de Manzanillo, que concentró **71.4%** de las entradas del estado.

PERSONAS EN SITUACIÓN MIGRATORIA IRREGULAR



el **100.0%** eran hombres.

Del total de personas presentadas en la entidad,

Los principales países de origen de este grupo de personas fue Honduras y Ecuador (**33.3** y **33.3%**, respectivamente).

El **0.01%** de las personas migrantes que ingresaron a nuestro país sin la documentación migratoria requerida fueron presentadas ante la autoridad migratoria en el estado de Colima.

En el estado de Colima se resolvió la devolución al país de origen de **0.01%** de las personas migrantes. El **42.9%** eran originarias de Honduras.



REMESAS

El estado de Colima recibió **0.9%** del total de remesas que ingresaron al país en 2020, **14.6%** más que las recibidas en 2019.

MEXICANOS(AS) DEVUELTOS(AS) DESDE ESTADOS UNIDOS (REPATRIADOS[AS])

Del total de mexicanos(as) repatriados(as) a nivel nacional **0.4%** reportó ser originario de Colima; **91.7%** de éstos eran hombres, mientras que **0.4%** declararon tener como destino el estado de Colima.

El **0.2%** del total de niñas, niños y adolescentes mexicanos repatriados desde Estados Unidos eran originarios de Colima.

Del total de NNA, **64.3%** eran adolescentes de 12 a 17 años de edad. El **57.1%** eran hombres y **42.9%** mujeres.



CIUDAD DE MÉXICO, 2020

Ciudad de México cuenta con un punto oficial de internación; sin embargo, es una de las entidades con mayor movilidad humana del país. Como centro neurálgico de nuestra nación, es un espacio que, en ocasiones, sirve como eje de transición hacia el interior.

En 2020 se ubicó como la segunda entidad con más eventos de entrada a nuestro país y la que recibe más personas de negocios. Cabe señalar que en este año los eventos de internación descendieron 66.6% con respecto a 2019. Si bien es uno de los centros turísticos más importantes de México, muchos de las y los turistas o visitantes que arriban por el Aeropuerto Internacional “Benito Juárez” –su único punto de internación– se desplazan hacia otros estados que no tienen vuelos internacionales y a los que se puede llegar ya sea en autobús o en un vuelo nacional.

Fue la segunda entidad que recibió más mexicanos(as) residentes en el extranjero, quienes representaron 6.1% del flujo de sus entradas; sin embargo, ocurre lo mismo que con las personas visitantes: es un punto de tránsito hacia estados cercanos.

En cuanto a las y los residentes temporales y permanentes, fue la entidad que más personas extranjeras documentó con fines de residencia a nivel nacional, principalmente con estancia temporal, y fue la segunda con el mayor número de Tarjetas de Visitante por Razones Humanitarias emitidas. Esta tendencia es entendible si se considera que es una de las entidades con el mayor número de instituciones educativas a nivel superior y que son puerta abierta para recibir a estudiantes internacionales, así como a investigadores, académicos y personas dedicadas a los negocios.

Entre las y los residentes temporales de reciente arribo, destacan los nacionales de Colombia, Estados Unidos, Venezuela, España, Argentina y, en menor medida, Brasil y China.

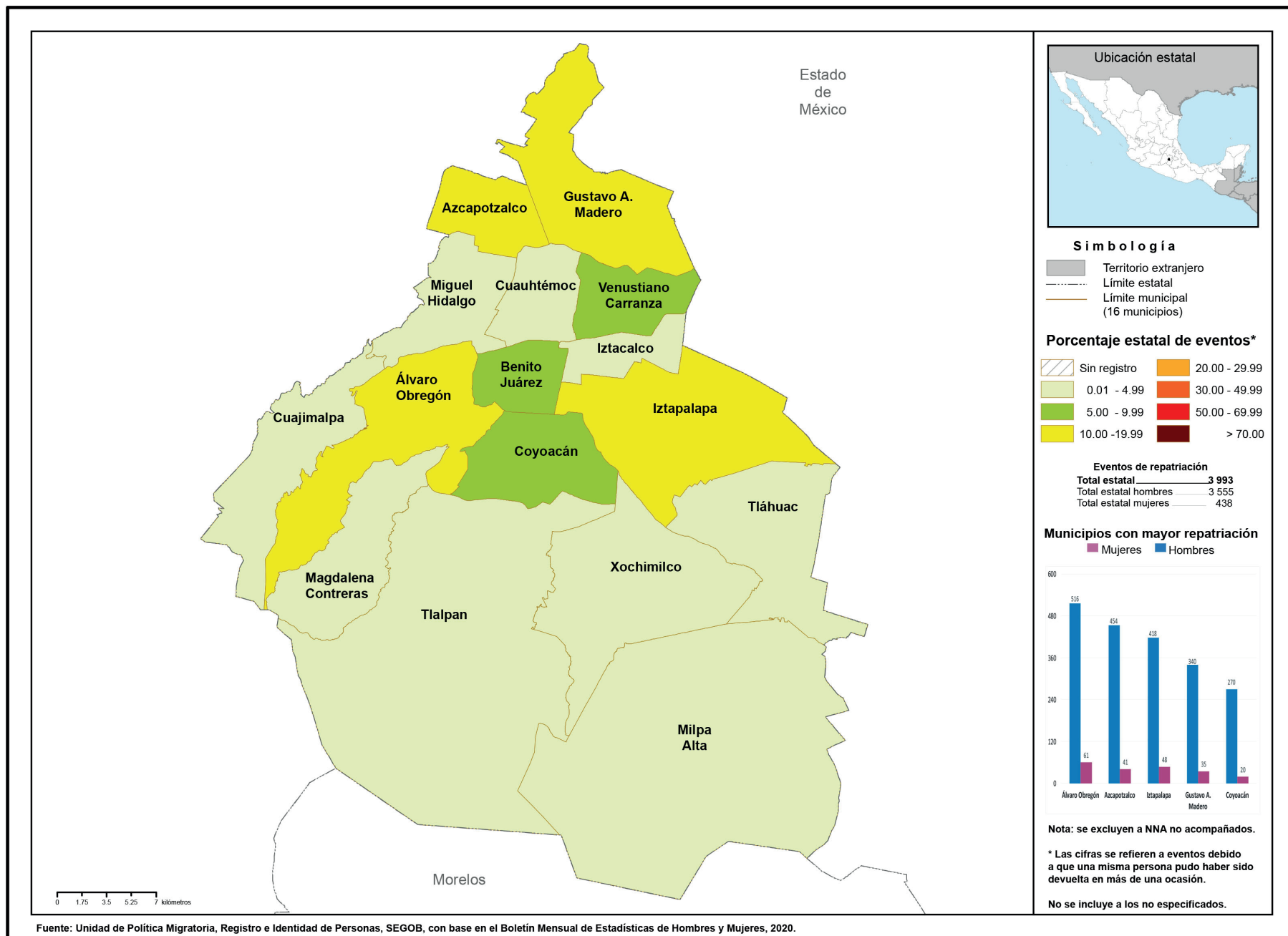
Por otra parte, según estimaciones realizadas a partir de la muestra censal 2020, en marzo de 2020 había 106 607 personas nacidas en otro país que residían en Ciudad de México, lo que representaba 9.1% del total estimado a nivel nacional; 12.6% tenían ascendencia mexicana, es decir, eran hijos o hijas de madre, padre o ambos padres mexicanos y 87.4% no tenían dicha ascendencia. De las 32 entidades federativas, Ciudad de México es la que tiene el mayor número de personas en condición de extranjería en México.

Entre las personas nacidas en otro país con ascendencia mexicana, 52.9% eran hombres y 47.1% mujeres, mientras que entre las personas que no tienen ascendencia mexicana, las proporciones eran de 42.9% y 50.8% respectivamente.

Aunque estratégicamente cuenta con uno de los centros de alojamiento más dinámicos de personas extranjeras en situación migratoria irregular, la mayoría de ellas proviene de otros estados de la República, por lo que en 2020 se ubicó en este rubro en la posición decimoquinta a nivel nacional.

En 2020, ocupó el lugar 17 entre los estados de origen y el 16 como sitio de destino de personas que se dirigían, principalmente, a las alcaldías centrales de Álvaro Obregón, Iztapalapa, Azcapotzalco y Gustavo A. Madero.

Ciudad de México: migrantes devueltos desde Estados Unidos, según municipio de destino, 2020





ENTRADAS DE VISITANTES Y RESIDENTES

El estado recibió **18.8%** del total del flujo de internación regular a México:

46.8% correspondió a entradas de mexicanos(as),

Del total de entradas de mexicanos(as), **80.8%** fue de connacionales residentes en el país.

mientras que **53.2%** a entradas de extranjeros(as).

De las entradas de extranjeros(as), **47.3%** ingresó bajo la categoría de otros visitantes sin permiso de actividad remunerada, **32.1%** de visitantes turistas y **7.0%** de visitantes de negocios.

RESIDENCIA EN MÉXICO

Ciudad de México recibió **31.8%** de las y los nuevos residentes temporales, principalmente nacionales de Colombia, Estados Unidos y Venezuela (**15.7, 8.7 y 7.5%**, respectivamente); por otra parte, **21.5%** del total de extranjeros(as) que decidieron en 2020 establecerse de manera permanente lo hicieron en esta entidad.

En cuanto a las y los residentes temporales que ya se encontraban en el país, **34.2%** de éstos permaneció en Ciudad de México.

RAZONES HUMANITARIAS

Entre las personas migrantes a las que se les emitió una Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias, **7.6%** se encontraba en Ciudad de México.



REMESAS

Ciudad de México recibió **5.3%** del total de remesas que ingresaron al país en 2020, **24.2%** más que las recibidas en 2019.

Los principales países de nacionalidad de estas personas fueron Venezuela y Honduras, con **53.6%** y **16.1%**, respectivamente.

El principal país de nacionalidad de las entradas aéreas fue Estados Unidos, con **39.1%** del total de entradas de extranjeros(as) por Ciudad de México.



AEROPUERTO INTERNACIONAL "BENITO JUÁREZ"



CIUDAD DE MÉXICO



NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

El 1.0% de las niñas, niños y adolescentes extranjeros presentados en el país fueron reportados(as) en Ciudad de México.

El 62.5% eran acompañados(as), mientras que 37.5% viajaban sin la compañía de un familiar.

MEXICANOS(AS) DEVUELTOS(AS) DESDE ESTADOS UNIDOS (REPATRIADOS[AS])

Del total de mexicanos(as) repatriados(as) a nivel nacional, 2.2% reportó ser originario de Ciudad de México, 89.0% de éstos eran hombres, mientras que 3.2% declaró tener como destino esta ciudad.

Solo 0.6% del total de niñas, niños y adolescentes mexicanos repatriados desde Estados Unidos eran originarios de Ciudad de México.

Del total de NNA, 77.1% eran adolescentes de 12 a 17 años de edad. El 67.1% eran hombres y 32.9% mujeres.



PERSONAS EN SITUACIÓN MIGRATORIA IRREGULAR



24.2% eran mujeres

Del total de personas presentadas en la entidad,



14.2% eran niñas, niños y adolescentes.



y 75.8% hombres.

El principal país de origen de este grupo de personas fue Honduras (30.9 por ciento).

De las y los extranjeros resueltos y devueltos,

Solo 0.9% de las personas migrantes que ingresaron a nuestro país sin la documentación migratoria requerida fueron presentadas ante la autoridad migratoria en Ciudad de México.

En Ciudad de México se resolvió la devolución al país de origen de 3.4% de las personas migrantes. El 92.4% eran originarias de los países del Triángulo del Norte de Centroamérica (Honduras, Guatemala y El Salvador).

DURANGO, 2020

Durango es uno de los 11 estados que cuentan con un solo punto oficial de internación: el Aeropuerto Internacional de Durango. La movilidad internacional en esta entidad no presenta grandes volúmenes, pero en ella 98.4% está constituido por personas que cuentan con algún documento migratorio que acredita su regularidad. Los eventos de internación disminuyeron 33.2% con respecto a 2019, principalmente en lo relativo a las personas visitantes sin permiso de actividad remunerada.

Es, junto con Colima y Tlaxcala, de los estados que en 2020 registraron menos población extranjera con fines de residencia temporal o permanente.

Según estimaciones realizadas a partir de la muestra censal 2020, en marzo de 2020 había 16 056 personas nacidas en otro país que residían en la entidad, lo que representaba 1.4% del total estimado a nivel nacional; 83.3% tenían ascendencia mexicana, es decir, eran hijos o hijas de madre, padre o ambos padres mexicanos y 16.7% no tenían dicha ascendencia.

Entre las personas nacidas en otro país con ascendencia mexicana, 52.0% eran hombres y 48.0% mujeres, mientras que entre las personas que no tienen ascendencia mexicana, las proporciones eran de 41.7% y 58.3% respectivamente.

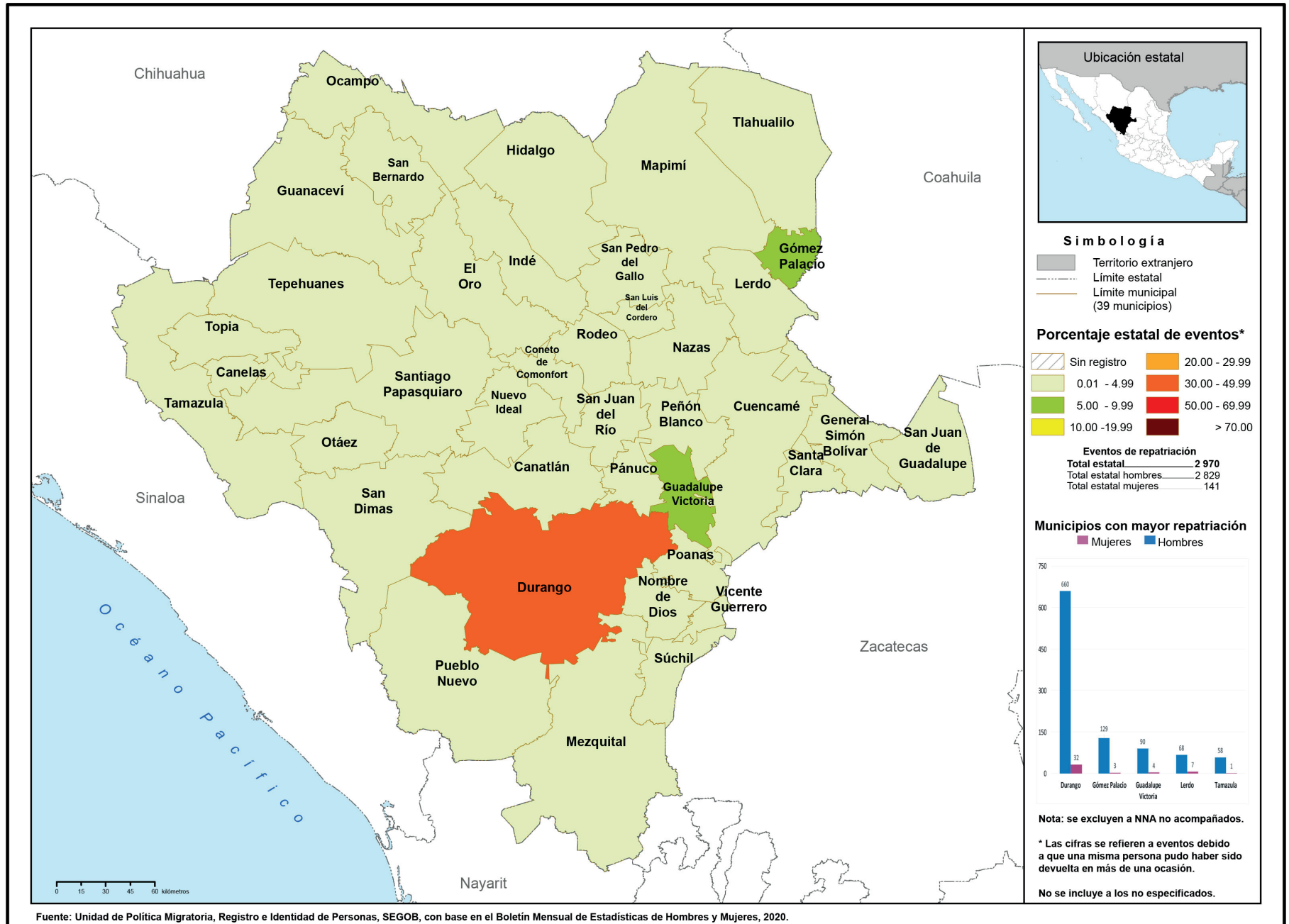
Aunque no es un estado tradicional de tránsito hacia Estados Unidos, algunas personas suelen usarlo para llegar a la frontera por Chihuahua o Coahuila. Debido a esto, no presenta grandes volúmenes de eventos de personas migrantes irregulares detectadas por el Instituto Nacional de Migración; sin embargo, en 2020 ocupó el lugar 22 en este rubro a nivel nacional.

En lo que se refiere a mexicanos(as) devueltos(as) por Estados Unidos, fue la entidad 21 declarada como lugar de origen, pero la número 22 como destino. Entre quienes retornaron, los principales municipios de destino fueron los municipios de Durango y Gómez Palacios.

Fotografías Durango:

1. Christian Morilli en Pexels
2. Ar130405 en Pixabay
3. Graciela Martínez Caballero
4. CC Attribution NonCommercial
5. Sasin Tipchay en Pixabay
6. Charles Nambasi en Pexels

Durango: migrantes devueltos desde Estados Unidos, según municipio de destino, 2020





ENTRADAS DE VISITANTES Y RESIDENTES

El estado recibió **0.2%** del total del flujo de internación regular por México:

48.2% correspondió a entradas de mexicanos(as),

mientras que **51.8%** a entradas de extranjeros(as).

Del total de entradas de mexicanos(as), **47.0%** fue de connacionales residentes en el extranjero

De las entradas de extranjeros(as), **86.4%** ingresó bajo la categoría de otros visitantes sin permiso de actividad remunerada.



REMESAS

Durango recibió **2.4%** del total de remesas que ingresaron al país en 2020, **8.6%** más que las recibidas en 2019.

DURANGO

AEROPUERTO INTERNACIONAL DE DURANGO



RESIDENCIA EN MÉXICO

El estado de Durango recibió **0.3%** de los nuevos residentes temporales, principalmente nacionales de Estados Unidos, Colombia y Corea del Sur (**15.4**, **10.6** y **7.7%**, respectivamente); por otra parte **0.2%** del total de extranjeros(as) que decidieron en 2020 establecerse de manera permanente lo hicieron en esta entidad.

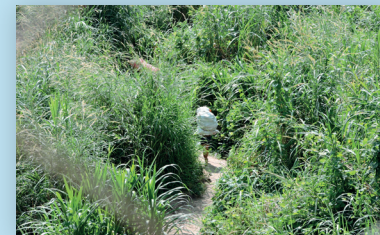
En cuanto a las y los residentes temporales que ya se encontraban en el país, **0.2%** de éstos permaneció en el estado de Durango.



RAZONES HUMANITARIAS

Entre las personas migrantes a las que se les emitió una Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias, **0.08%** se encontraba en el estado de Durango.

El principal país de nacionalidad de estas personas fue Honduras, con **55.0** por ciento.



PERSONAS EN SITUACIÓN MIGRATORIA IRREGULAR

22.2% eran mujeres



y 77.8% hombres.

Del total de personas presentadas en la entidad,

El principal país de origen de este grupo de personas fue Guatemala (45.8 por ciento).

El 0.2% de las personas migrantes que ingresaron a nuestro país sin la documentación migratoria requerida fueron presentadas ante la autoridad migratoria en el estado de Durango.

26.8% eran niñas, niños y adolescentes.



De las y los extranjeros resueltos y devueltos,

En el estado de Durango se resolvió la devolución al país de origen de 0.3% de las personas migrantes. El 90.4% eran originarias de Guatemala, Honduras y Nicaragua (51.6, 32.5 y 6.4% respectivamente).

NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

El 0.5% de las niñas, niños y adolescentes extranjeros presentados en el país fueron reportados(as) en el estado de Durango.

El 37.7% eran acompañados(as), mientras que 62.3% viajaban sin la compañía de un familiar.



MEXICANOS(AS) DEVUELTOS(AS) DESDE ESTADOS UNIDOS (REPATRIADOS[AS])

Del total de mexicanos(as) repatriados(as) a nivel nacional, 1.6% reportó ser originario de Durango. El 95.3% de éstos eran hombres, mientras que 1.3% declaró tener como destino este mismo estado.

El 0.8% del total de niñas, niños y adolescentes mexicanos repatriados desde Estados Unidos eran originarios de Durango. 92.9% eran adolescentes de 12 a 17 años de edad. El 89.9% eran hombres y 10.1% mujeres.



GUANAJUATO, 2020

Guanajuato es otro de los estados de la República Mexicana que cuenta con un solo punto oficial de internación a nuestro país: el Aeropuerto Internacional de Silao, “El Bajío”, pero se ubicó entre las primeras 10 entidades con un mayor flujo de eventos de entradas; en el contexto de la emergencia sanitaria por el virus SARS-CoV-2 la movilidad de personas disminuyó 52.5 por ciento.

Debido a su tradición migratoria hacia Estados Unidos, no sorprende que las entradas de personas mexicanas residentes en el extranjero hayan representado 17.6% del total de eventos registrados en 2020.

Entre las entidades ubicadas en el centro occidente del país, Guanajuato es uno de los dos que más población con fines de residencia temporal o permanente registró en 2020, y de los primeros ocho a nivel nacional; en este sentido, destaca entre las personas residentes temporales de reciente arribo un nutrido grupo de nacionales de Estados Unidos y Colombia.

Según estimaciones realizadas a partir de la muestra censal 2020, en marzo de 2020 había 40 524 personas nacidas en otro país que residían en Guanajuato, lo que representaba 3.5% del total estimado a nivel nacional; 61.0% tenían ascendencia mexicana, es decir, eran hijos o hijas de madre, padre o ambos padres mexicanos y 39.0% no tenían dicha ascendencia.

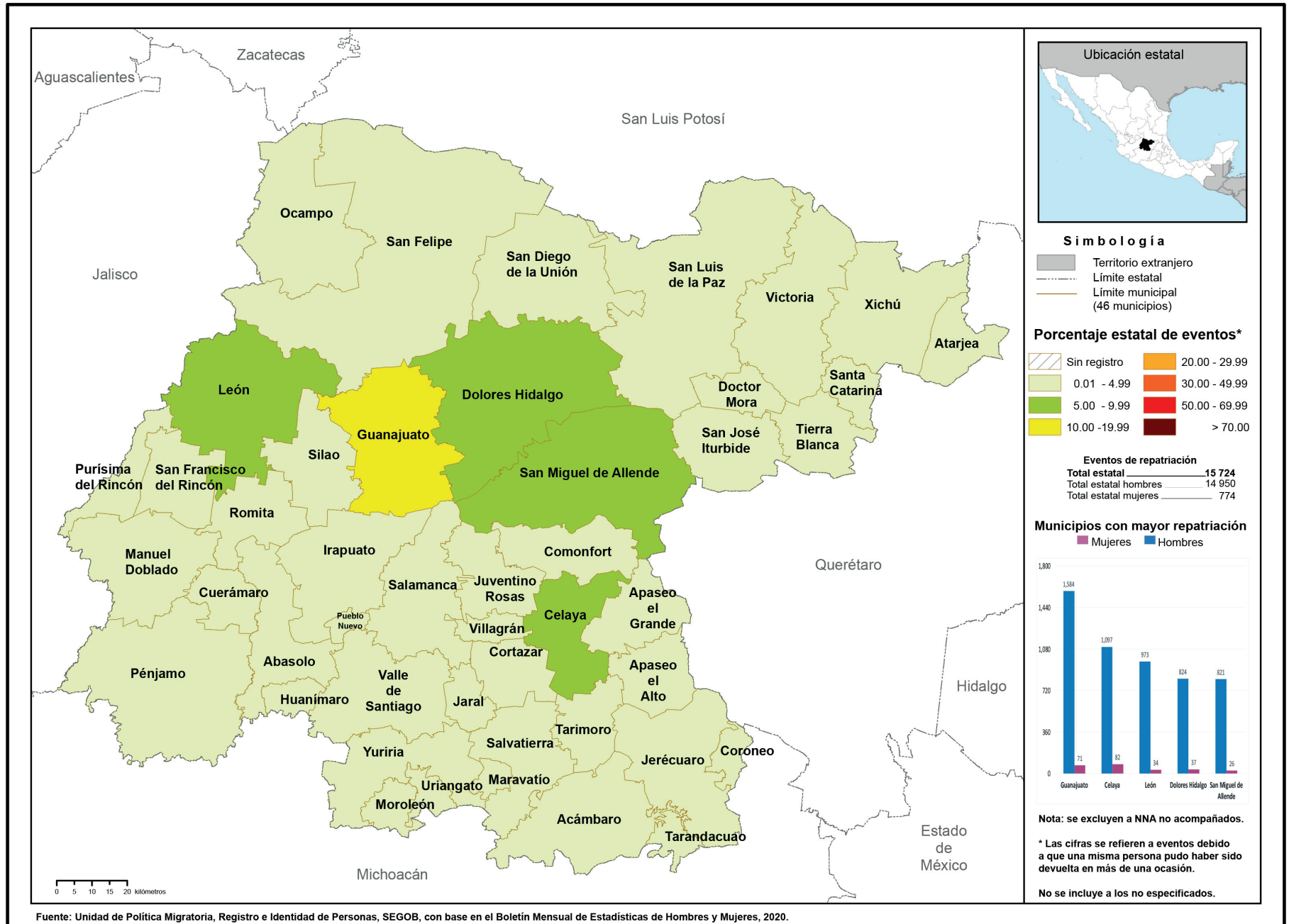
Entre las personas nacidas en otro país con ascendencia mexicana, 51.4% eran hombres y 48.6% mujeres, mientras que entre las personas que no tienen ascendencia mexicana las proporciones eran de 48.8% y 51.2% respectivamente.

Por su posición geográfica, es un paso hacia los puntos de cruce ubicados en la frontera con Chihuahua; en este sentido, los eventos de extranjeros(as) presentados(as) por situación migratoria irregular no tienen un peso relevante en el contexto nacional ni en la movilidad de personas extranjeras en el estado; de hecho, en este rubro ocupó el lugar 25 a nivel nacional.

En cuanto a los eventos de personas mexicanas devueltas por Estados Unidos, se ubicó como la segunda entidad tanto de origen como de destino, principalmente hacia los municipios de Guanajuato, Celaya y León. Su tradición migratoria a Estados Unidos también se ve reflejada en las remesas que recibe de sus migrantes, lo cual ubica a este estado en el tercer lugar a nivel nacional en ingresos por remesas.

Fotografías Guanajuato:
1. Ar130405 en Pixabay
2. Skitterphoto en Pixabay
3. CC Attribution
NonCommercial
4. Skeeze en Pixabay

Guanajuato: migrantes devueltos desde Estados Unidos, según municipio de destino, 2020





ENTRADAS DE VISITANTES Y RESIDENTES

El estado recibió **1.0%** del total del flujo de internación regular a México:

46.6% correspondió a entradas de mexicanos(as),

Del total de entradas de mexicanos(as), **56.8%** fue de connacionales residentes en el país.

mientras que **53.4%** a entradas de extranjeros(as).

De las entradas de extranjeros(as), **75.9%** ingresó bajo la categoría de otros visitantes sin permiso de actividad remunerada, **8.9%** de visitantes turistas y **6.5%** de visitantes de negocios.

REMESAS

El estado de Guanajuato recibió **8.5%** del total de remesas que ingresaron al país en 2020, **4.4%** más que las recibidas en 2019.

Es el tercer estado que más remesas obtuvo en 2020.



GUANAJUATO

RESIDENCIA EN MÉXICO

El estado de Guanajuato recibió **4.0%** de las y los nuevos residentes temporales, principalmente nacionales de Japón y Estados Unidos (**28.6%** y **23.5%**, respectivamente); por otra parte, **2.6%** del total de extranjeros(as) que decidieron en 2020 establecerse de manera permanente lo hicieron en esta entidad.

En cuanto a las y los residentes temporales que ya se encontraban en el país, **3.7%** de éstos permaneció en el estado de Guanajuato.

RAZONES HUMANITARIAS

Entre las personas migrantes a las que se les emitió una Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias, **0.6%** se encontraba en el estado de Guanajuato.

Los principales países de nacionalidad registrada de estas personas fueron Venezuela y Honduras, con **67.1%** y **14.4%**, respectivamente.

AEROPUERTO INTERNACIONAL DE SILAO "EL BAJÍO"

PERSONAS EN SITUACIÓN MIGRATORIA IRREGULAR

8.7% eran mujeres



y 91.3% hombres.

Del total de personas presentadas en la entidad,

El principal país de origen de este grupo de personas fue Honduras (68.5 por ciento).

El 0.1% de las personas migrantes que ingresaron a nuestro país sin la documentación migratoria requerida fueron presentadas ante la autoridad migratoria en el estado de Guanajuato.



5.0% eran niñas, niños y adolescentes.



De las y los extranjeros resueltos y devueltos,

En el estado de Guanajuato se resolvió la devolución al país de origen de 0.1% de las personas migrantes. 93.8% eran originarias de los países del Triángulo Norte de Centroamérica (Honduras Guatemala y El Salvador).

MEXICANOS(AS) DEVUELTOS(AS) DESDE ESTADOS UNIDOS (REPATRIADOS[AS])



Del total de mexicanos(as) repatriados(as) a nivel nacional, 8.5% reportó ser originario de Guanajuato. 95.1% de éstos eran hombres, mientras que 7.8% declaró tener como destino este mismo estado.

El 6.9% del total de niñas, niños y adolescentes mexicanos repatriados desde Estados Unidos eran originarios de Guanajuato.

Del total de NNA, 91.8% eran adolescentes de 12 a 17 años de edad. El 90.1% eran hombres y 9.9% mujeres.

NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

El 0.05% de las niñas, niños y adolescentes extranjeros presentados en el país fueron reportados(as) en el estado de Guanajuato.

El 33.3% eran acompañados(as), mientras que 66.7% viajaban sin la compañía de un familiar.



GUERRERO, 2020

Guerrero cuenta con cuatro puntos oficiales de internación a México: dos aéreos –aeropuertos de Acapulco y de Zihuatanejo– y dos marítimos –Acapulco y Zihuatanejo–. Este último es el principal punto de internación del estado, ya que concentra más de dos terceras partes de las entradas internacionales.

Aunque no es una entidad que reciba grandes volúmenes de entradas internacionales, en 2020 se ubicó en el lugar 16 entre los receptores de flujos y el 19 con en las entradas de personas mexicanas residentes en el extranjero, los que representaron 2.5% del total de las entradas.

En el contexto de la emergencia sanitaria por el virus SARS-CoV-2 en 2020, los eventos de internación descendieron 47.9% respecto a 2019; como la mayoría de las entidades vinculadas a la actividad turística, dicha disminución está asociada a los flujos de turistas y para Guerrero, particularmente al de visitantes de cruceo que disminuyó 93.5%, comparado con 2019.

En lo que respecta a esta entidad como destino de las y los extranjeros que buscan establecerse en nuestro país, es una de las que menos extranjeros registra por lo que en 2020 se situó entre las últimas cinco entidades en documentar personas extranjeras con residencia temporal o permanente.

En lo que respecta a este tema, según estimaciones realizadas a partir de la muestra censal 2020, en marzo de 2020 había 16 951 personas nacidas en otro país que residían en Guerrero, lo que representaba 1.4% del total estimado a nivel nacional; 81.8% tenían ascendencia mexicana, es decir, eran hijos o hijas de madre, padre o ambos padres mexicanos y 18.2% no tenían dicha ascendencia.

Entre las personas nacidas en otro país con ascendencia mexicana, 49.4% eran hombres y 50.6% mujeres, mientras que entre las personas que no tienen dicha ascendencia las proporciones eran de 53.8% y 46.2% respectivamente.

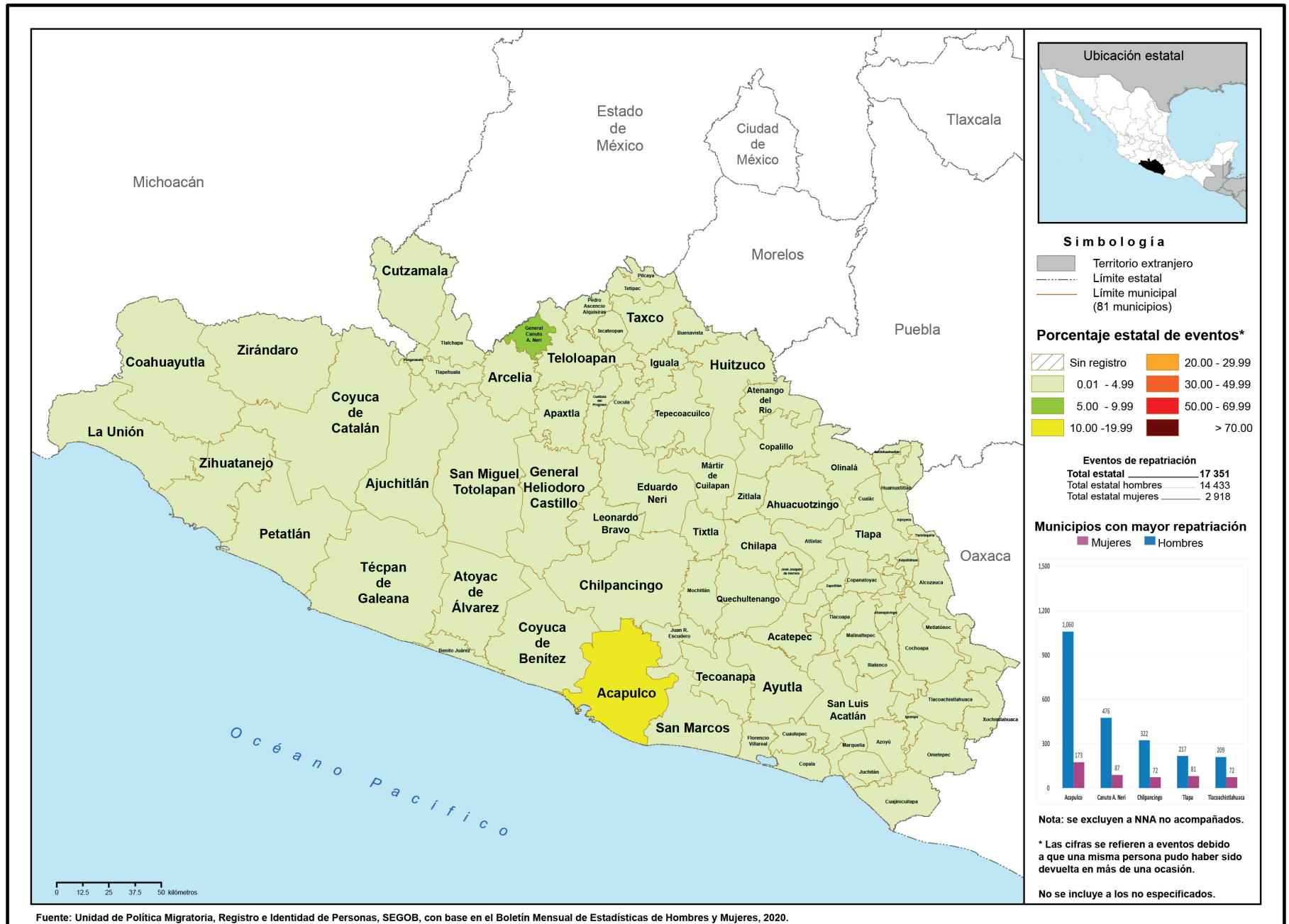
Pocos(as) son las y los extranjeros(as) en tránsito irregular por México que son detectados en Guerrero, el estado ocupó en 2020 el lugar número 29 en extranjeros presentados ante la autoridad migratoria, el municipio con mayor presencia de este flujo es Acapulco.

En 2020, fue la entidad con el mayor número de eventos de personas mexicanas devueltas que declararon ser originarias de Guerrero y la tercera identificada como entidad de destino, con rumbo principalmente a los municipios de Acapulco, General Canuto A. Neri y Chilpancingo de los Bravo. Esta situación contrasta con el hecho de que Guerrero no era considerado como uno de los estados de tradición migratoria hacia Estados Unidos, pero quizá la violencia que ha sido parte de la vida de los guerrerenses desde hace varios años la catapultó como la principal entidad de origen de estos flujos, por lo menos lo observado desde 2017 y el origen de los mexicanos repatriados.

Fotografías Guerrero:

1. Ar130405 en Pixabay
2. CC Attribution NonCommercial
3. Andrea Piacquadio en Pexels
4. Rubén Chávez Cruz
5. "Ven, hijo". Concurso de Fotografía, SECOB, 2014
6. Charles Nambasi en Pexels

Guerrero: migrantes devueltos desde Estados Unidos, según municipio de destino, 2020





ENTRADAS DE VISITANTES Y RESIDENTES

El estado recibió **0.5%** del total del flujo de internación regular a México:

6.6% correspondió a entradas de mexicanos(a),

Del total de entradas de mexicanos(as), **55.1%** fue de connacionales residentes en el país.

mientras que **93.4%** a entradas de extranjeros(as).

De las entradas de extranjeros(as), **90.5%** ingresó bajo la categoría de visitantes turistas.

RESIDENCIA EN MÉXICO

El estado de Guerrero recibió **0.4%** de las y los nuevos residentes temporales, principalmente nacionales de Estados Unidos, Canadá y Cuba (**26.4**, **17.1** y **14.3%**, respectivamente); por otra parte, **0.4%** del total de extranjeros(as) que decidieron en 2020 establecerse de manera permanente lo hicieron en esta entidad.

En cuanto a las y los residentes temporales que ya se encontraban en el país, **0.4%** de éstos permaneció en el estado de Guerrero.



REMESAS

El estado de Guerrero recibió **4.8%** del total de remesas que ingresaron al país en 2020, **10.5%** más que las recibidas en 2019.

El **74.1%** se internó por el Aeropuerto Internacional de Zihuatanejo. No obstante, a través del Aeropuerto Internacional de Acapulco ingresó el **17.2%** del total de entradas a Guerrero.



GUERRERO

AEROPUERTO INTERNACIONAL DE ZIHUATANEJO

AEROPUERTO INTERNACIONAL DE ACAPULCO

RAZONES HUMANITARIAS

Entre las personas migrantes a las que se les emitió una Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias, **0.1%** se encontraba en el estado de Guerrero.



Los principales países de nacionalidad de estas personas fueron Estados Unidos y El Salvador, con **23.5%** y **23.5%**, respectivamente.



NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

El **0.01%** de las niñas, niños y adolescentes extranjeros presentados en el país fueron reportados(as) en el estado de Guerrero.

El **100.0%** viajaban sin la compañía de un familiar.

MEXICANOS(AS) DEVUELTOS(AS) DESDE ESTADOS UNIDOS (REPATRIADOS[AS])

Del total de mexicanos(as) repatriados(as) a nivel nacional, **9.4%** reportó ser originario del estado de Guerrero, **83.2%** de éstos eran hombres, mientras que **6.6%** declaró tener como destino este mismo estado.

El **13.4%** del total de niñas, niños y adolescentes mexicanos repatriados desde Estados Unidos eran originarios del estado de Guerrero.

Del total de **NNA**, **83.2%** eran adolescentes de 12 a 17 años de edad. El **74.6%** eran hombres y **25.4%** mujeres.



PERSONAS EN SITUACIÓN MIGRATORIA IRREGULAR



100.0% eran hombres.

Del total de personas presentadas en la entidad,

El principal país de origen de este grupo de personas fue Ecuador (**40.9** por ciento).

El **0.03%** de las personas migrantes que ingresaron a nuestro país sin la documentación migratoria requerida fueron presentadas ante la autoridad migratoria en el estado de Guerrero.



5.3% eran niñas, niños y adolescentes.

De las y los extranjeros resueltos y devueltos,

En el estado de Guerrero se resolvió la devolución al país de origen de **0.03%** de las personas migrantes. El **89.5%** eran originarias de Ecuador, Colombia y Estados Unidos.



HIDALGO, 2020

Hidalgo es una de las dos entidades federativas que no cuentan con puntos oficiales de internación a México; no obstante, recibe a personas extranjeras y mexicanas a través de los puntos de internación de otros estados cercanos, como lo es Ciudad de México.

Aunque en 2020 registró la presencia de nuevos(as) residentes temporales y permanentes, no es una entidad que atraiga a las y los extranjeros(as) que desean establecerse en México. En la emisión de nuevas residencias temporales Hidalgo ocupó el lugar 25 a nivel nacional, pero en la de residencias permanentes alcanzó el sitio número 21.

Según estimaciones realizadas a partir de la muestra censal 2020, en marzo de 2020 había 18 825 personas nacidas en otro país que residían en Hidalgo, lo que representaba 1.6% del total estimado a nivel nacional; 73.5% tenían ascendencia mexicana, es decir, eran hijos o hijas de madre, padre o ambos padres mexicanos y 26.5% no tenían dicha ascendencia.

Entre las personas nacidas en otro país con ascendencia mexicana, 48.6% eran hombres y 51.4% mujeres, mientras que entre las personas que no tienen ascendencia mexicana, las proporciones eran de 42.9% y 51.7% respectivamente.

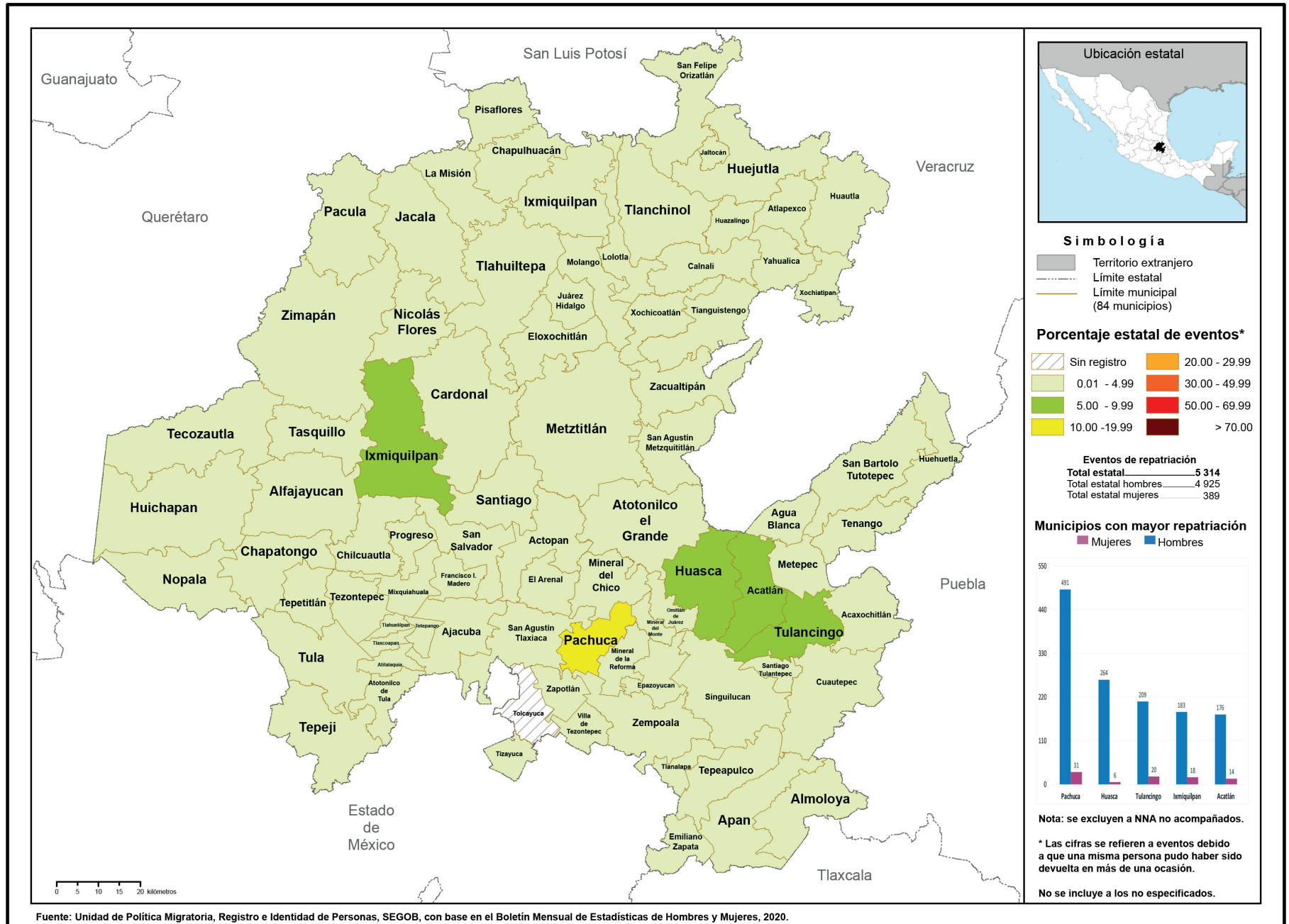
Hidalgo es uno de los estados del área central del país que registra eventos de personas extranjeras en tránsito irregular hacia Estados Unidos y que usan la ruta del centro para llegar a la frontera norte por Chihuahua o Coahuila. En 2020, la entidad ocupó el lugar número 16 en cuanto a los eventos de personas extranjeras presentadas ante la autoridad migratoria.

En este mismo año, se ubicó como la entidad 14 declarada como origen de los eventos de mexicanos(as) devueltos(as) desde Estados Unidos, y la 19 en el rubro de destino. Los municipios mencionados dentro de esta última faceta fueron, principalmente, Pachuca, Huasca, Tulancingo e Ixmiquilpan.

Fotografías Hidalgo:

1. Ar130405 en Pixabay
2. Christina Morillo en Pexels
3. CC Attribution NonCommercial
4. Amber Clay en Pixabay
5. Alfredo Domínguez
6. Ian Espinosa

Hidalgo: migrantes devueltos desde Estados Unidos, según municipio de destino, 2020





REMESAS

El estado de Hidalgo recibió **2.5%** del total de remesas que ingresaron al país en **2020**, **6.3%** más que las recibidas en **2019**.

RESIDENCIA EN MÉXICO

El estado de Hidalgo recibió **0.7%** de las y los nuevos residentes temporales, principalmente nacionales de Colombia, Venezuela y Estados Unidos (**15.3**, **8.8** y **7.6%** respectivamente); por otra parte, **1.1%** del total de extranjeros(as) que decidieron en **2020** establecerse de manera permanente lo hicieron en esta entidad.

En cuanto a las y los residentes temporales que ya se encontraban en el país, **0.7%** de éstos permaneció en el estado de Hidalgo.



HIDALGO



RAZONES HUMANITARIAS

Entre las personas migrantes a las que se les emitió una Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias, **0.4%** se encontraba en el estado de Hidalgo.

Los principales países de nacionalidad de estas personas fueron Venezuela y Honduras, con **64.5%** y **12.9%**, respectivamente.



NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

El 0.4% de las niñas, niños y adolescentes extranjeros presentados en el país fueron reportados(as) en el estado de Hidalgo.

El 34.9% eran acompañados(as), mientras que 65.1% viajaban sin la compañía de un familiar.

MEXICANOS(AS) DEVUELTOS(AS) DESDE ESTADOS UNIDOS (REPATRIADOS[AS])

Del total de mexicanos(as) repatriados(as) a nivel nacional, 2.9% reportó ser originario del estado de Hidalgo. 92.7% de éstos eran hombres, mientras que 2.4% declaró tener como destino este mismo estado.

El 2.2% del total de niñas, niños y adolescentes mexicanos repatriados desde Estados Unidos eran originarios del estado de Hidalgo.

Del total de NNA, 94.9% eran adolescentes de 12 a 17 años de edad. El 89.0% eran hombres y 11.0% mujeres.



PERSONAS EN SITUACIÓN MIGRATORIA IRREGULAR



11.1% eran mujeres

Del total de personas presentadas en la entidad,

13.6% eran niñas, niños y adolescentes.



De las y los extranjeros resueltos y devueltos,



y 88.9% hombres.

El principal país de origen de este grupo de personas fue Honduras (62.2 por ciento).

El 0.5% de las personas migrantes que ingresaron a nuestro país sin la documentación migratoria requerida fueron presentadas ante la autoridad migratoria en el estado de Hidalgo.

En el estado de Hidalgo se resolvió la devolución al país de origen de 0.4% de las personas migrantes. El 95.3% eran originarias de los países del Triángulo Norte de Centroamérica (Honduras, Guatemala y El Salvador).



JALISCO, 2020

El estado de Jalisco cuenta con tres puntos oficiales de internación a nuestro país: dos aéreos –los aeropuertos internacionales en las ciudades de Guadalajara y de Puerto Vallarta– y uno marítimo –el de Puerto Vallarta–. En 2020, en el contexto de la emergencia sanitaria por el virus SARS-CoV-2, los eventos de internación descendieron 48.5% respecto a 2019. Como en el caso de las entidades vinculadas a la actividad turística, la disminución se asocia principalmente a la caída de los flujos de turistas y para Jalisco, también a los visitantes de crucero los cuales disminuyeron 54.9% y 73.0% respectivamente, comparado con 2019.

En 2020, ocupó el tercer lugar en el registro de eventos de entradas internacionales a México y fue la entidad con más internaciones de connacionales residentes en el extranjero, quienes representaron 10.9% del total de eventos registrados en el estado. Al igual que en Guanajuato, lo anterior es un dato que no sorprende, ya que Jalisco es uno de los estados identificados como de tradición migratoria y que mantiene fuertes vínculos con sus orígenes, lo que queda evidenciado en el volumen de remesas recibido, ya que se colocó como la entidad con más remesas recibidas durante 2020.

En otro orden de ideas, Jalisco se colocó como el tercer estado de destino de residencia de personas extranjeras. Aunque algunos países sudamericanos son el origen de las y los nuevos(as) residentes temporales documentados en este año (entre los que destacan Colombia y Venezuela), principalmente se registró a nacionales de Estados Unidos e India.

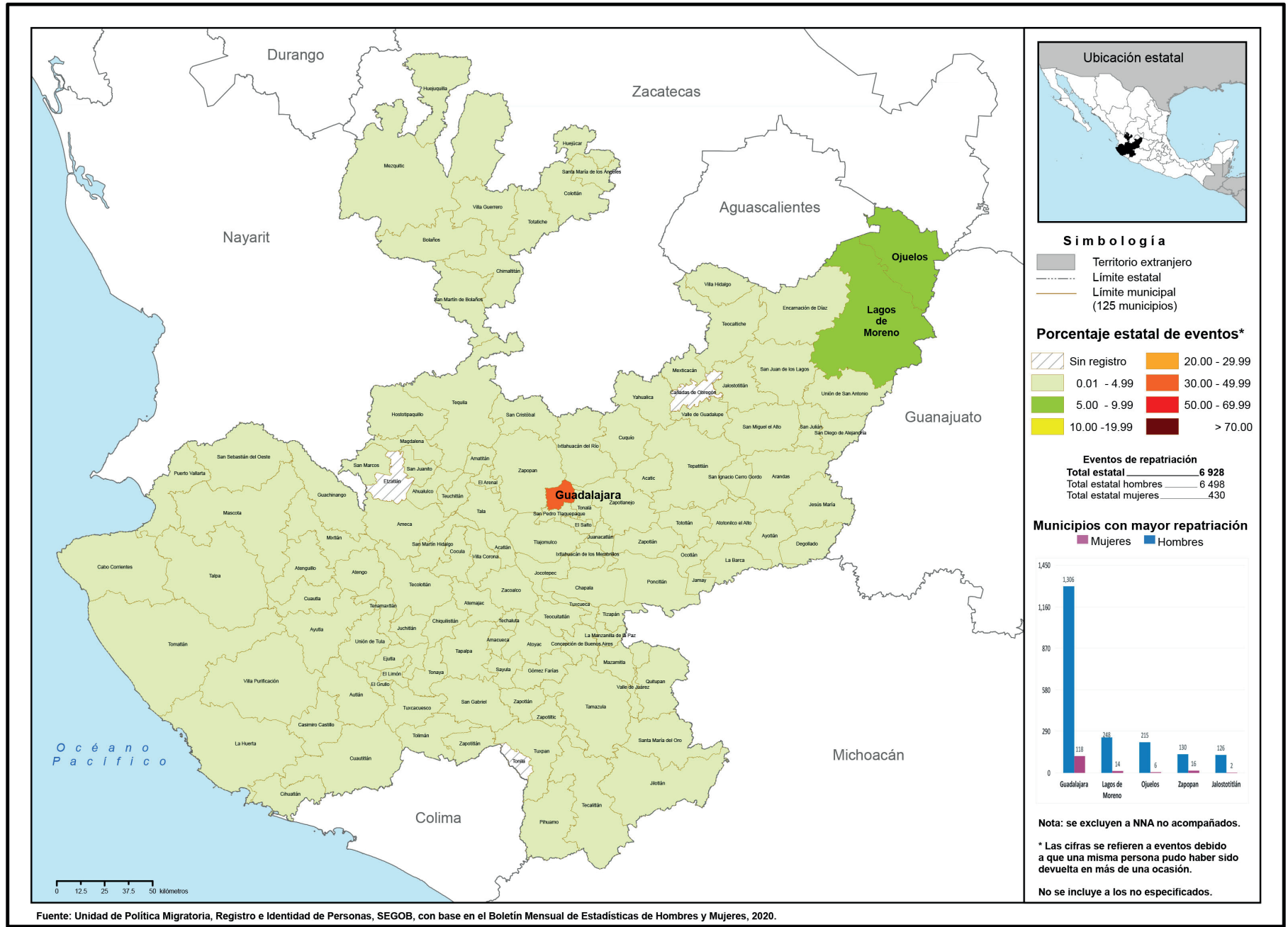
En lo que respecta a este tema, según estimaciones realizadas a partir de la muestra censal 2020, fue la cuarta entidad con más personas nacidas en otro país que residían en Jalisco, en marzo de ese año (87 679), lo que representaba 7.5% del total estimado a nivel nacional; 54.0% tenían ascendencia mexicana, es decir, eran hijos o hijas de madre, padre o ambos padres mexicanos y 46.0% no tenían dicha ascendencia.

Entre las personas nacidas en otro país con ascendencia mexicana, se colocó como la tercera entidad de residencia de esta población, 49.9% eran hombres y 50.1% mujeres, mientras que entre las personas que no tienen ascendencia mexicana las proporciones eran de 46.4% y 53.6% respectivamente.

Si bien la entidad no tuvo un número elevado de eventos de extranjeros(as) en situación migratoria irregular, en 2020 ocupó el lugar número 23 a nivel nacional de estados con presentaciones de personas extranjeras ante las autoridades migratorias.

Como se mencionó anteriormente, Jalisco ha sido un estado que contribuye a la emigración de mexicanos(as) hacia Estados Unidos. Si bien esa tendencia ha continuado, entre las y los devueltos por ese país en 2020 no hubo una participación jalisciense de peso, por lo que se ubicó como la décima entidad declarada como origen de estas personas y la decimotercera en ser señalada como estado de destino final, concentrándose el flujo en el municipio de Guadalajara, Lagos de Moreno y Ojuelos.

Jalisco: migrantes devueltos desde Estados Unidos, según municipio de destino, 2020





AEROPUERTO INTERNACIONAL DE GUADALAJARA

ENTRADAS DE VISITANTES Y RESIDENTES

El estado recibió **12.3%** del total del flujo de internación regular a México:

29.9% correspondió a entradas de mexicanos(as),

mientras que **70.1%** a entradas de extranjeros(as).

Del total de entradas de mexicanos(as), **56.4%** fue de connacionales residentes en el país.

De las entradas de extranjeros(as), **53.2%** ingresaron bajo la categoría de turistas, **39.9%** de otros visitantes sin permiso de actividad remunerada y **2.2%** de visitantes de crucero.

El **97.4%** del flujo se internó por vía aérea, mientras que **2.6%** lo hizo por vía marítima.

El principal punto de internación en 2020 fue el Aeropuerto Internacional de Guadalajara, el cual concentró **59.1%** del flujo.

REMESAS

El estado de Jalisco recibió **10.2%** del total de remesas que ingresaron al país en 2020, **17.4%** más que las recibidas en 2019.

RESIDENCIA EN MÉXICO

El estado de Jalisco recibió **8.1%** de las y los nuevos residentes temporales, principalmente nacionales de Estados Unidos, Colombia e India (**31.7**, **9.5** y **9.3%**, respectivamente); por otra parte, **6.7%** del total de extranjeros(as) que decidieron en 2020 establecerse de manera permanente lo hicieron en esta entidad.

En cuanto a las y los residentes temporales que ya se encontraban en el país, **9.2%** de éstos permaneció en el estado de Jalisco.

JALISCO

RAZONES HUMANITARIAS

Entre las personas migrantes a las que se les emitió una Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias, **2.4%** se encontraba en el estado de Jalisco.

El principal país de nacionalidad de estas personas fue Venezuela, con **71.8** por ciento.

PERSONAS EN SITUACIÓN MIGRATORIA IRREGULAR

13.5% eran mujeres



y 86.5% hombres.

Del total de personas presentadas en la entidad,

El principal país de origen de este grupo de personas fue Guatemala (45.4 por ciento).

El 0.2% de las personas migrantes que ingresaron a nuestro país sin la documentación migratoria requerida fueron presentadas ante la autoridad migratoria en el estado de Jalisco.

14.9% eran niñas, niños y adolescentes.



De las y los extranjeros resueltos y devueltos,

En el estado de Jalisco se resolvió la devolución al país de origen de 0.2% de las personas migrantes. El 86.0% eran originarias de Guatemala, Colombia y Estados Unidos.



MEXICANOS(AS) DEVUELTOS(AS) DESDE ESTADOS UNIDOS (REPATRIADOS[AS])



Del total de mexicanos(as) repatriados(as) a nivel nacional, 3.8% reportó ser originario de Jalisco, 93.8% de éstos eran hombres, mientras que 3.4% declaró tener como destino este mismo estado.

El 1.9% del total de niñas, niños y adolescentes mexicanos repatriados desde Estados Unidos eran originarios de Jalisco.

Del total de NNA, 82.4% eran adolescentes de 12 a 17 años de edad. El 81.1% eran hombres y 18.9% mujeres.



NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

El 0.2% de las niñas, niños y adolescentes extranjeros presentados en el país fueron reportados(as) en el estado de Jalisco.

El 52.6% eran acompañados(as), mientras que 47.4% viajaban sin la compañía de un familiar.



ESTADO DE MÉXICO, 2020

Estado de México es otra de las entidades que cuentan con un solo punto oficial de internación a nuestro país: el Aeropuerto Internacional de Toluca. En 2020 se ubicó como la entidad número 25 en los registros de eventos de entrada. Al igual que en la gran mayoría de los estados, en el contexto de la emergencia sanitaria por el virus SARS-CoV-2 en 2020, los eventos de internación descendieron 25.1% respecto a 2019.

En un balance entre las y los extranjeros(as) que se movilizan por territorio mexiquense, 91.0% de las personas que se internaron o circularon por el estado lo hicieron con un documento migratorio que autorizara su estancia regular y, el resto, a las de tránsito irregular que buscan llegar a la frontera norte.

Se ubicó como la decimoprimer entidad con más documentación de personas residentes, primordialmente con estancia temporal. De las y los nuevos(as) migrantes temporales, los principales países de origen fueron Colombia y Venezuela.

Según estimaciones realizadas a partir de la muestra censal 2020, en marzo de 2020 había 65 940 personas nacidas en otro país que residían en Estado de México, lo que representaba 5.6% del total estimado a nivel nacional; 47.3% tenían ascendencia mexicana, es decir, eran hijos o hijas de madre, padre o ambos padres mexicanos y 52.7% no tenían dicha ascendencia.

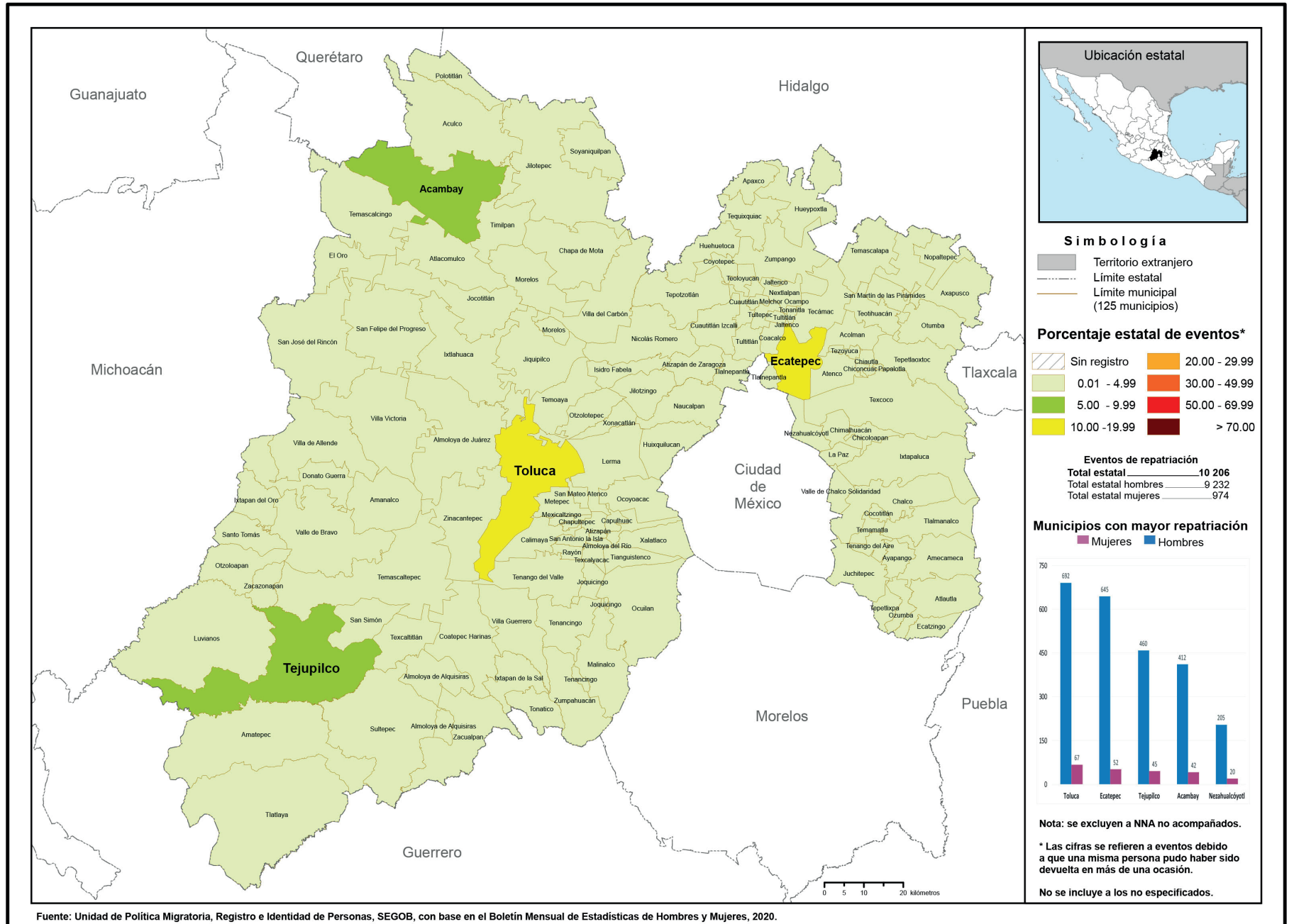
Entre las personas nacidas en otro país con ascendencia mexicana, 47.3% eran hombres y 52.7% eran mujeres, mientras que entre las personas que no tienen ascendencia mexicana las proporciones eran de 49.7% y 50.3% respectivamente.

El efecto de la disminución de los flujos en tránsito hacia Estados Unidos propició que esta entidad pasara del lugar 9 al 17 en el registro de eventos de personas en situación migratoria irregular, lo cual se explica por la importancia que tiene la ruta del tren, pues es el nodo en el que se concentran las rutas del sur y se abren las opciones de trayecto hacia el norte del país, especialmente el municipio de Tultitlán, por lo que al disminuir el flujo, el uso de esta ruta fue menor. Aunque la mayoría de las personas migrantes son detectadas en la entidad, se les conduce a la estación migratoria de Iztapalapa, en Ciudad de México. Tal movilidad se centra en la zona metropolitana de la capital de la República y en los municipios que son cruzados por las vías de comunicación rápida, como el arco norte.

En 2020, Estado de México se situó como la octava entidad declarada tanto como lugar de origen como de destino final de las y los mexicanos(as) devueltos(as) desde Estados Unidos, destacando en este rubro los municipios de Toluca, Ecatepec y Tejupilco.

Fotografías Estado de México:
1. Sasin Tipchai en Pexels
2. Ar130405 en Pixabay
3. José Carlo
4. CC Attribution
NonCommercial
5. Rafael Cosquiere en Pexels
6. Charles Nambasi en Pixabay

Estado de México: migrantes devueltos desde Estados Unidos, según municipio de destino, 2020



ENTRADAS DE VISITANTES Y RESIDENTES



El estado recibió **0.1%** del total del flujo de internación regular a México:

74.4% correspondió a entradas de mexicanos(as),

Del total de entradas de mexicanos(as), **59.1%** fue de connacionales residentes en el país y **39.8%** de tripulación aérea.

mientras que **25.6%** a entradas de extranjeros(as).

De las entradas de extranjeros(as), **45.6%** ingresaron bajo la categoría de otros visitantes sin permiso de actividad remunerada y **39.5%** de visitantes turistas.

RESIDENCIA EN MÉXICO

Estado de México recibió **2.1%** de las y los nuevos residentes temporales, principalmente nacionales de Colombia, Venezuela y Brasil (**16.8**, **10.5** y **7.8%**, respectivamente); por otra parte, **2.3%** del total de extranjeros(as) que decidieron en 2020 establecerse de manera permanente lo hicieron en esta entidad.

En cuanto a las y los residentes temporales que ya se encontraban en el país, **2.7%** de éstos permaneció en Estado de México.

RAZONES HUMANITARIAS

Entre las personas migrantes a las que se les emitió una Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias, **1.6%** se encontraba en Estado de México.



El principal país de nacionalidad de estas personas fue Venezuela, con **73.4** por ciento.

REMASAS

Estado de México recibió **5.9%** del total de remesas que ingresaron al país en 2020, **17.6%** más que las recibidas en 2019.



AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE TOLUCA

ESTADO DE MÉXICO



NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

El 0.7% de las niñas, niños y adolescentes extranjeros presentados en el país fueron reportados(as) en Estado de México.

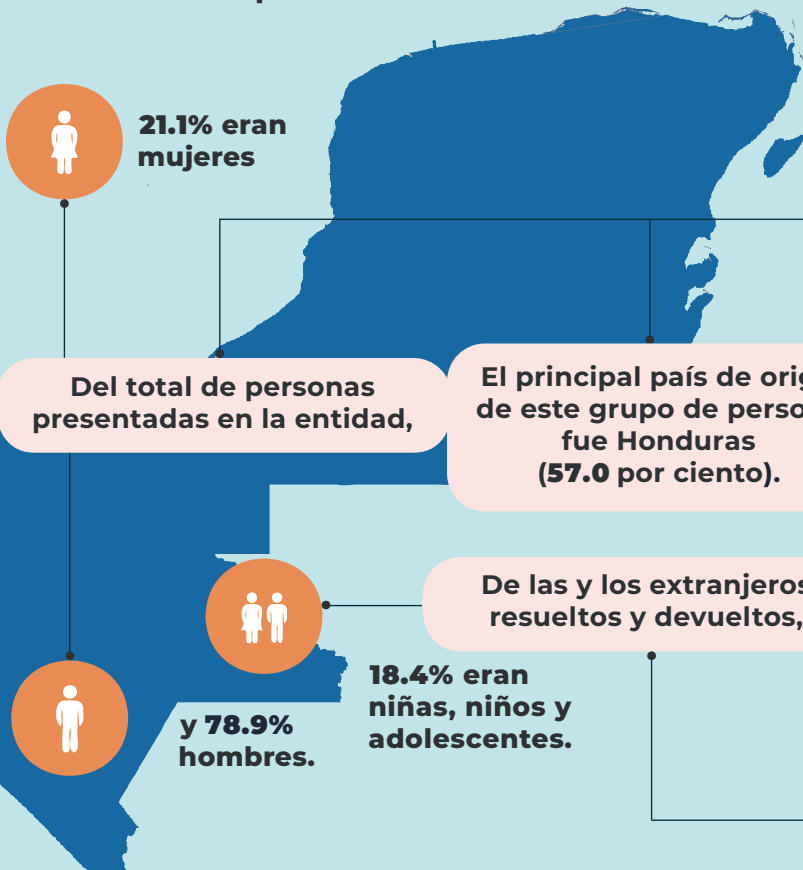
El 62.2% eran acompañados(as), mientras que 37.8% viajaban sin la compañía de un familiar.

MEXICANOS(AS) DEVUELTOS(AS) DESDE ESTADOS UNIDOS (REPATRIADOS[AS])

Del total de mexicanos(as) repatriados(as) a nivel nacional, 5.5% reportó ser originario de Estado de México, 90.5% de éstos eran hombres, mientras que 4.9% declaró tener como destino este mismo estado.

El 4.1% del total de niñas, niños y adolescentes mexicanos repatriados desde Estados Unidos eran originarios de Estado de México.

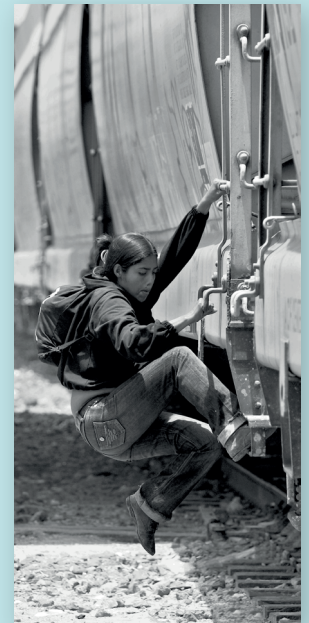
Del total de NNA, 89.2% eran adolescentes de 12 a 17 años de edad. El 86.8% eran hombres y 13.2% mujeres.



PERSONAS EN SITUACIÓN MIGRATORIA IRREGULAR

El 0.4% de las personas migrantes que ingresaron a nuestro país sin la documentación migratoria requerida fueron presentadas ante la autoridad migratoria en Estado de México.

En Estado de México se resolvió la devolución al país de origen de 0.16% de las personas migrantes. El 95.9% eran originarios de los países del Triángulo Norte de Centroamérica (Honduras, Guatemala y El Salvador).



MICHOACÁN, 2020

El estado de Michoacán cuenta con tres puntos de internación oficiales a México: dos aéreos –los aeropuertos de las ciudades de Morelia y Uruapan– y uno marítimo –el puerto de Lázaro Cárdenas. El Aeropuerto Internacional de Morelia es el principal punto de internación de la entidad. En 2020, alrededor de 9 de cada 10 entradas internacionales ingresaron por esa terminal aérea. Por otro lado, en el contexto de la emergencia sanitaria por el virus SARS-CoV-2, los eventos de internación descendieron 40.8% respecto a 2019. Como las entidades vinculadas a la actividad turística, dicha disminución está asociada a los flujos de turistas y para Guerrero, también a la tripulación marítima los cuales disminuyeron 66.9% y 33.2% respectivamente, comparado con 2019.

Se ubicó como séptimo lugar en el registro de entradas de mexicanos(as) residentes en el extranjero, lo que representó 23.0% del total de entradas de 2020, tendencia que está fuertemente vinculada a su tradición migratoria como estado de expulsión de connacionales hacia Estados Unidos. Cabe señalar, además, que fue la segunda entidad con más remesas recibidas en el año.

Michoacán es un estado que documenta pocos(as) extranjeros(as) con fines de residencia temporal o permanente; en 2020 se mantuvo en la posición 26 a nivel nacional.

Según estimaciones realizadas a partir de la muestra censal 2020, en marzo de 2020 había 42 212 personas nacidas en otro país residentes en Michoacán, lo que representaba 3.6% del total estimado a nivel nacional; 78.0% tenían ascendencia mexicana, es decir, eran hijos o hijas de madre, padre o ambos padres mexicanos y 22.0% no tenían dicha ascendencia.

Fue la séptima entidad con el mayor número de personas nacidas en otro país con ascendencia mexicana, 50.6% eran hombres y 49.4% mujeres, mientras que entre las personas que no tienen ascendencia mexicana las proporciones eran de 48.0% y 52.0% respectivamente.

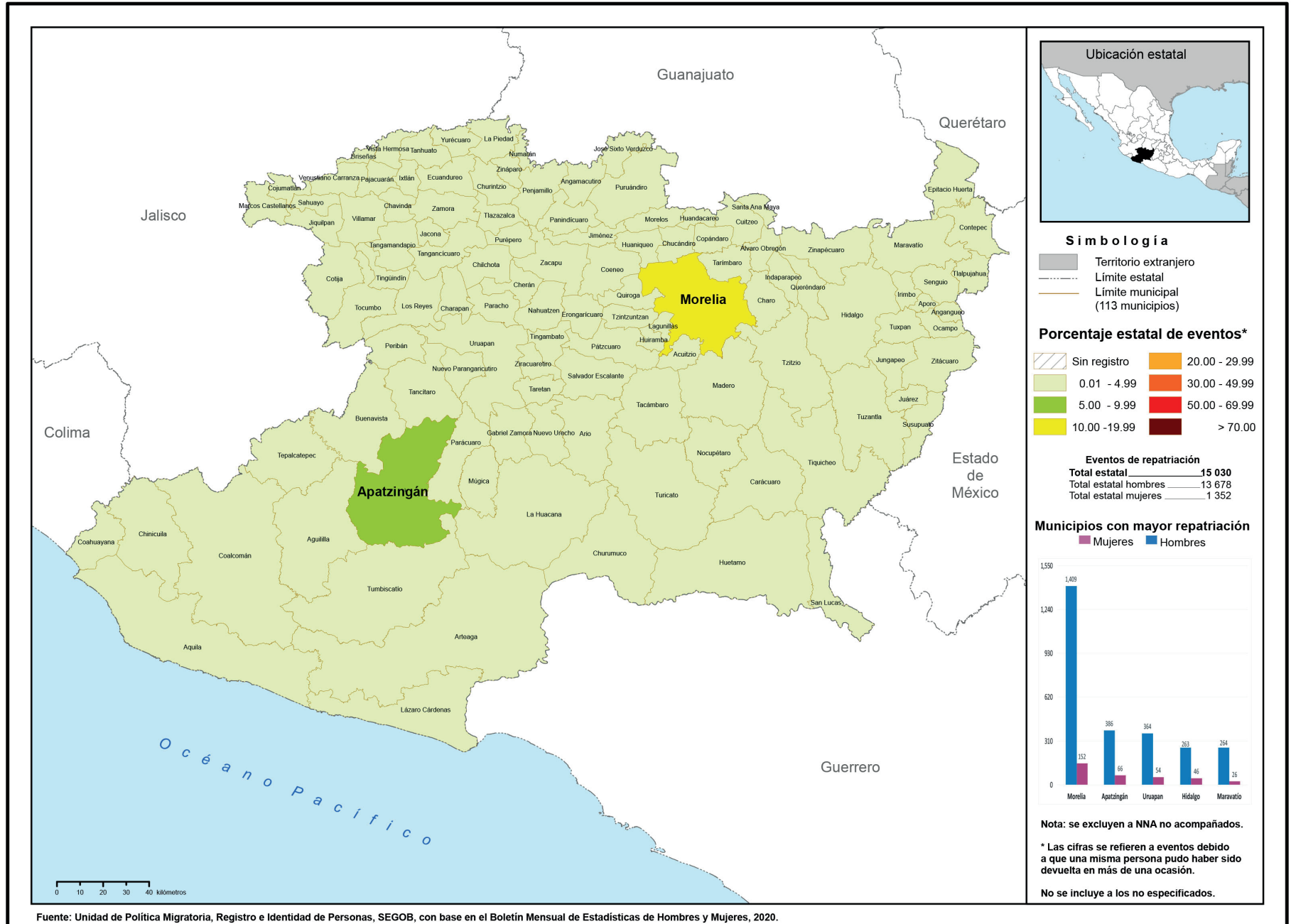
Fue de los estados que registró menos flujo de tránsito irregular en su territorio, pues en el año registró únicamente 11 eventos de presentación.

Entre las y los mexicanos(as) devueltos(as) desde Estados Unidos se ubicó como la tercera entidad de origen y la cuarta de destino. Al igual que en los casos de Guerrero y Guanajuato, tal preferencia muestra el arraigo de las y los emigrantes por regresar a su entidad de origen. Los principales municipios michoacanos de retorno fueron Morelia, Apatzingán y Uruapan.

Fotografías Michoacán:

1. Skitterphoto en Pexels
2. Ar130405 en Pixabay
3. Christina Morillo en Pexels
4. CC Attribution NonCommercial
5. Amber Clay en Pixabay
6. Ian Espinosa

Michoacán: migrantes devueltos desde Estados Unidos, según municipio de destino, 2020



ENTRADAS DE VISITANTES Y RESIDENTES



El estado recibió **0.9%** del total del flujo de internación regular a México:

44.9% correspondió a entradas de mexicanos(as),

mientras que **55.1%** a entradas de extranjeros(as).

Del total de entradas de mexicanos(as), **51.2%** fue de connacionales residentes en el extranjero y **43.4%** de residentes en el país.

De las entradas de extranjeros(as), **80.0%** ingresó bajo la categoría de otros visitantes sin permiso de actividad remunerada y **18.7%** de tripulación marítima.

RAZONES HUMANITARIAS

Entre las personas migrantes a las que se les emitió una Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias, **0.1%** se encontraba en el estado de Michoacán.

El principal país de nacionalidad de estas personas fue Venezuela, con **69.6%** por ciento.

RESIDENCIA EN MÉXICO

El estado de Michoacán recibió **0.6%** de las y los nuevos residentes temporales, principalmente nacionales de Estados Unidos, Colombia y Cuba, (**25.3**, **18.7** y **9.1%**, respectivamente); por otra parte, **0.6%** del total de extranjeros(as) que decidieron en 2020 establecerse de manera permanente lo hicieron en esta entidad.

En cuanto a las y los residentes temporales que ya se encontraban en el país, **0.8%** de éstos permaneció en el estado de Michoacán.



AEROPUERTO INTERNACIONAL DE MORELIA

MICHOACÁN

El principal punto de internación es el Aeropuerto Internacional de Morelia, que concentró **87.7%** del total de entradas.

REMESAS

El estado de Michoacán recibió **10.0%** del total de remesas que ingresaron al país en 2020, **11.9%** más que las recibidas en 2019.



PERSONAS EN SITUACIÓN MIGRATORIA IRREGULAR



el 100.0%
eran hombres.

Del total de personas
presentadas en la entidad,

Los principales países de
origen de este grupo de
personas fue Honduras,
Guatemala y Estados
Unidos (36.4, 27.3 y 27.3%
respectivamente).

El 0.01% de las personas migrantes
que ingresaron a nuestro país sin
la documentación migratoria
requerida fueron presentadas
ante la autoridad migratoria
en el estado de Michoacán.

11.1% eran
niñas, niños
y adolescentes.



De las y los extranjeros
resueltos y devueltos,

En el estado de Michoacán se
resolvió la devolución al país de
origen de 0.01% de las personas
migrantes. El 88.9% eran originarias
de Honduras, Guatemala y
Estados Unidos (44.4, 33.3
y 11.1% respectivamente).



NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

El 0.01% de las niñas, niños y
adolescentes extranjeros
presentados en el país, fueron
reportados(as) en el estado
de Michoacán.

El 100.0% viajaban
sin la compañía de un familiar.



MEXICANOS(AS) DEVUELTOS(AS) DESDE ESTADOS UNIDOS (REPATRIADOS[AS])

Del total de mexicanos(as) repatriados(as)
a nivel nacional, 8.2% reportó ser
originario de Michoacán, 91.0% de éstos
eran hombres, mientras que 6.5% declaró
tener como destino este mismo estado.

El 6.8% del total de niñas, niños
y adolescentes mexicanos repatriados
desde Estados Unidos eran originarios
de Michoacán.

Del total de NNA, 64.5% eran adolescentes
de 12 a 17 años de edad. El 72.7% eran
hombres y 27.3% mujeres.

MORELOS, 2020

El estado de Morelos cuenta con un solo punto oficial de internación y, básicamente, recibe vuelos de aviación civil (vuelos privados), en su mayoría conformados por la tripulación y personas turistas. En 2020, aún en el contexto de la crisis sanitaria, fue la entidad con menor descenso en el flujo de entradas, el cual fue de 7.6% con respecto a 2019. Sin embargo, la movilidad internacional en el estado es relativamente baja, ya que ocupó el lugar número 29 en lo relativo a entradas internacionales al país.

Es de los estados que menos personas extranjeras documenta con fines de residencia temporal o permanente de reciente arribo; no obstante, los principales países de origen de esas personas fueron Cuba y Colombia.

Según estimaciones realizadas a partir de la muestra censal 2020, en marzo de 2020 había 17 120 personas nacidas en otro país que residían en Morelos, lo que representaba 1.5% del total estimado a nivel nacional; 55.7% tenían ascendencia mexicana, es decir, eran hijos o hijas de madre, padre o ambos padres mexicanos y 44.3% no tenían dicha ascendencia.

Entre las personas nacidas en otro país con ascendencia mexicana, 49.2% eran hombres y 50.8% mujeres, mientras que entre las personas que no tienen ascendencia mexicana, las proporciones eran de 50.0% y 50.0% respectivamente.

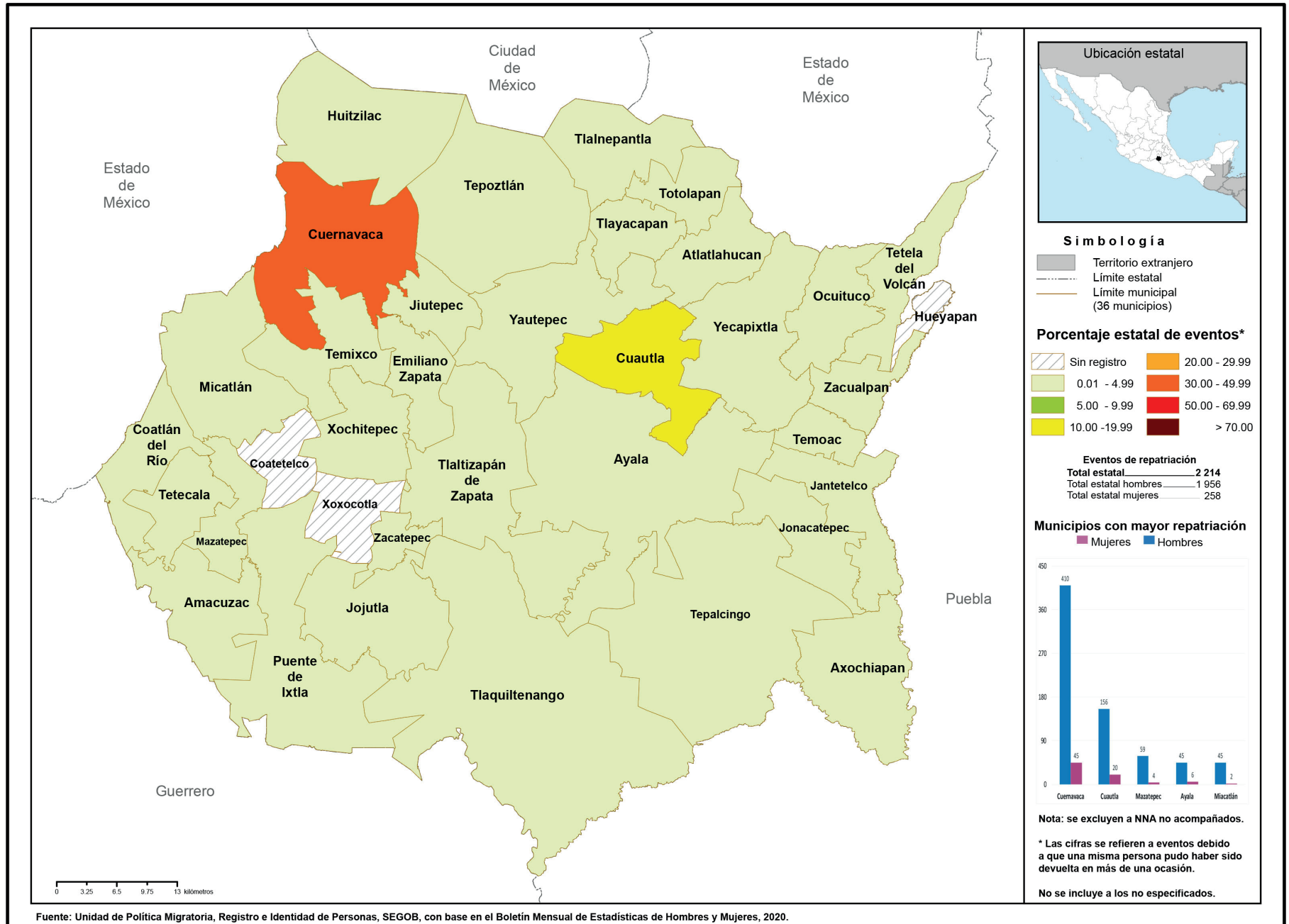
Aunque el número de eventos de extranjeros(as) en situación irregular detectados por el Instituto Nacional de Migración es mayor al flujo regular, fue de los más bajos en el país, pues ocupó el lugar 28 a nivel nacional.

Morelos fue la entidad 23 declarada como origen de las y los mexicanos(as) devueltos(as) desde Estados Unidos, y la 24 señalada como destino final. En este orden de ideas, Cuernavaca y Cuautla fueron los municipios que recibieron un mayor número de eventos de repatriación.

Fotografías Morelos:

1. Arl30405 en Pixabay
2. Skezze en Pixabay
3. Rubén Chávez Cruz
4. CC Attribution NonCommercial
5. Ian Espinosa
6. Rafael Cosquiere en Pexels

Morelos: migrantes devueltos desde Estados Unidos, según municipio de destino, 2020





ENTRADAS DE VISITANTES Y RESIDENTES

El estado recibió **0.001%** del total del flujo de internación regular a México:

57.3% correspondió a entradas de mexicanos(as),

mientras que **42.7%** a entradas de extranjeros(as).

Del total de entradas de mexicanos(as), **49.2%** fue de connacionales residentes en el país.

De las entradas de extranjeros(as), **39.4%** ingresó bajo la categoría de tripulación aérea y **31.9%** de visitantes turistas.

RESIDENCIA EN MÉXICO

El estado de Morelos recibió **0.7%** de las y los nuevos residentes temporales, principalmente nacionales de Cuba, Colombia y Estados Unidos (**15.3**, **13.7** y **8.8%**, respectivamente); por otra parte, **0.6%** del total de extranjeros(as) que decidieron en 2020 establecerse de manera permanente lo hicieron en esta entidad.

En cuanto a las y los residentes temporales que ya se encontraban en el país, **0.7%** de éstos permaneció en el estado de Morelos.



RAZONES HUMANITARIAS

Entre las personas migrantes a las que se les emitió una Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias, **0.3%** se encontraba en el estado de Morelos.

Los principales países de nacionalidad de estas personas fueron Venezuela y Colombia, ambos con **66.7%** y **13.9%**, respectivamente.

REMESAS

El estado de Morelos recibió **1.9%** del total de remesas que ingresaron al país en 2020, **6.6%** más que las recibidas en 2019.



AEROPUERTO INTERNACIONAL DE CUERNAVACA

MORELOS



NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

En el estado de Morelos no se registró la presentación de niñas, niños y adolescentes extranjeros.

MEXICANOS(AS) DEVUELTOS(AS) DESDE ESTADOS UNIDOS (REPATRIADOS[AS])

Del total de mexicanos(as) repatriados(as) a nivel nacional, 1.2% reportó ser originario del estado de Morelos, 88.3% de éstos eran hombres, mientras que 1.0% declaró tener como destino esta entidad.

El 0.8% del total de niñas, niños y adolescentes mexicanos repatriados desde Estados Unidos eran originarios del estado de Morelos.

Del total de NNA, 80.6% eran adolescentes de 12 a 17 años de edad. El 77.6% eran hombres y 22.4% mujeres.



PERSONAS EN SITUACIÓN MIGRATORIA IRREGULAR

Del total de personas presentadas en la entidad,



29.4% eran mujeres



y 70.6% hombres.

El principal país de origen de este grupo de personas fue Colombia (47.1 por ciento).

El 0.04% de las personas migrantes que ingresaron a nuestro país sin la documentación migratoria requerida fueron presentadas ante la autoridad migratoria en el estado de Morelos.

En el estado de Morelos se resolvió la devolución al país de origen de 0.04% de las personas migrantes. El 81.8% eran originarias de Colombia, Honduras y Estados Unidos.



NAYARIT, 2020

Este estado solo cuenta con un punto oficial de internación a México: el puerto marítimo de Nuevo Vallarta. Se trata de la entidad del país con menor movilidad internacional registrada –tan solo 18 personas en 2019–, debido principalmente a su cercanía con Puerto Vallarta, en el estado de Jalisco. Parte del flujo de las entradas aéreas y marítimas que llegan a esta ciudad se trasladan a los centros turísticos de Nayarit, principalmente a Nuevo Vallarta.

A diferencia del flujo de entradas, durante 2020 Nayarit fue de los 21 estados con más documentación de personas extranjeras con fines de residencia temporal o permanente, principalmente de nacionales de Estados Unidos y de Canadá.

Según estimaciones realizadas a partir de la muestra censal 2020, en marzo de este año había 14 700 personas nacidas en otro país que residían en Nayarit, lo que representaba 1.3% del total estimado a nivel nacional; 69.9% tenían ascendencia mexicana, es decir, eran hijos o hijas de madre, padre o ambos padres mexicanos y 30.1% no tenían dicha ascendencia.

Entre las personas nacidas en otro país con ascendencia mexicana, 51.2% eran hombres y 48.8% mujeres, mientras que entre las personas que no tienen ascendencia mexicana las proporciones eran de 48.6% y 51.4% respectivamente.

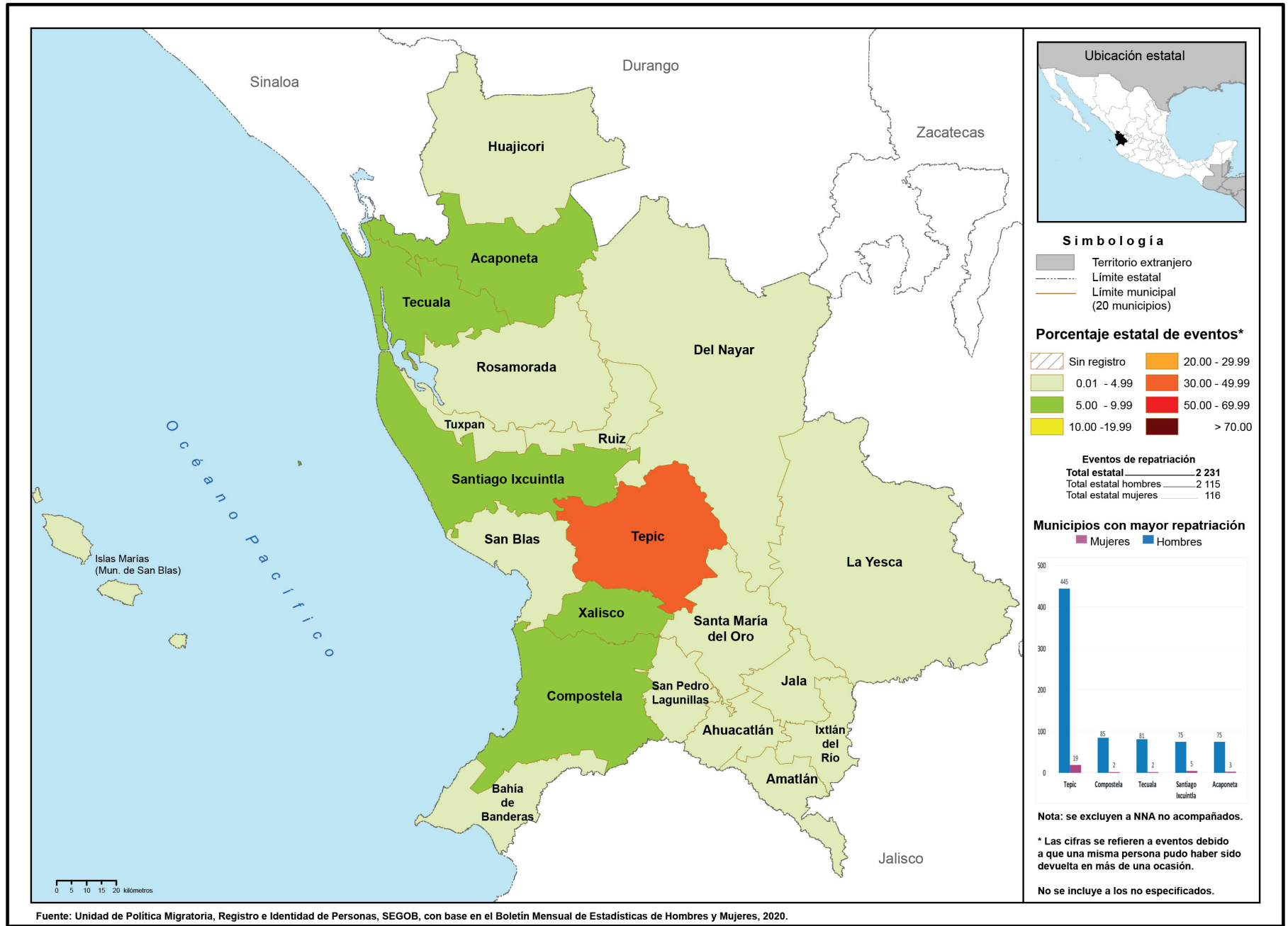
En cuanto a las personas en situación migratoria irregular no registró un gran volumen; de hecho, se mantuvo en el lugar número 27 en este rubro.

En otro contexto, se ubicó como la entidad 22 entre las declaradas como origen de las y los mexicanos(as) devueltos(as) desde Estados Unidos, y la 25 como estado de destino, principalmente al municipio de Tepic.

Fotografías Nayarit:

1. Ar130405 en Pixabay
2. Skezze en Pixabay
3. Alfredo Domínguez
4. CC Attribution NonCommercial
5. Sasin Tipchai en Pexels
6. Pixabay

Nayarit: migrantes devueltos desde Estados Unidos, según municipio de destino, 2020



ENTRADAS DE VISITANTES Y RESIDENTES

El estado recibió **0.0001%** del total del flujo de internación regular a México. Fue la entidad de la República Mexicana con menor porcentaje en este rubro.

El cien por ciento correspondió a entradas de extranjeros(as), quienes **94.4%** ingresaron bajo la categoría de visitantes turistas.



RESIDENCIA EN MÉXICO

El estado de Nayarit recibió **1.3%** de las y los nuevos residentes temporales, principalmente nacionales de Estados Unidos y Canadá (**39.6%** y **38.0%**, respectivamente); por otra parte, **1.3%** del total de extranjeros(as) que decidieron en 2020 establecerse de manera permanente lo hicieron en esta entidad.

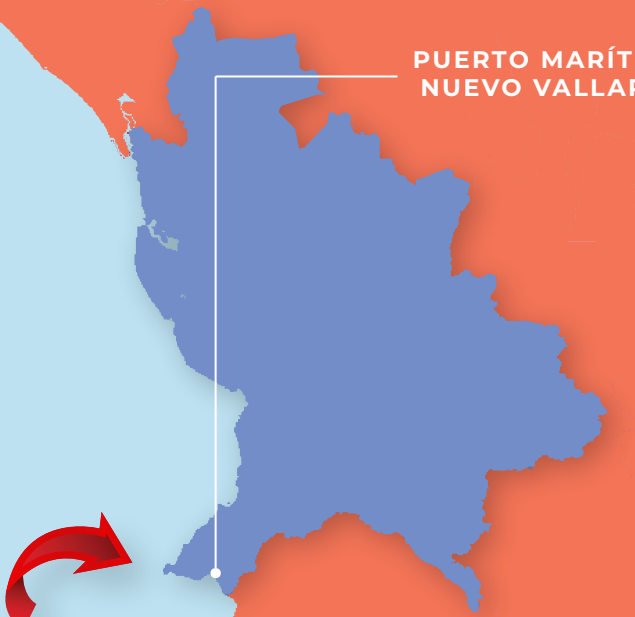
En cuanto a las y los residentes temporales que ya se encontraban en el país, **0.8%** de éstos permaneció en el estado de Nayarit.

RAZONES HUMANITARIAS

Entre las personas migrantes a las que se les emitió una Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias, **0.1%** se encontraba en el estado de Nayarit.

El principal país de nacionalidad de estas personas fue Venezuela, con **91.2** por ciento.

PUERTO MARÍTIMO
NUEVO VALLARTA



NAYARIT

REMESAS

El estado de Nayarit recibió **1.7%** del total de remesas que ingresaron al país en 2020, **15.1%** más que las recibidas en 2019.



PERSONAS EN SITUACIÓN MIGRATORIA IRREGULAR

17.2% eran mujeres



y 82.8% hombres.

Del total de personas presentadas en la entidad,

El principal país de origen de este grupo de personas fue Guatemala (57.8 por ciento).

El 0.1% de las personas migrantes que ingresaron a nuestro país sin la documentación migratoria requerida fueron presentadas ante la autoridad migratoria en el estado de Nayarit.

10.0% eran niñas, niños y adolescentes.



De las y los extranjeros resueltos y devueltos,

En el estado de Nayarit se resolvió la devolución al país de origen de 0.1% de las personas migrantes. El 76.0% eran originarias de Guatemala, Honduras y Estados Unidos (52.0, 18.0 y 6.0% respectivamente).



MEXICANOS(AS) DEVUELTOS(AS) DESDE ESTADOS UNIDOS (REPATRIADOS[AS])



Del total de mexicanos(as) repatriados(as) a nivel nacional, 1.2% reportó ser originario de Nayarit 94.8% de éstos eran hombres, mientras que 1.0% declaró tener como destino este mismo estado.

El 0.3% del total de niñas, niños y adolescentes mexicanos repatriados desde Estados Unidos eran originarios de Nayarit.

Del total de NNA, 82.1% eran adolescentes de 12 a 17 años de edad. El 82.1% eran hombres y 17.9% mujeres.



NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

El 0.04% de las niñas, niños y adolescentes extranjeros presentados en el país fueron reportados(as) en el estado de Nayarit.

El 20.0% eran acompañados(as), mientras que 80.0% viajaban sin la compañía de un familiar.

NUEVO LEÓN, 2020

El estado de Nuevo León cuenta con tres puntos de internación oficiales a México: dos aéreos –los aeropuertos internacionales: de Apodaca “Del Norte” y de Monterrey “Gral. Mariano Escobedo”– y uno terrestre –El Puente Solidaridad–. Se mantuvo como la octava entidad con más entradas internacionales al país y se ubicó como décima que más personas mexicanas residentes en el extranjero registró, quienes representaron 9.4% del total de su flujo. En el contexto de la emergencia sanitaria por el virus SARS-CoV-2 en 2020, los eventos de internación descendieron 62.5% respecto a 2019, principalmente los turistas que cayeron 71.5 por ciento.

Nuevo León fue una de las entidades que más personas extranjeras con residencia temporal o permanente documentó. Entre las y los residentes temporales de reciente arribo se encuentran nacionales de Corea del Sur (35.5% del total nacional), Venezuela y Colombia.

Según estimaciones realizadas a partir de la muestra censal 2020, en marzo de 2020 había 45 049 personas nacidas en otro país que residían en Nuevo León, lo que representaba el 3.9% del total estimado a nivel nacional; 38.2% tenían ascendencia mexicana, es decir, eran hijos o hijas de madre, padre o ambos padres mexicanos y 61.8% no tenían dicha ascendencia.

Entre las personas nacidas en otro país con ascendencia mexicana, 49.7% eran hombres y 50.3% mujeres, mientras que entre las personas que no tienen dicha ascendencia las proporciones eran de 52.3% y 47.7% respectivamente.

La cercanía entre el único punto de internación terrestre neoleonés y los ubicados en Nuevo Laredo, Tamaulipas, propicia la movilidad de personas en situación migratoria irregular, lo que explica que 4.1% de la movilidad en el estado sea de quienes intentan llegar a Estados Unidos. En consecuencia, Nuevo León es uno de los estados más utilizados por las y los migrantes para cruzar, motivo por el cual se mantuvo como la séptima entidad con mayor registro de eventos de personas extranjeras irregulares presentadas.

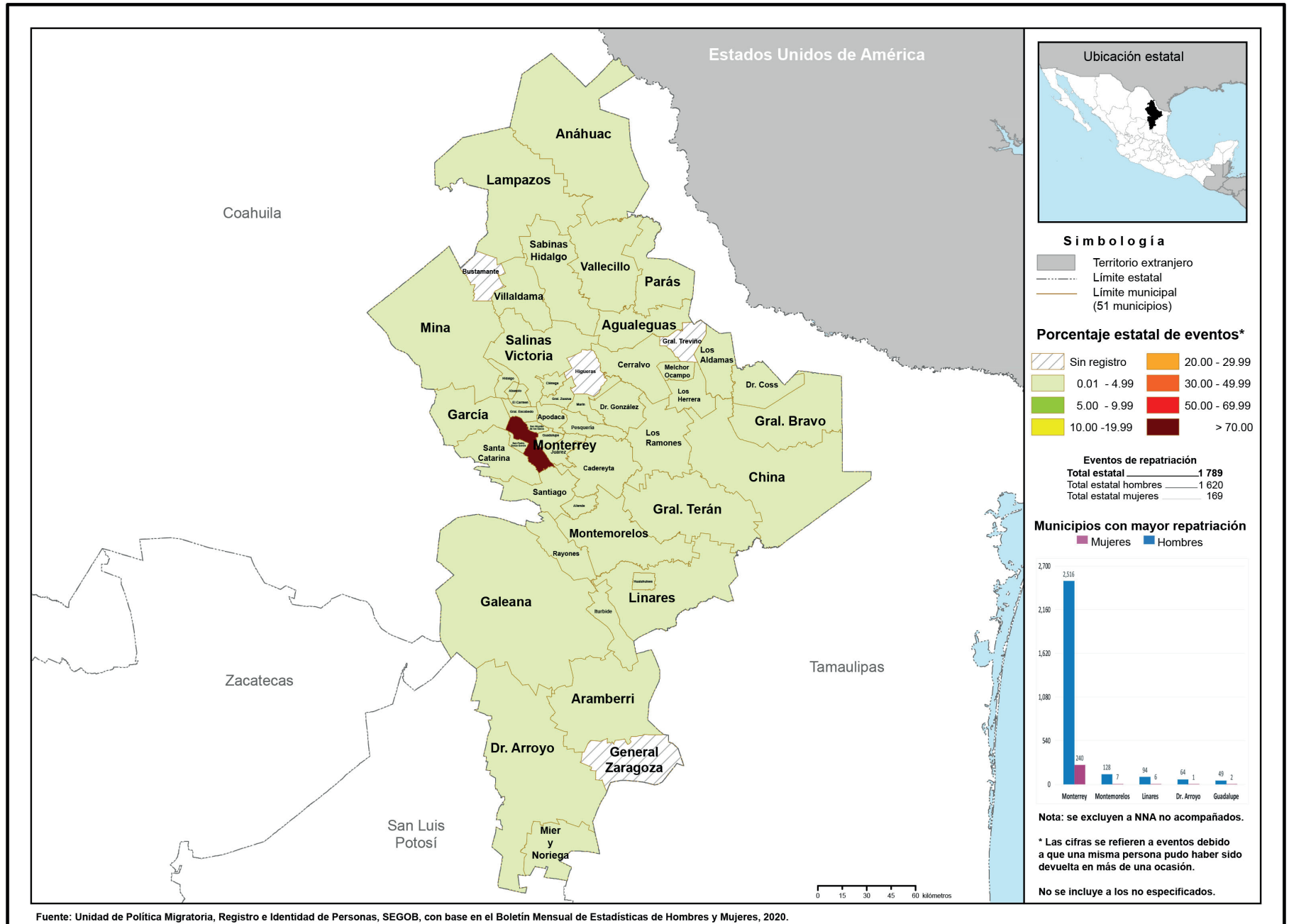
La posición geográfica del estado hace menos riesgoso el arribo a la frontera tamaulipeca que si se cruzara por esa entidad; en este sentido, los municipios con mayor intensidad fueron Galeana, Apodaca y Cadereyta.

Entre las y los mexicanos devueltos por Estados Unidos, Nuevo León se colocó como la entidad de origen número 25, pero la 21 en su faceta de destino. El flujo correspondiente a esto último se concentró en el municipio de Monterrey.

Fotografías Nuevo León:

1. Ar130405 en Pixabay
2. Graciela Martínez Caballero
3. Skezze-Pixabay
4. Pexels-Skitterphoto
5. CC Attribution NonCommercial

Nuevo León: migrantes devueltos desde Estados Unidos, según municipio de destino, 2020





ENTRADAS DE VISITANTES Y RESIDENTES

El estado recibió **1.7%** del total del flujo de internación regular por México:

60.9% correspondió a entradas de mexicanos(as),

mientras que **39.1%** a entradas de extranjeros(as).

Del total de entradas de mexicanos(as), **74.6%** fue de connacionales residentes en el país.

De las entradas de extranjeros(as), **55.8%** ingresó bajo la categoría de otros visitantes sin permiso de actividad remunerada y **24.5%** de visitantes de negocios.



93.1% del flujo de internación regular se hizo vía aérea,



mientras que **6.9%** lo hizo por vía terrestre.

El principal punto de internación en Nuevo León es el Aeropuerto Internacional de Monterrey "Gral. Mariano Escobedo", que concentró **84.5%** de las entradas.

AEROPUERTO INTERNACIONAL DE MONTERREY "GRAL. MARIANO ESCOBEDO"

NUEVO LEÓN

REMESAS

Nuevo León recibió **2.5%** del total de remesas que ingresaron al país en 2020, **6.7%** más que en 2019.



RESIDENCIA EN MÉXICO

El estado de Nuevo León recibió **5.6%** de las y los nuevos residentes temporales, principalmente nacionales de Corea del Sur, Venezuela y Colombia (**20.9**, **12.7** y **10.7%**, respectivamente); por otra parte, **7.2%** del total de extranjeros(as) que decidieron en 2020 establecerse de manera permanente lo hicieron en esta entidad.

En cuanto a las y los residentes temporales que ya se encontraban en el país, **6.4%** de éstos permaneció en el estado de Nuevo León.

RAZONES HUMANITARIAS

Entre las personas migrantes a las que se les emitió una Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias, **2.7%** se encontraba en el estado de Nuevo León.

El principal país de nacionalidad de estas personas fue Venezuela, con **71.7** por ciento.



PERSONAS EN SITUACIÓN MIGRATORIA IRREGULAR

21.0% eran mujeres



y 79.0% eran hombres.

Del total de personas presentadas en la entidad,

El principal país de origen de este grupo de personas fue Honduras (40.0 por ciento).

El 4.1% de las personas migrantes que ingresaron a nuestro país sin la documentación migratoria requerida fueron presentadas ante la autoridad migratoria en el estado de Nuevo León.

17.0% eran niñas, niños y adolescentes.



De las y los extranjeros resueltos y devueltos,

En el estado de Nuevo León se resolvió la devolución al país de origen de 3.0% de las personas migrantes. El 93.3% eran originarias de los países del Triángulo Norte de Centroamérica (Honduras, Guatemala y El Salvador).



NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

El 4.1% de las niñas, niños y adolescentes extranjeros presentados en el país fueron reportados(as) en el estado de Nuevo León.

El 38.9% eran acompañados(as), mientras que 61.1% viajaban sin la compañía de un familiar.

MEXICANOS(AS) DEVUELTOS(AS) DESDE ESTADOS UNIDOS (REPATRIADOS[AS])

Del total de mexicanos(as) repatriados(as) a nivel nacional, 1.0% reportó ser originario de Nuevo León, 90.6% de éstos eran hombres, mientras que 2.1% declaró tener como destino este mismo estado.

El 0.5% del total de niñas, niños y adolescentes eran originarios de este estado. Y 95.7% eran adolescentes de 12 a 17 años de edad. El 82.6% eran hombres y 17.4% eran mujeres.



OAXACA, 2020

El estado de Oaxaca cuenta con cinco puntos de internación oficiales a México: tres aéreos y dos marítimos. En 2020, en el contexto de la emergencia sanitaria por el virus SARS-CoV-2, los eventos de internación descendieron 52.2% respecto a 2019. Como las entidades vinculadas a la actividad turística, dicha disminución está asociada a los flujos de turistas y para Oaxaca, también a los(as) visitantes de crucero los(as) cuales disminuyeron 49.3% y 64.6% respectivamente, comparado con 2019.

La entidad ocupó el lugar 17 en el registro de eventos de entrada a nuestro país; 95.8% de la movilidad internacional en el estado fue de quienes cuentan con algún documento migratorio que acredita su regularidad, y el resto corresponde a personas en situación migratoria irregular.

Oaxaca es una entidad poco atractiva para las y los residentes temporales y permanentes, en especial para los temporales de reciente arribo, por lo que se ubicó en la posición 23 en cuanto a la documentación registrada en 2020.

Según estimaciones realizadas a partir de la muestra censal 2020, en marzo de 2020 había 21 997 personas nacidas en otro país residentes en la entidad, lo que representaba 1.9% del total estimado a nivel nacional; 72.3% tenían ascendencia mexicana, es decir, eran hijos o hijas de madre, padre o ambos padres mexicanos y 27.7% no tenían dicha ascendencia.

Entre las personas nacidas en otro país con ascendencia mexicana, 50.6% eran hombres y 49.4% mujeres, mientras que entre las personas que no tienen ascendencia mexicana las proporciones eran de 48.2% y 51.8% respectivamente.

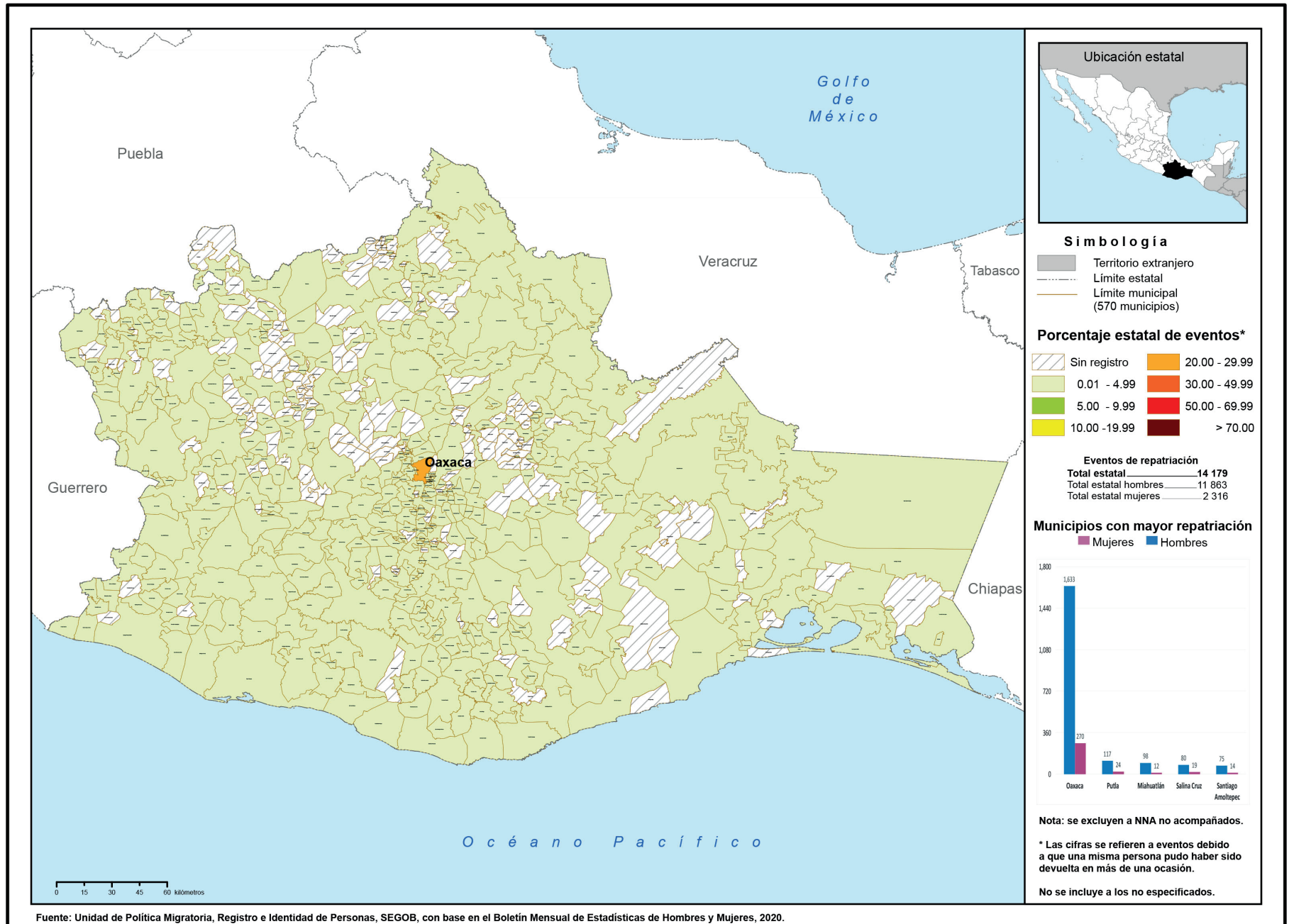
Como parte de la región sureste del país y por su conexión con Chiapas y la red ferroviaria, la entidad es territorio de tránsito para las personas que buscan llegar a la frontera norte y que ingresaron por la frontera sur de México, por lo que el municipio oaxaqueño con mayor registro de eventos fue San Pedro Tapanatepec, seguido de Santa María Jalapa del Marqués. A nivel nacional, en 2020, este estado ocupó el octavo lugar con mayor número de personas migrantes presentadas ante la autoridad migratoria.

Se posicionó como la cuarta entidad de residencia de las y los mexicanos devueltos desde Estados Unidos y fue el estado que ocupó el sexto lugar en la faceta de destino; en este contexto, casi la totalidad de los municipios oaxaqueños fueron declarados como de destino final, con la concentración en la capital del estado del mayor número de devueltos(as).

Fotografías Oaxaca:

1. Ar130405 en Pixabay
2. Ian Espinosa
3. Skezze-Pixabay
4. CC Attribution NonCommercial
5. Pixabay

Oaxaca: migrantes devueltos desde Estados Unidos, según municipio de destino, 2020





RESIDENCIA EN MÉXICO

El estado de Oaxaca recibió **1.0%** de las y los nuevos residentes temporales, principalmente nacionales de Estados Unidos, Canadá y Colombia (**39.3**, **11.5** y **4.0%**, respectivamente); por otra parte, **1.1%** del total de extranjeros(as) que decidieron en 2020 establecerse de manera permanente lo hicieron en esta entidad.

En cuanto a las y los residentes temporales que ya se encontraban en el país, **0.7%** de éstos permaneció en el estado de Oaxaca.



REMESAS

El estado de Oaxaca recibió **4.7%** del total de remesas que ingresaron al país en 2020, **4.1%** más que las recibidas en 2019.



ENTRADAS DE VISITANTES Y RESIDENTES

El estado recibió **0.5%** del total del flujo de internación regular a México:

11.7% correspondió a entradas de mexicanos(as),

mientras que **88.3%** a entradas de extranjeros(as).

Del total de entradas de mexicanos(as), **67.6%** fue de connacionales residentes en el país.

De las entradas de extranjeros(as), **71.3%** ingresó bajo la categoría de visitantes turistas, **15.8%** visitantes de crucero y **9.5%** de tripulación marítima.

RAZONES HUMANITARIAS

Entre las personas migrantes a las que se les emitió una Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias, **0.7%** se encontraba en el estado de Oaxaca.

Los principales países de nacionalidad de estas personas fueron Honduras, Guatemala y Cuba, con **28.2**, **18.6** y **13.6%**, respectivamente.



77.4% del flujo de internación regular a México a través de Oaxaca se realizó por vía aérea, principalmente por los aeropuertos internacionales de Huatulco y la ciudad de Oaxaca.



No obstante, también destacaron sus entradas vía marítima, principalmente a través de Bahías de Huatulco que concentró **20.5%** del total de entradas al estado.

OAXACA

AEROPUERTO INTERNACIONAL DE HUATULCO

BAHÍAS DE HUATULCO

NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

El 3.6% de las niñas, niños y adolescentes extranjeros presentados en el país fueron reportados(as) en el estado de Oaxaca.

El 43.4% eran acompañados(as), mientras que 56.6% viajaban sin la compañía de un familiar.



MEXICANOS(AS) DEVUELTOS(AS) DESDE ESTADOS UNIDOS (REPATRIADOS[AS])

Del total de mexicanos(as) repatriados(as) a nivel nacional, 7.7% reportó ser originario del estado de Oaxaca, 83.7% de éstos eran hombres, mientras que 5.4% declaró tener como destino esta entidad.

El 8.8% del total de niñas, niños y adolescentes mexicanos repatriados desde Estados Unidos eran originarios del estado de Oaxaca.

Del total de NNA, 93.4% eran adolescentes de 12 a 17 años de edad. El 78.2% eran hombres y 21.8% mujeres.



PERSONAS EN SITUACIÓN MIGRATORIA IRREGULAR



19.9% eran mujeres

Del total de personas presentadas en la entidad,

14.0% eran niñas, niños y adolescentes.



y 80.1% hombres.

El principal país de origen de este grupo de personas fue Guatemala (58.6 por ciento).

De las y los extranjeros resueltos y devueltos,

El 3.1% de las personas migrantes que ingresaron a nuestro país sin la documentación migratoria requerida fueron presentadas ante la autoridad migratoria en el estado de Oaxaca.

En el estado de Oaxaca se resolvió la devolución al país de origen de 3.4% de las personas migrantes. El 97.2% eran originarias de los países del Triángulo Norte de Centroamérica (Honduras, Guatemala y El Salvador).



PUEBLA, 2020

El estado de Puebla cuenta con un solo punto oficial de internación a México. Se ubicó como la entidad 27 en el registro de eventos de entrada a nuestro país. En 2020, en el contexto de la emergencia sanitaria por el virus SARS-CoV-2, los eventos de internación descendieron 63.9% respecto a 2019, principalmente en la entrada de personas turistas y visitantes de negocios, los cuales disminuyeron 71.4% y 78.1% respectivamente, comparado con 2019.

En este contexto, 76.0% de la movilidad internacional en el estado fue de personas migrantes que cuentan con algún documento migratorio que acredita su regularidad, mientras que el resto corresponde a quienes se encuentran en situación migratoria irregular.

En 2020, se ubicó entre los 10 primeros estados en cuanto a documentación de personas extranjeras con residencia temporal o permanente; entre las y los nuevos residentes temporales destacan nacionales de Alemania y Colombia.

Según estimaciones realizadas a partir de la muestra censal 2020, en marzo de este año había 29 860 personas nacidas en otro país residentes en Puebla, lo que representaba 2.6% del total estimado a nivel nacional; 59.0% tenían ascendencia mexicana, es decir, eran hijos o hijas de madre, padre o ambos padres mexicanos y 41.0% no tenían dicha ascendencia.

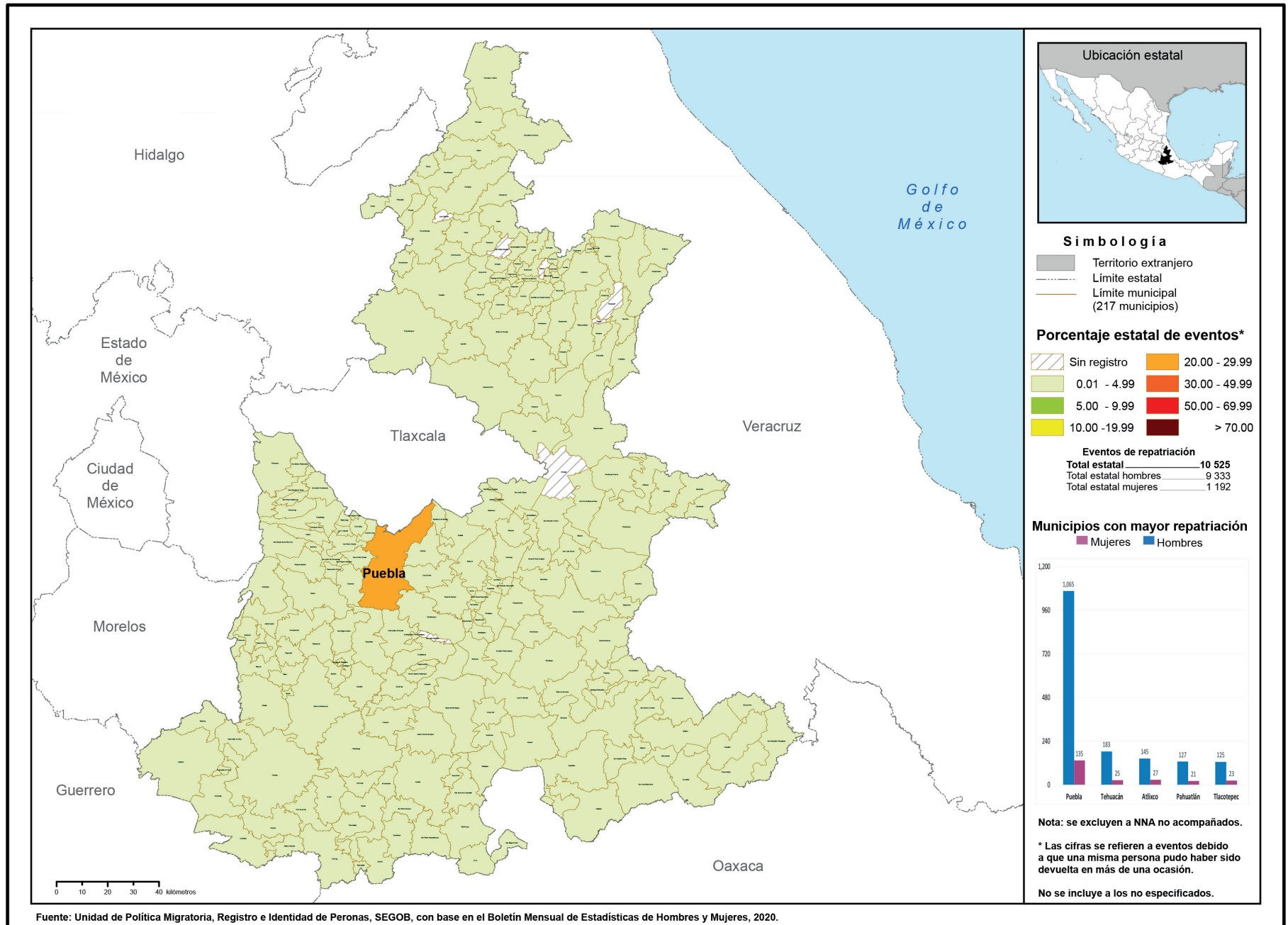
Entre las personas nacidas en otro país con ascendencia mexicana, 51.0% eran hombres y 49.0% eran mujeres, mientras que entre las personas que no tienen ascendencia mexicana las proporciones eran de 45.5% y 54.5% respectivamente.

Puebla es de los estados en el centro del país que registró más eventos de personas extranjeras en situación migratoria irregular detectadas por la autoridad migratoria, principalmente en la capital del estado.

En este año se mantuvo como la séptima entidad en registrar más eventos de mexicanos(as) repatriados(as) como lugar de origen y la novena en el rubro de destino final, principalmente en los municipios de Puebla, Atlixco y Pahuatlán.

Fotografías Puebla:
1. Ar130405 en Pixabay
2. Ian Espinosa
3. Skezze-Pixabay
4. CC Attribution
NonCommercial
5. Tim Gouw en Pexels

Puebla: migrantes devueltos desde Estados Unidos, según municipio de destino, 2020





ENTRADAS DE VISITANTES Y RESIDENTES

El estado recibió **0.04%** del total del flujo de internación regular a México:

49.0% correspondió a entradas de mexicanos(as),

Del total de entradas de mexicanos(as), **83.2%** fue de connacionales residentes en el país.

mientras que **51.0%** a entradas de extranjeros(as).

De las entradas de extranjeros(as), **42.5%** ingresó bajo la categoría de visitantes turistas, **20.6%** otros visitantes sin permiso de actividad remunerada y **19.5%** de visitantes de negocios.

RESIDENCIA EN MÉXICO

El estado de Puebla recibió **2.6%** de las y los nuevos residentes temporales, principalmente nacionales de Colombia, Alemania y Venezuela (**17.7**, **12.7** y **6.6%**, respectivamente); por otra parte, **1.7%** del total de extranjeros(as) que decidieron en 2020 establecerse de manera permanente lo hicieron en esta entidad.

En cuanto a las y los residentes temporales que ya se encontraban en el país, **3.0%** de éstos permaneció en el estado de Puebla.

RAZONES HUMANITARIAS

Entre las personas migrantes a las que se les emitió una Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias, **1.4%** se encontraba en el estado de Puebla.

Los principales países de nacionalidad de estas personas fueron Venezuela y Colombia, con **61.2%** y **14.2%**, respectivamente.



El único punto de internación en el estado es el Aeropuerto Internacional "Hermanos Serdán"

REMESAS

El estado de Puebla recibió **4.6%** del total de remesas que ingresaron al país en 2020, **5.1%** más que las recibidas en 2019.



AEROPUERTO INTERNACIONAL "HERMANOS SERDÁN"

PUEBLA



NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

El 1.1% de las niñas, niños y adolescentes extranjeros presentados en el país fueron reportados(as) en el estado de Puebla.

El 35.9% eran acompañados(as), mientras que 64.1% viajaban sin la compañía de un familiar.



MEXICANOS(AS) DEVUELTOS(AS) DESDE ESTADOS UNIDOS (REPATRIADOS[AS])

Del total de mexicanos(as) repatriados(as) a nivel nacional, 5.7% reportó ser originario del estado de Puebla, 88.7% de éstos eran hombres, mientras que 4.6% declaró tener como destino este mismo estado.

El 4.9% del total de niñas, niños y adolescentes mexicanos repatriados desde Estados Unidos eran originarios del estado de Puebla.

Del total de NNA, 93.6% eran adolescentes de 12 a 17 años de edad. El 84.1% eran hombres y 15.9% mujeres.



PERSONAS EN SITUACIÓN MIGRATORIA IRREGULAR



17.3% eran mujeres

Del total de personas presentadas en la entidad,

14.9% eran niñas, niños y adolescentes.



De las y los extranjeros resueltos y devueltos,



y 82.7% hombres.

El principal país de origen de este grupo de personas fue Honduras (45.6 por ciento).

El 1.1% de las personas migrantes que ingresaron a nuestro país sin la documentación migratoria requerida fueron presentadas ante la autoridad migratoria en el estado de Puebla.

En el estado de Puebla se resolvió la devolución al país de origen de 1.1% de las personas migrantes. El 97.6% eran originarias de los países del Triángulo Norte de Centroamérica (Honduras, Guatemala y El Salvador).



QUERÉTARO, 2020

Querétaro es otro de los 11 estados que cuentan con un solo punto oficial de internación a México. En cuanto al registro de eventos de entrada a nuestro país en 2020, se ubicó como el número 18, aunque cabe destacar que en el contexto de la emergencia sanitaria por el virus SARS-CoV-2, el flujo en este punto de internación descendió 63.6% en comparación con 2019, afectada principalmente por el flujo de turistas que descendió 70.0 por ciento.

Fue la séptima entidad con más personas extranjeras documentadas con residencia, principalmente con estancia temporal; entre las y los residentes temporales de reciente arribo, destacan los(as) nacionales de Venezuela, Colombia, Corea del Sur, Japón y Estados Unidos.

En otro orden de ideas, según estimaciones realizadas a partir de la muestra censal 2020, en marzo de este año había 25 424 personas nacidas en otro país que residían en Querétaro, lo que representaba 2.2% del total estimado a nivel nacional; 32.8% tenían ascendencia mexicana, es decir, eran hijos o hijas de madre, padre o ambos padres mexicanos y 67.2% no tenían dicha ascendencia.

Entre las personas nacidas en otro país con ascendencia mexicana, 52.8% eran hombres y 47.2% mujeres, mientras que entre las personas que no tienen ascendencia mexicana las proporciones eran de 49.0% y 51.0% respectivamente.

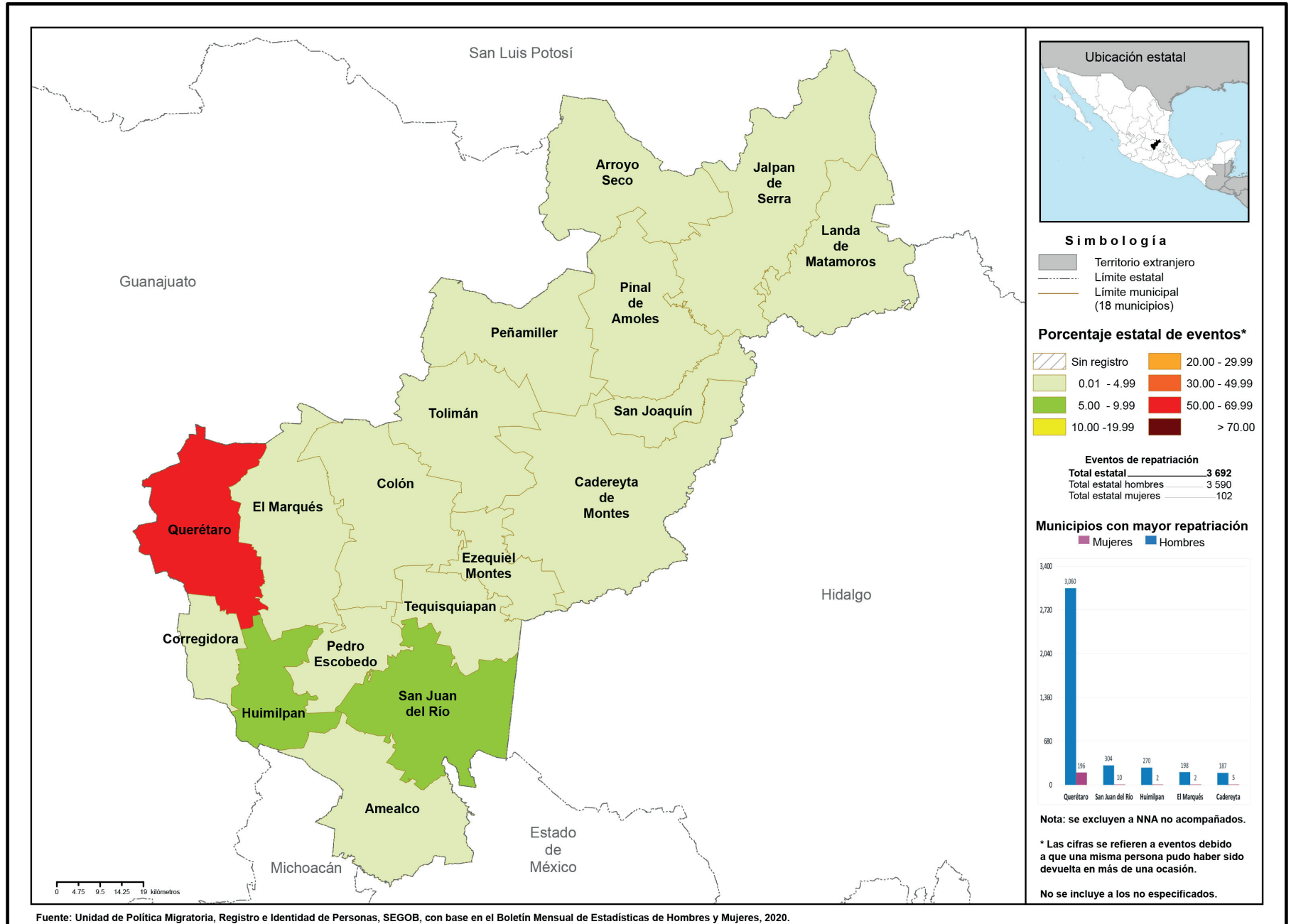
Es de los estados que menos eventos de personas en situación migratoria irregular registró. Al igual que Estado de México, la cercanía con la capital de la República propicia una dinámica particular entre ambas entidades, pues las personas extranjeras detectadas, principalmente en el punto conocido como Palmillas y en la vía rápida del arco norte, son trasladadas directamente a la estación migratoria de Iztapalapa.

Se ubicó como la entidad de origen número 18 entre los eventos de mexicanos(as) devueltos(as) desde Estados Unidos y en la posición 15 respecto de los estados declarados como destino final; aunque los eventos retornaron principalmente al municipio de Querétaro, otros como San Juan del Río, Huimilpan y El Marqués fueron destinos de mayor referencia.

Fotografías Querétaro:

1. Ar130405 en Pixabay
2. José Carlo
3. Skitterphoto-Pixabay
4. CC Attribution NonCommercial
5. Christina Merillo en Pexels
6. Amber Clay en Pixabay

Querétaro: migrantes devueltos desde Estados Unidos, según municipio de destino, 2020



ENTRADAS DE VISITANTES Y RESIDENTES



El estado recibió **0.4%** del total del flujo de internación regular a México:

43.6% correspondió a entradas de mexicanos(as),

Del total de entradas de mexicanos(as), **70.7%** fue de connacionales residentes en el país.

mientras que **56.4%** a entradas de extranjeros(as).

De las entradas de extranjeros(as), **47.6%** ingresó bajo la categoría de visitantes turistas y **21.3%** de visitantes de negocios.

AEROPUERTO INTERNACIONAL DE QUERÉTARO, "ING. FERNANDO ESPINOSA"

El único punto de internación es el Aeropuerto Internacional de Querétaro, "Ing. Fernando Espinosa"



RESIDENCIA EN MÉXICO

El estado de Querétaro recibió **4.0%** de las y los nuevos residentes temporales, principalmente nacionales de Venezuela, Colombia y Corea del Sur (**11.0**, **10.0** y **9.5%**, respectivamente); por otra parte, **2.4%** del total de extranjeros(as) que decidieron en 2020 establecerse de manera permanente lo hicieron en esta entidad.

En cuanto a las y los residentes temporales que ya se encontraban en el país, **5.1%** de éstos permaneció en el estado de Querétaro.

RAZONES HUMANITARIAS

Entre las personas migrantes a las que se les emitió una Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias, **0.7%** se encontraba en el estado de Querétaro.

El principal país de nacionalidad de estas personas fue Venezuela con **85.6** por ciento.

QUERÉTARO

REMESAS

El estado de Querétaro recibió **2.0%** del total de remesas que ingresaron al país en 2020, **12.9%** más que las recibidas en 2019.



PERSONAS EN SITUACIÓN MIGRATORIA IRREGULAR

9.8% eran mujeres



y 90.2% hombres.

Del total de personas presentadas en la entidad,

El principal país de origen de este grupo de personas fue Honduras (67.3 por ciento).

El 0.4% de las personas migrantes que ingresaron a nuestro país sin la documentación migratoria requerida fueron presentadas ante la autoridad migratoria en el estado de Querétaro.

En el estado de Querétaro se resolvió la devolución al país de origen de 0.18% de las personas migrantes. El 96.3% eran originarias de Honduras y Guatemala.

De los extranjeros resueltos y devueltos,



11.9% eran niñas, niños y adolescentes.

MEXICANOS(AS) DEVUELTOS(AS) DESDE ESTADOS UNIDOS (REPATRIADOS[AS])

Del total de mexicanos(as) repatriados(as) a nivel nacional, 2.0% reportó ser originario de Querétaro, 97.2% de éstos eran hombres, mientras que 3.2% declaró tener como destino este mismo estado.

El 1.2% del total de niñas, niños y adolescentes mexicanos repatriados desde Estados Unidos eran originarios de Querétaro.

Del total de NNA, 94.7% eran adolescentes de 12 a 17 años de edad. El 92.8% eran hombres y 7.2% mujeres.



NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

El 0.3% de las niñas, niños y adolescentes extranjeros presentados en el país fueron reportados(as) en el estado de Querétaro.

El 43.3% eran acompañados(as), mientras que 56.7% viajaban sin la compañía de un familiar.



QUINTANA ROO, 2020

Quintana Roo es otro de los seis estados a nivel nacional y uno de los tres ubicados en la frontera sur que cuenta con puntos de internación marítima, aérea y terrestre, además de ser una de las entidades con mayor capital turístico del país. Cuenta con 15 puntos oficiales de internación a México, los cuales registran una dinámica importante con fines estadísticos: tres terrestres, tres aéreos y nueve marítimos.

La movilidad internacional en el estado es casi en su totalidad documentada y con fines de recreación turística, lo que la posicionó como la entidad con el mayor flujo de entradas. No obstante lo anterior, en el contexto de la emergencia sanitaria por el virus SARS-CoV-2 en 2020, los eventos de internación descendieron 65.7% respecto a 2019; como la mayoría de las entidades vinculadas a las actividades con fines recreativos, dicha disminución está asociada a estos flujos y para Quintana Roo, particularmente al de turistas y visitantes de crucero que disminuyeron 59.1% y 73.4%, comparado con 2019, debido a que la internación marítima es mayoritariamente por la vía de cruceros, otra baja sustancial fue la de la tripulación marítima que disminuyó 71.3 por ciento.

Cabe mencionar que es el único estado mexicano que tiene frontera con Belice y recibe a las y los visitantes regionales de ese país, movilidad que también se vio disminuida en 81.5 por ciento.

Por otra parte, fue una de las tres principales entidades que documentó a personas residentes temporales y permanentes; entre las y los residentes temporales de reciente arribo en 2020 se encuentran los nacionales de Cuba, Estados Unidos, Argentina, España y Venezuela. Cabe destacar que los cubanos y argentinos documentados en esta entidad representaban 25.0% y 20.7%, del total nacional documentado como residente temporal, respectivamente.

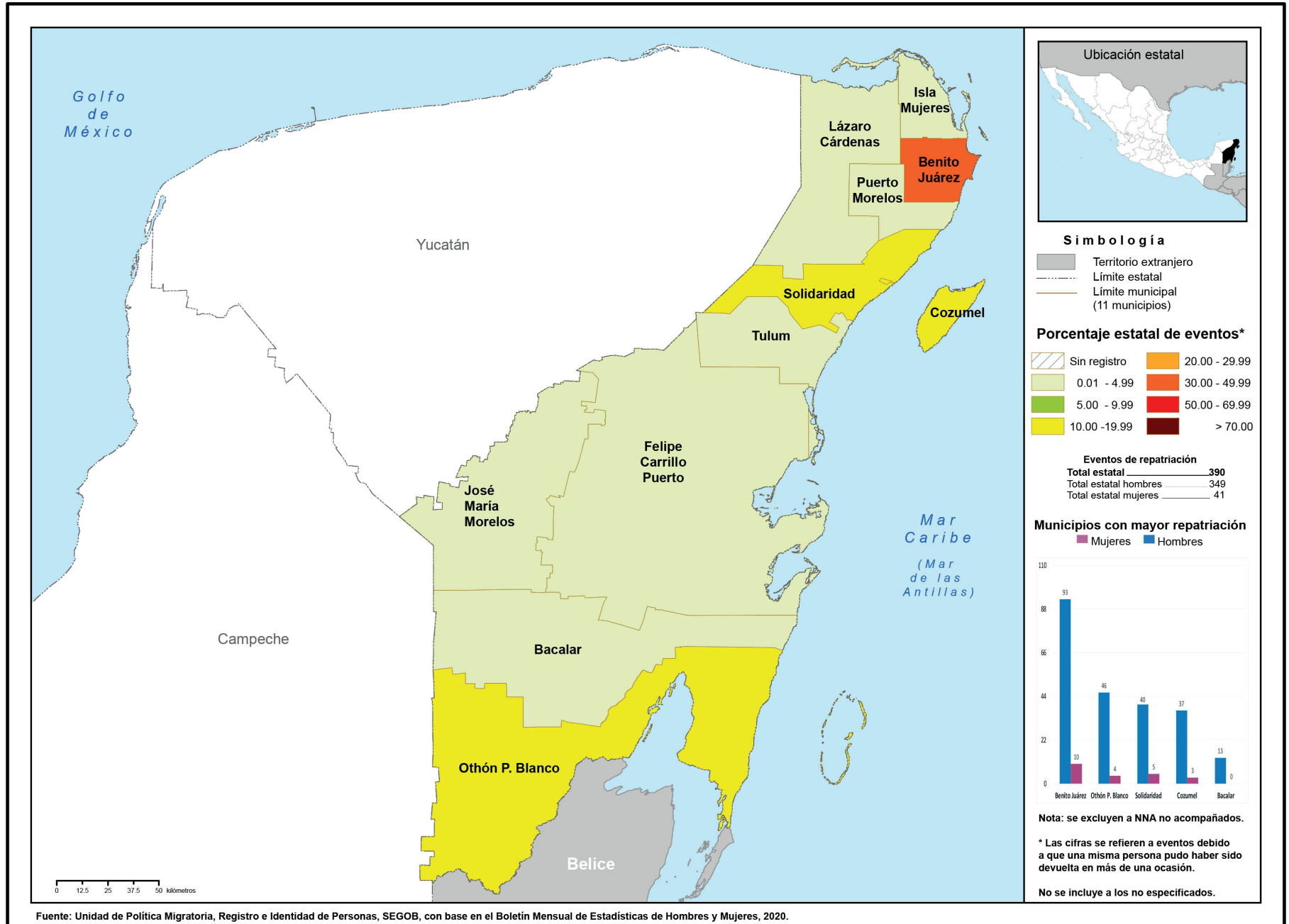
Por otro lado, según estimaciones realizadas a partir de la muestra censal 2020, en marzo de este año había 34 875 personas nacidas en otro país que residían en Quintana Roo, lo que representaba 3.0% del total estimado a nivel nacional; 7.9% tenían ascendencia mexicana, es decir, eran hijos o hijas de madre, padre o ambos padres mexicanos y 92.1% no tenían dicha ascendencia. Junto con Chipas, son las únicas entidades en las que la población sin ascendencia residente en su territorio representa 90.0 % o más de los nacidos en otro país y la coloca como la sexta con más residentes sin ascendencia mexicana.

Entre las personas nacidas en otro país con ascendencia mexicana, 55.9% eran hombres y 44.1%, mujeres, mientras que entre las personas que no tienen dicha ascendencia las proporciones eran de 45.9% y 54.1% respectivamente.

Aunque es un estado fronterizo relativamente cercano a Centroamérica, no es una entidad con grandes flujos de personas migrantes en tránsito irregular y se colocó como la entidad 18 en registrar eventos de personas migrantes presentadas ante las autoridades migratorias.

Fue, junto con Yucatán y Baja California Sur, la entidad de origen con menos eventos de personas mexicanas devueltas por Estados Unidos y también la menos declarada como destino final; el principal municipio de destino fue Benito Juárez.

Quintana Roo: migrantes devueltos desde Estados Unidos, según municipio de destino, 2020



Fuente: Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas, SEGOB, con base en el Boletín Mensual de Estadísticas de Hombres y Mujeres, 2020.

Mapa: Atlas sobre movilidad y migración internacional, 2020



ENTRADAS DE VISITANTES Y RESIDENTES

El estado recibió **33.6%** del total del flujo de internación regular por México:

2.3% correspondió a entradas de mexicanos(as),

Del total de entradas de mexicanos(as), **88.2%** del flujo correspondió a connacionales residentes en el país.

mientras que **97.7%** a entradas de extranjeros(as).

De las entradas de extranjeros(as), **60.0%** ingresó bajo la categoría de visitantes turistas, **25.5%** de visitantes de crucero y **9.7%** tripulación marítima.

RESIDENCIA EN MÉXICO

El estado de Quintana Roo recibió **9.1%** de las y los nuevos residentes temporales, principalmente nacionales de Cuba, Estados Unidos y Argentina (**24.2**, **13.7** y **10.1%**, respectivamente); por otra parte, **8.7%** del total de extranjeros(as) que decidieron en 2020 establecerse de manera permanente lo hicieron en esta entidad.

En cuanto a las y los residentes temporales que ya se encontraban en el país, **9.4%** de éstos permaneció en el estado de Quintana Roo.

RAZONES HUMANITARIAS

Entre las personas migrantes a las que se les emitió una Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias, **3.3%** se encontraba en el estado de Quintana Roo.

El principal país de nacionalidad de estas personas fue Venezuela, con **65.1** por ciento.



REMASAS

Quintana Roo recibió **0.6%** del total de remesas que ingresaron al país en 2020, **28.2%** más que las recibidas en 2019.

El principal puerto de entrada es Isla Cozumel, el cual concentró **23.5%** del total de entradas de Quintana Roo y es el primer lugar a nivel nacional.

El **63.4%** de los flujos regulares se internó vía aérea, principalmente por el Aeropuerto Internacional de Cancún.

QUINTANA ROO



COZUMEL

AEROPUERTO INTERNACIONAL DE CANCÚN

21.2% eran mujeres



y 78.8% hombres.

PERSONAS EN SITUACIÓN MIGRATORIA IRREGULAR

Del total de personas presentadas en la entidad,

El principal país de origen de este grupo de personas fue Guatemala (39.4 por ciento).

El 0.3% de las personas migrantes que ingresaron a nuestro país sin la documentación migratoria requerida fueron presentadas ante la autoridad migratoria en el estado de Quintana Roo.

3.6% eran niñas, niños y adolescentes.



De las y los extranjeros resueltos y devueltos,

En el estado de Quintana Roo se resolvió la devolución al país de origen de 0.2% de las personas migrantes. El 71.4% eran originarias de Guatemala y Honduras.



NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

El 0.1% de las niñas, niños y adolescentes extranjeros presentados en el país fueron reportados(as) en el estado de Quintana Roo.

El 55.6% eran acompañados(as), mientras que 44.4% viajaban sin la compañía de un familiar.



MEXICANOS(AS) DEVUELTOS(AS) DESDE ESTADOS UNIDOS (REPATRIADOS[AS])

Del total de mexicanos(as) repatriados(as) a nivel nacional, 0.2% reportó ser originario de Quintana Roo, 89.5% de éstos eran hombres, mientras que 0.2% declaró tener como destino este mismo estado.

El 0.2% del total de niñas, niños y adolescentes mexicanos repatriados desde Estados Unidos eran originarios de Quintana Roo.

Del total de NNA, 42.3% eran adolescentes de 12 a 17 años de edad. El 65.4% eran hombres y 34.6% mujeres.

SAN LUIS POTOSÍ, 2020

Este estado cuenta con un solo punto oficial de internación a México. Aunque no es una de las entidades de mayor flujo, el registro de eventos de entrada a nuestro país la colocó en la posición 22 a nivel nacional. Por otro lado, las entradas de mexicanos(as) residentes en el extranjero representaron 19.1% del total y lo colocaron como la decimotercera entidad en el registro de este flujo de personas.

En el contexto de la emergencia sanitaria por el virus SARS-CoV-2 en 2020, los eventos de internación descendieron 51.9% respecto a 2019; dicha disminución está asociada al flujo de turistas que disminuyó 79.2%, comparado con 2019.

Al respecto, cabe destacar que 94.2% de la movilidad internacional en el estado fue de personas migrantes que cuentan con algún documento migratorio que acredita su regularidad, mientras que el resto corresponde a quienes se encuentran en una situación migratoria irregular.

San Luis Potosí se ubicó como la entidad 18 en documentar a personas extranjeras con residencia temporal o permanente; entre las y los residentes temporales de reciente arribo destacan nacionales de Alemania, China y Japón.

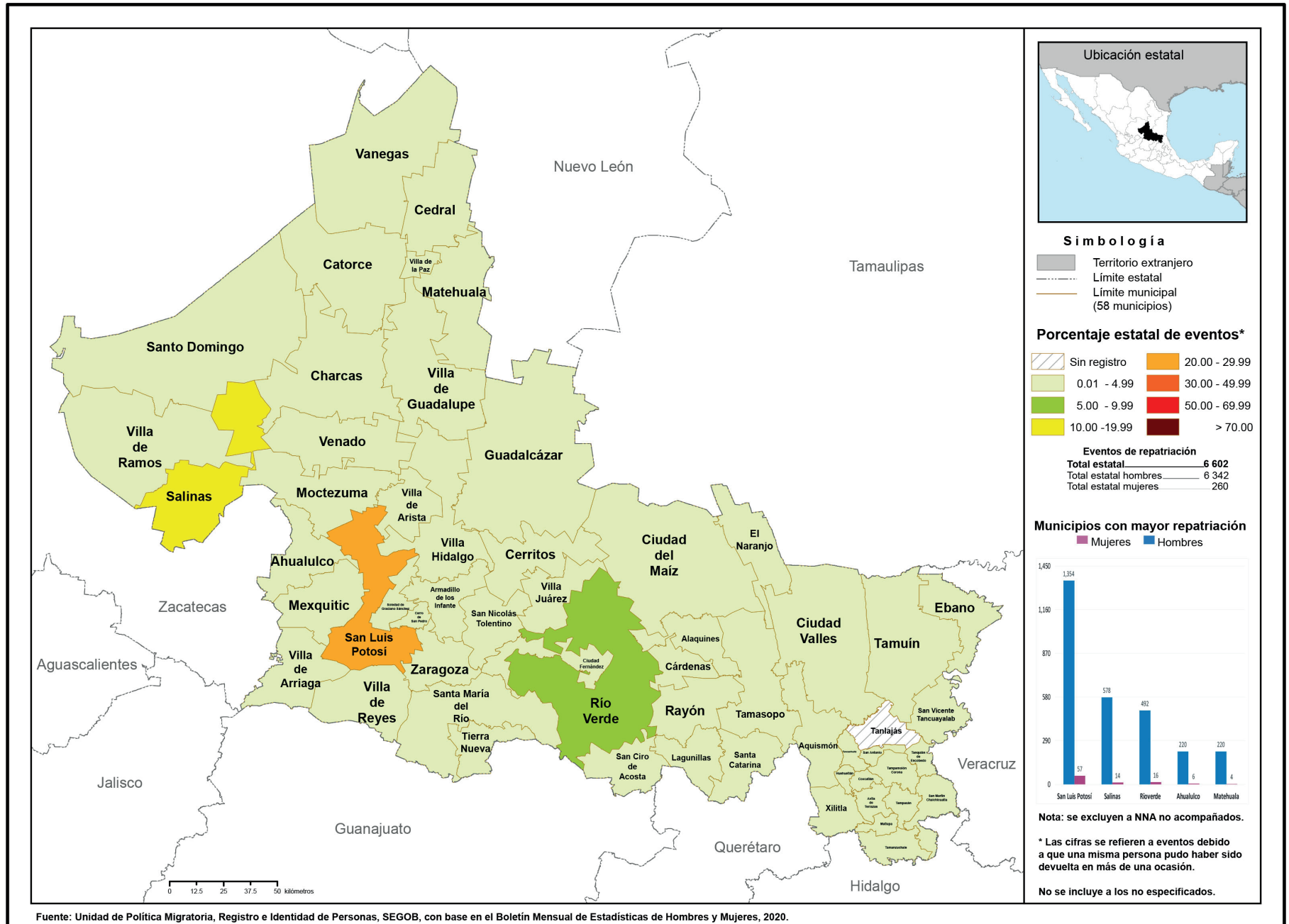
Según estimaciones realizadas a partir de la muestra censal 2020, en marzo de este año había 18 784 personas nacidas en otro país que residían en San Luis Potosí, lo que representaba 1.6% del total estimado a nivel nacional; 61.5% tenían ascendencia mexicana, es decir, eran hijos o hijas de madre, padre o ambos padres mexicanos y 38.5% no tenían dicha ascendencia.

Entre las personas nacidas en otro país con ascendencia mexicana, 50.3% eran hombres y 49.7% mujeres, mientras que entre las personas que no tienen dicha ascendencia las proporciones eran de 52.9% y 47.1% respectivamente.

En 2020, se ubicó como la decimoprimera entidad en registrar eventos de extranjeros(as) presentados(as) por situación migratoria irregular.

Se colocó también como la entidad de origen número 11 entre los eventos de personas mexicanas de vuelta desde Estados Unidos y la 12 entre los estados declarados como destino final, principalmente se dirigieron a los municipios de San Luis Potosí, Rioverde, Ahualulco, Matehuala, Santa Catarina y Villa de Ramos.

San Luis Potosí: migrantes devueltos desde Estados Unidos, según municipio de destino, 2020



ENTRADAS DE VISITANTES Y RESIDENTES



El único punto de internación es el Aeropuerto Internacional de San Luis Potosí "Ponciano Arriaga".

SAN LUIS POTOSÍ

AEROPUERTO INTERNACIONAL "PONCIANO ARRIAGA"

El estado recibió **0.3%** del total del flujo de internación regular por México:

46.9% correspondió a entradas de mexicanos(as),

mientras que **53.1%** a entradas de extranjeros(as).

Del total de entradas de mexicanos(as), **56.9%** fue de connacionales residentes en el país.

De las entradas de extranjeros(as), **71.4%** ingresó bajo la categoría de otros visitantes sin permiso de actividad remunerada, **13.9%** de visitantes de negocios y **11.2%** de tripulación aérea.

RESIDENCIA EN MÉXICO

El estado de San Luis Potosí recibió **1.8%** de las y los nuevos residentes temporales, principalmente nacionales de Alemania, Japón y China (**16.8**, **9.8** y **9.6%**, respectivamente); por otra parte, **0.8%** del total de extranjeros(as) que decidieron en 2020 establecerse de manera permanente lo hicieron en esta entidad.

En cuanto a los residentes temporales que ya se encontraban en el país, **1.6%** de éstos permaneció en el estado de San Luis Potosí.

REMESAS

San Luis Potosí recibió **3.5%** del total de remesas que ingresaron al país en 2020. **5.9%** más que las recibidas en 2019.



RAZONES HUMANITARIAS

Entre las personas migrantes a las que se les emitió una Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias, **0.5%** se encontraba en el estado de San Luis Potosí.

Los principales países de nacionalidad de estas personas fueron Honduras y Venezuela, con **47.2%** y **21.3%**, respectivamente.



PERSONAS EN SITUACIÓN MIGRATORIA IRREGULAR

21.8% eran mujeres



y 78.2% hombres.

Del total de personas presentadas en la entidad,

El principal país de origen de este grupo de personas fue Honduras (61.9 por ciento).

El 1.5% de las personas migrantes que ingresaron a nuestro país sin la documentación migratoria requerida fueron presentadas ante la autoridad migratoria en el estado de San Luis Potosí.

13.3% eran niñas, niños y adolescentes.



De las y los extranjeros resueltos y devueltos,

En el estado de San Luis Potosí se resolvió la devolución al país de origen de 2.3% de las personas migrantes. El 98.5% eran originarias de los países del Triángulo Norte de Centroamérica (Honduras, Guatemala y El Salvador).

MEXICANOS(AS) DEVUELTOS(AS) DESDE ESTADOS UNIDOS (REPATRIADOS[AS])

Del total de mexicanos(as) repatriados(as) a nivel nacional, 3.6% reportó ser originario de San Luis Potosí, 96.1% de éstos eran hombres, mientras que 3.5% declaró tener como destino este mismo estado.

El 2.3% del total de niñas, niños y adolescentes mexicanos repatriados desde Estados Unidos eran originarios de San Luis Potosí.

Del total de NNA, 96.5% eran adolescentes de 12 a 17 años de edad. El 94.1% eran hombres y 5.9% mujeres.

NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

El 1.4% de las niñas, niños y adolescentes extranjeros presentados en el país fueron reportados(as) en el estado de San Luis Potosí.

El 60.8% eran acompañados(as), mientras que 39.2% viajaban sin la compañía de un familiar.



SINALOA, 2020

Este estado cuenta con cuatro puntos oficiales de internación a México: tres aéreos y uno marítimo. Se ubicó como la decimocuarta entidad con más eventos de entrada a nuestro país y la movilidad de personas extranjeras es documentada casi en su totalidad. Se mantuvo en la posición 14 en el registro de eventos de entrada a territorio nacional, en el contexto de la emergencia sanitaria por el virus SARS-CoV-2 la movilidad de personas disminuyó 45.7%, asociado principalmente a la disminución de turistas (45.7%), visitantes de crucero (43.1%) y tripulación marítima (41.2 por ciento).

Sinaloa es una de las entidades que, si bien es destino de personas residentes temporales y permanentes, no es de las que documentan un flujo importante de ellas. Muestra de esto es que se ubicó en el lugar 22 a nivel nacional.

Según estimaciones realizadas a partir de la muestra censal 2020, en marzo de este año había 18 843 personas nacidas en otro país que residían en Sinaloa, lo que representaba 1.6% del total estimado a nivel nacional; 73.9% tenían ascendencia mexicana, es decir, eran hijos o hijas de madre, padre o ambos padres mexicanos y 26.1% no tenían dicha ascendencia.

Entre las personas nacidas en otro país con ascendencia mexicana, 49.1% eran hombres y 50.9% mujeres, mientras que entre las personas que no tienen esta ascendencia las proporciones eran de 57.7% y 42.3% respectivamente.

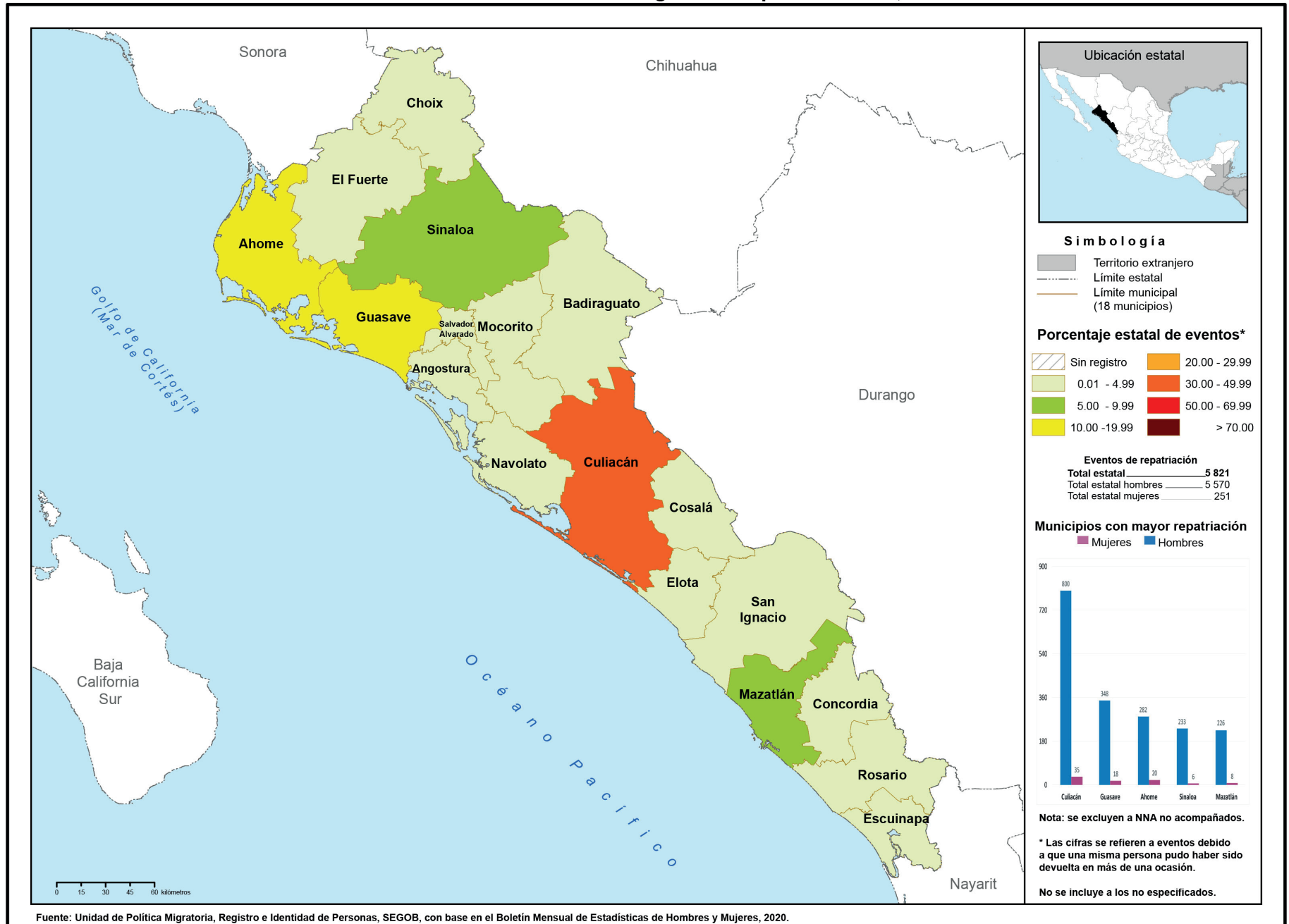
En cuanto a la movilidad de personas en situación migratoria irregular que cruzan la entidad para llegar a Estados Unidos, no se han identificado grandes flujos, pero esta entidad forma parte de lo que en algún momento se denominó como *Ruta del Pacífico*, que subía hasta llegar a Tijuana o Mexicali. Cabe decir, por otra parte, que Mazatlán y Escuinapa concentran el flujo de personas presentadas en la entidad.

En 2020, Sinaloa se ubicó como la decimosegunda entidad declarada como lugar de origen entre las y los mexicanos devueltos desde Estados Unidos, y como el estado 17 de destino final, con Culiacán, Guasave y Ahome entre los principales municipios de recepción.

Fotografías Sinaloa:

1. Ar130405 en Pixabay
2. Christina Morillo en Pexels
3. CC Attribution NonCommercial
4. "Ven, hijo". Concurso de Fotografía, SECOB, 2014
5. Ian Espinosa
6. Pasja1000 en Pixabay

Sinaloa: migrantes devueltos desde Estados Unidos, según municipio de destino, 2020



ENTRADAS DE VISITANTES Y RESIDENTES



El estado recibió **0.6%** del total del flujo de internación regular a México:

11.3% correspondió a entradas de mexicanos(as),

mientras que **88.7%** a entradas de extranjeros(as).

Del total de entradas de mexicanos(as), **87.2%** fue de connacionales residentes en el país.

De las entradas de extranjeros(as), **84.8%** ingresó bajo la categoría de visitantes turistas, **6.5%** de visitantes de crucero y **4.6%** de tripulación marítima.

SINALOYA



Del total del flujo, **90.0%** se internó por vía aérea.

El principal punto de internación en Sinaloa es el Aeropuerto Internacional de Mazatlán, que concentró **86.4%** del total de entradas.

AEROPUERTO INTERNACIONAL DE MAZATLÁN

RAZONES HUMANITARIAS

Entre las personas migrantes a las que se les emitió una Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias, **0.2%** se encontraba en el estado de Sinaloa.

El principal país de nacionalidad de estas personas fue Venezuela, con **83.3** por ciento.



REMESAS

El estado de Sinaloa recibió **2.6%** del total de remesas que ingresaron al país en 2020, **12.6%** más que las recibidas en 2019.

RESIDENCIA EN MÉXICO

El estado de Sinaloa recibió **1.2%** de las y los nuevos residentes temporales, principalmente nacionales de Estados Unidos, Canadá y Colombia (**33.6**, **16.2** y **12.7%**, respectivamente); por otra parte, **1.2%** del total de extranjeros(as) que decidieron en 2020 establecerse de manera permanente lo hicieron en esta entidad.

En cuanto a las y los residentes temporales que ya se encontraban en el país, **0.9%** de éstos permaneció en el estado de Sinaloa.



PERSONAS EN SITUACIÓN MIGRATORIA IRREGULAR

y 82.7% hombres.



Del total de personas presentadas en la entidad,



17.3% eran mujeres

El principal país de origen de este grupo de personas fue Guatemala (79.5 por ciento).

El 1.5% de las personas migrantes que ingresaron a nuestro país sin la documentación migratoria requerida fueron presentadas ante la autoridad migratoria en el estado de Sinaloa.

De las y los extranjeros resueltos y devueltos,

En el estado de Sinaloa se resolvió la devolución al país de origen de 1.4% de las personas migrantes. El 98.3% eran originarias de los países del Triángulo Norte de Centroamérica (Honduras, Guatemala y El Salvador).

17.4% eran niñas, niños y adolescentes.



MEXICANOS(AS) DEVUELTOS(AS) DESDE ESTADOS UNIDOS (REPATRIADOS[AS])

Del total de mexicanos(as) repatriados(as) a nivel nacional, 3.2% reportó ser originario de Sinaloa; 95.7% de éstos eran hombres, mientras que 2.5% declaró tener como destino este mismo estado.

El 1.3% del total de niñas, niños y adolescentes mexicanos repatriados desde Estados Unidos eran originarios de Sinaloa.

Del total de NNA, 96.9% eran adolescentes de 12 a 17 años de edad. El 88.9% eran hombres y 11.1% mujeres.



NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

El 1.8% de las niñas, niños y adolescentes extranjeros presentados en el país fueron reportados(as) en el estado de Sinaloa.

El 31.3% eran acompañados(as), mientras que 68.7% viajaban sin la compañía de un familiar.



SONORA, 2020

Sonora es otro de los tres estados ubicados en la frontera norte que cuenta con puntos oficiales de internación marítima, aérea y terrestre a nuestro país. Son 13 en total: siete terrestres, cinco aéreos y uno marítimo.

Esta entidad ya mostraba un descenso en las entradas internacionales en 2019 y en el contexto de la emergencia sanitaria por el virus SARS-CoV-2 en 2020, los eventos de internación descendieron 33.3% respecto a 2019; entre los que destaca el descenso del flujo de turistas que disminuyó 55.1 por ciento.

No obstante lo anterior, la entidad se colocó en la decimotercera posición en el registro de eventos de entrada a México y la sexta en lo concerniente a los ingresos de mexicanos(as) residentes en el extranjero, se internaron principalmente por el punto de terrestre Nogales Uno, tendencia que suele ser normal por tratarse de uno de los principales puertos de entrada de los connacionales que residen en el país del norte y vienen en épocas de vacaciones, principalmente las decembrinas, para visitar a familiares; el flujo de este grupo de mexicanos(as) representó 38.3% del total de entradas.

Sonora es otra entidad que promueve el turismo cinegético y que también recibe flujos de *snowbirds*, gente retirada o con negocios flexibles de Canadá y de Estados Unidos que se moviliza al sur durante el invierno convirtiéndose así en grupos de estancias más largas, pero no con fines de residencia. Adicionalmente, es de los estados en los que es muy común que las personas extranjeras con propósito de residencia adquieran propiedades que rentan a este flujo de *snowbirds*.

Al igual que todas las entidades de la frontera norte, Sonora tiene una zona de *libre tránsito* y el flujo que se mueve en las ciudades fronterizas como de personas visitantes no es registrado en su mayoría si es de origen estadounidense o de alguna nacionalidad a la que no se le requiere visa de turista. En este contexto, destaca que 90.4% del flujo que se registra en la entidad posee un documento migratorio que acredita su legal estancia.

En 2020, Sonora se posicionó como la entidad decimonovena en la documentación de personas extranjeras con residencia temporal o permanente. Entre las y los residentes temporales de reciente arribo se identifica principalmente a nacionales de Cuba y Estados Unidos.

Según estimaciones realizadas a partir de la muestra censal 2020, en marzo de este año había 50 397 personas nacidas en otro país residentes en Sonora, lo que representaba 4.3% del total estimado a nivel nacional; 72.2% tenían ascendencia mexicana, es decir, eran hijos o hijas de madre, padre o ambos padres mexicanos y 27.8% no tenían dicha ascendencia.

Entre las personas nacidas en otro país con ascendencia mexicana, Sonora se ubica como la quinta entidad con más población residente en este grupo, lo que es muy probable que se deba a que se mantiene la

Fotografías Sonora:

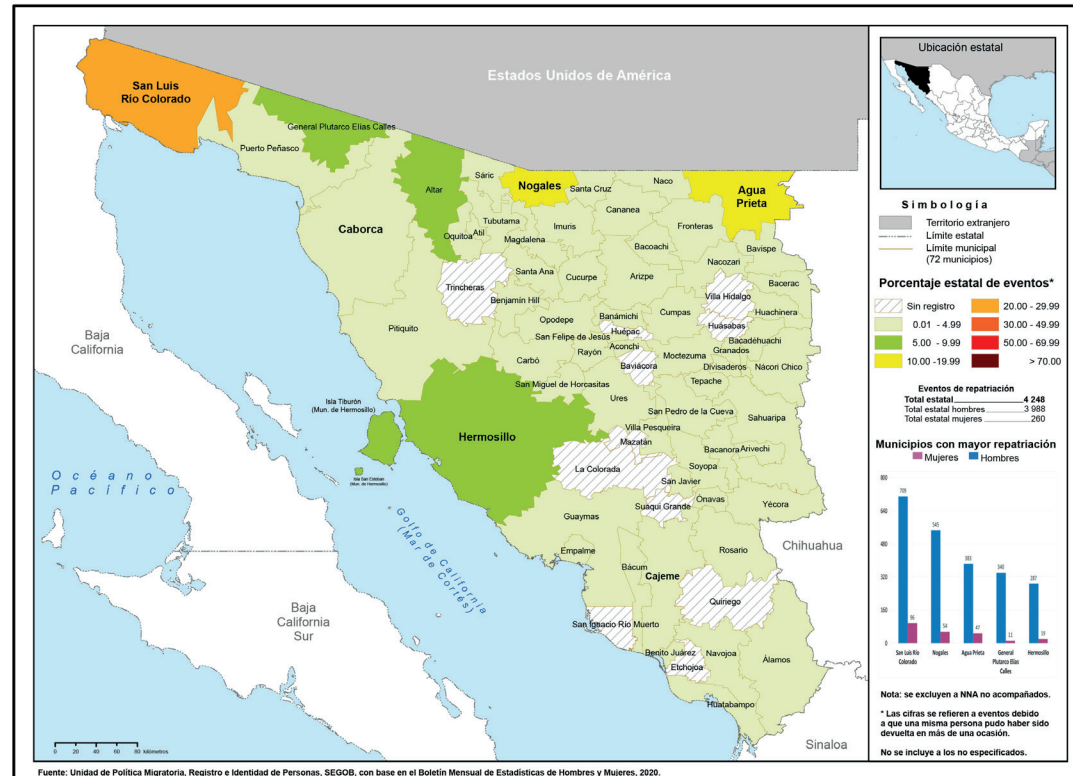
1. Charles Nambasi en Pixabay
2. Sasín Tipchai en Pexels
3. Antonio Luna
4. Pexels

práctica de atención del parto del lado estadounidense y residencia en México, 51.1% de esta población con ascendencia eran hombres y 48.9% mujeres, mientras que entre las personas que no tienen ascendencia mexicana, las proporciones eran de 47.8% y 52.2% respectivamente.

Fue la sexta entidad con mayor registro de personas migrantes presentadas, principalmente en el municipio de Hermosillo, aunque con un flujo menor, destacan Empalme, Agua Prieta y San Luis Río Colorado.

Ha sido históricamente la tercera entidad receptora de personas migrantes devueltas desde Estados Unidos, pero a partir de 2014 los flujos se redujeron casi a la mitad. En 2020, se ubicó como la entidad de origen número 16 y la 11 identificada como destino final, con los municipios de San Luis Río Colorado, Nogales, Agua Prieta y Hermosillo como los que más eventos registraron en este sentido.

Sonora: migrantes devueltos desde Estados Unidos, según municipio de destino, 2020



Mapa: Atlas sobre movilidad y migración internacional, 2020



PUENTE INTERNACIONAL NOGALES UNO

SONORA



El principal punto de internación es el Puente Internacional Nogales Uno, que concentró 56.8% del total de entradas.

Del total del flujo, 78.8% se internó por la vía terrestre.



19.2% lo hizo por vía aérea,



y 2.0% lo hizo por vía marítima.



ENTRADAS DE VISITANTES Y RESIDENTES

El estado recibió 0.6% del total del flujo de internación regular a México:

53.8% correspondió a entradas de mexicanos(as),

mientras que 46.2% a entradas de extranjeros(as).

Del total de entradas de mexicanos(as), 71.2% del flujo fue de connacionales residentes en el extranjero.

De las entradas de extranjeros(as), 60.3% ingresó bajo la categoría de visitantes turistas y 16.7% de otros visitantes sin permiso de actividad remunerada.



RAZONES HUMANITARIAS

Entre las personas migrantes a las que se les emitió una Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias, 0.6% se encontraba en el estado de Sonora.

Los principales países de nacionalidad de estas personas fueron Honduras y Venezuela, con 27.6% y 27.0%, respectivamente.

RESIDENCIA EN MÉXICO

El estado de Sonora recibió 1.8% de las y los nuevos residentes temporales, principalmente nacionales de Cuba, Estados Unidos y Colombia (34.3, 30.3 y 8.0%, respectivamente); por otra parte, 1.1% del total de extranjeros(as) que decidieron en 2020 establecerse de manera permanente lo hicieron en esta entidad.

En cuanto a las y los residentes temporales que ya se encontraban en el país, 0.9% de éstos permaneció en el estado de Sonora.

REMESAS

El estado de Sonora recibió 1.7% del total de remesas que ingresaron al país en 2020. El monto de estos ingresos fue 19.4% más que en 2019.



PERSONAS EN SITUACIÓN MIGRATORIA IRREGULAR

22.2% eran mujeres



y 77.8% hombres.

Del total de personas presentadas en la entidad,

El principal país de origen de este grupo de personas fue Guatemala (61.6 por ciento).

El 5.3% de las personas migrantes que ingresaron a nuestro país sin la documentación migratoria requerida fueron presentadas ante la autoridad migratoria en el estado de Sonora.

15.8% eran niñas, niños y adolescentes.



De los extranjeros resueltos y devueltos,

En el estado de Sonora se resolvió la devolución al país de origen de 5.0% de las personas migrantes. El 98.0% eran originarias de los países del Triángulo Norte de Centroamérica (Honduras, Guatemala y El Salvador).



NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

El 5.7% de las niñas, niños y adolescentes extranjeros presentados en el país fueron reportados(as) en el estado de Sonora.

El 56.7% eran acompañados(as), mientras que 43.3% viajaban sin la compañía de un familiar.

MEXICANOS(AS) DEVUELTOS(AS) DESDE ESTADOS UNIDOS (REPATRIADOS[AS])

Bajo los acuerdos de repatriación con Estados Unidos, Sonora recibió 16.7% de nuestros connacionales, lo cual lo hace el tercer estado de la República Mexicana que más repatriados(as) mexicanos(as) atendió. El 88.5% de estos repatriados eran hombres.

El principal punto de repatriación de Sonora es Nogales, que recibió 66.0% de las y los repatriados en esa entidad.

Del total de mexicanos(as) repatriados(as) a nivel nacional, 2.3% reportó ser originario de Sonora. 93.9% de éstos eran hombres. Mientras, 3.6% declararon tener como destino este mismo estado.



El 3.8% del total de las niñas, niños y adolescentes mexicanos repatriados desde Estados Unidos eran originarios de Sonora.

Del total de NNA, 97.7% eran adolescentes de 12 a 17 años de edad. El 96.3% eran hombres y 3.7% mujeres.

TABASCO, 2020

El estado de Tabasco es otra de las entidades en la frontera sur que cuenta con vías de internación aéreas, marítimas y terrestres. Tiene tres puntos oficiales de ingreso a nuestro país: uno terrestre, uno aéreo y uno marítimo. Registra flujos de internación moderados para el estándar nacional. Sin contar a la tripulación, principalmente marítima, 63.2% de la movilidad internacional de personas en territorio tabasqueño posee autorización migratoria.

Es otra de las entidades que ya mostraba un descenso en las entradas internacionales en 2019, en el contexto de la emergencia sanitaria por el virus SARS-CoV-2, los eventos de internación descendieron 55.0% respecto a 2019, principalmente en la entrada de personas turistas que disminuyó 69.9%. No obstante lo anterior, ocupó el lugar 26 a nivel nacional en entradas internacionales.

La entidad registró un bajo volumen de personas extranjeras con fines de residencia, ya sea temporal o permanente. En 2020, se ubicó como la cuarta entidad con relación a la emisión de Tarjetas de Visitante por Razones Humanitarias a nivel nacional y la 16 en la documentación de residentes temporales y permanentes.

Según estimaciones realizadas a partir de la muestra censal 2020, en marzo de este año había 6 184 personas nacidas en otro país residentes en Tabasco, lo que representaba 0.5% del total estimado a nivel nacional; 22.2% tenían ascendencia mexicana, es decir, eran hijos o hijas de madre, padre o ambos padres mexicanos y 77.8% no tenían dicha ascendencia.

Entre las personas nacidas en otro país con ascendencia mexicana, 39.7% eran hombres y 60.3% mujeres, mientras que entre las personas que no tienen esta ascendencia las proporciones eran de 53.8% y 46.2% respectivamente.

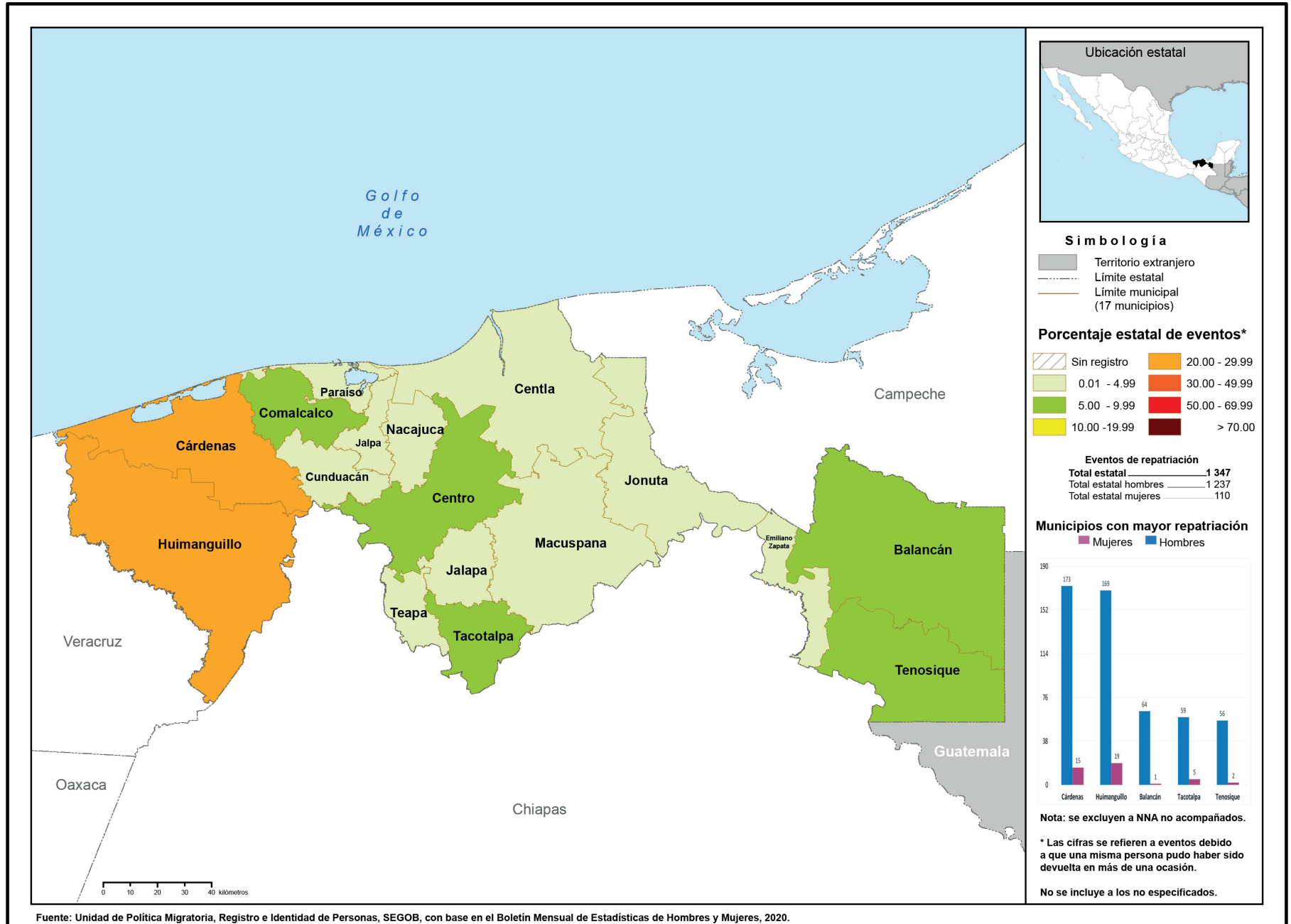
Como se deduce de la movilidad internacional antes mencionada, hay una cantidad importante de eventos de personas extranjeras en situación migratoria irregular que utilizan el territorio tabasqueño, puesto que fue la tercera entidad, en este tenor, a nivel nacional, principalmente en tres municipios: Centro, Tenosique –que es la puerta de entrada desde Guatemala y un punto donde se suele tomar el tren–, y Huimanguillo, sitio intermedio entre Veracruz y Chiapas, por donde continúan las vías férreas. Se mantuvo como la tercera entidad con más extranjeros(as) presentados(as) por situación migratoria irregular registrados.

Entre las y los mexicanos(as) devueltos(as) desde Estados Unidos, pocos son los eventos registrados como originarios de la entidad, y menos aún los que declaran que sea su destino final. Respecto de estos últimos, se distribuyeron, principalmente, entre Cárdenas y Huimanguillo.

Fotografías Tabasco:

1. José Carlo
2. "Ven, hijo". Concurso de Fotografía, SEGOB, 2014
3. CC Attribution NonCommercial
4. Charles Nambasi en Pixabay
5. Rubén Chávez Cruz

Tabasco: migrantes devueltos desde Estados Unidos, según municipio de destino, 2020



ENTRADAS DE VISITANTES Y RESIDENTES



El estado recibió **0.1%** del total del flujo de internación regular por México:

3.5% correspondió a entradas de mexicanos(as),

Del total de entradas de mexicanos(as), **80.1%** fue de connacionales residentes en el país.

mientras que **96.5%** a entradas de extranjeros(as).

De las entradas de extranjeros(as), **41.6%** ingresó bajo la categoría de visitantes regionales, **39.3%** de tripulación marítima y **11.1%** de visitantes turistas.

RESIDENCIA EN MÉXICO

El estado de Tabasco recibió **1.4%** de las y los nuevos residentes temporales, principalmente nacionales de Venezuela, Colombia y Estados Unidos (**30.9**, **13.0** y **6.6%**, respectivamente); por otra parte, **1.5%** del total de extranjeros(as) que decidieron en 2020 establecerse de manera permanente lo hicieron en esta entidad.

En cuanto a las y los residentes temporales que ya se encontraban en el país, **1.2%** de éstos permaneció en el estado de Tabasco.



REMESAS

Tabasco recibió **0.7%** del total de remesas que ingresaron al país en 2020, **11.0%** más que las recibidas en 2019.

Del total del flujo, **57.3%** se internó por vía terrestre.



39.1% lo hizo por vía marítima.



Y **3.6%** por vía aérea.



El principal punto de internación en Tabasco es Tenosique, que concentró **57.3%** del flujo.



TABASCO

TENOSIQUE

RAZONES HUMANITARIAS

Entre las personas migrantes a la que se les emitió una Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias, **3.5%** se encontraba en el estado de Tabasco.

Los principales países de nacionalidad de estas personas fueron Honduras y Cuba, con **56.5%** y **26.9%**, respectivamente.

17.6% eran mujeres



y 82.4% hombres.

Del total de personas presentadas en la entidad,

El principal país de origen de este grupo de personas fue Honduras (73.0 por ciento)

PERSONAS EN SITUACIÓN MIGRATORIA IRREGULAR

El 7.5% de las personas migrantes que ingresó a nuestro país sin la documentación migratoria requerida fueron presentadas ante la autoridad migratoria en el estado de Tabasco.

13.1% eran niñas, niños y adolescentes.



De las y los extranjeros resueltos y devueltos

En el estado de Tabasco se resolvió la devolución al país de origen de 7.8% de las personas migrantes. El 99.2% eran originarias de los países del Triángulo Norte de Centroamérica (Honduras, Guatemala y El Salvador).



NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

El 7.7% de las niñas, niños y adolescentes extranjeros presentados en el país fueron reportados(as) en el estado de Tabasco.

El 61.3% eran acompañados(as), mientras que 38.7% viajaban sin la compañía de un familiar.

MEXICANOS(AS) DEVUELTOS(AS) DESDE ESTADOS UNIDOS (REPATRIADOS[AS])

Del total de mexicanos(as) repatriados(as) a nivel nacional, 0.7% reportó ser originario de Tabasco. El 91.8% de éstos eran hombres, mientras que 0.6% declaró tener como destino este mismo estado.

El 0.4% del total de niñas, niños y adolescentes mexicanos repatriados desde Estados Unidos eran originarios de Tabasco.

Del total de NNA, 91.7% eran adolescentes de 12 a 17 años de edad. El 91.7% eran hombres y 8.3% mujeres.



TAMAULIPAS, 2020

Tamaulipas es el último de los estados ubicados en la frontera norte que cuenta con puntos de internación marítima, aérea y terrestre. Es la entidad, después de Chiapas, con mayor complejidad de movilidad humana en el país. De los 20 puntos oficiales de internación que posee, 13 son terrestres, cinco aéreos y dos marítimos. En el contexto de la emergencia sanitaria por el virus SARS-CoV-2, los eventos de internación descendieron 46.8% respecto a 2019, principalmente en la entrada de personas turistas y mexicanos residentes en el extranjero que disminuyeron 55.2% y 36.9% respectivamente. Sin embargo, al igual que Campeche en la que la actividad marítima está vinculada a la explotación de recursos naturales y comercial, a diferencia de la tendencia general, el flujo de tripulación marítima incrementó 7.4% respecto al año previo.

No obstante lo anterior, se mantuvo como la séptima entidad con más registros de eventos de entrada a México y el tercero en lo referente a las personas mexicanas residentes en el extranjero, quienes representaron 32.2% del total de eventos. En el mismo sentido que las otras entidades de la frontera norte, la mayoría de estos eventos se produjeron por vía terrestre, ya que se documenta a las y los mexicanos(as) que vienen en periodos vacacionales principalmente y cruzan en sus propios vehículos.

A diferencia de su intensa movilidad internacional, la entidad no es una de las preferidas por las y los extranjeros(as) para establecer su residencia. En 2020 se colocó como el estado número 20 del país en cuanto a la documentación de residentes temporales y permanentes.

Según estimaciones realizadas a partir de la muestra censal 2020, en marzo de este mismo año había 61 339 personas nacidas en otro país que residían en Tamaulipas, lo que representaba 5.2% del total estimado a nivel nacional; 68.0% tenían ascendencia mexicana, es decir, eran hijos o hijas de madre, padre o ambos padres mexicanos y 32.0% no tenían dicha ascendencia.

Entre las personas nacidas en otro país con ascendencia mexicana Tamaulipas se ubica como la cuarta entidad con más población residente en este grupo, lo que es muy probable que se deba a que se mantiene la práctica de atención del parto del lado estadounidense y residencia en México, 52.0% de esta población con ascendencia eran hombres y 48.0% mujeres, mientras que entre las personas que no tienen ascendencia mexicana las proporciones eran de 55.4% y 44.6% respectivamente.

Fue la segunda entidad con más eventos de personas en situación migratoria irregular registrados en el año, los cuales fueron detectados principalmente en los municipios de Reynosa, Tampico y Nuevo Laredo.

En la actualidad es una de las entidades donde se registra un mayor número de eventos de mexicanos(as) devueltos(as) desde Estados Unidos. En 2009 superó a Chihuahua como estado receptor y se mantuvo

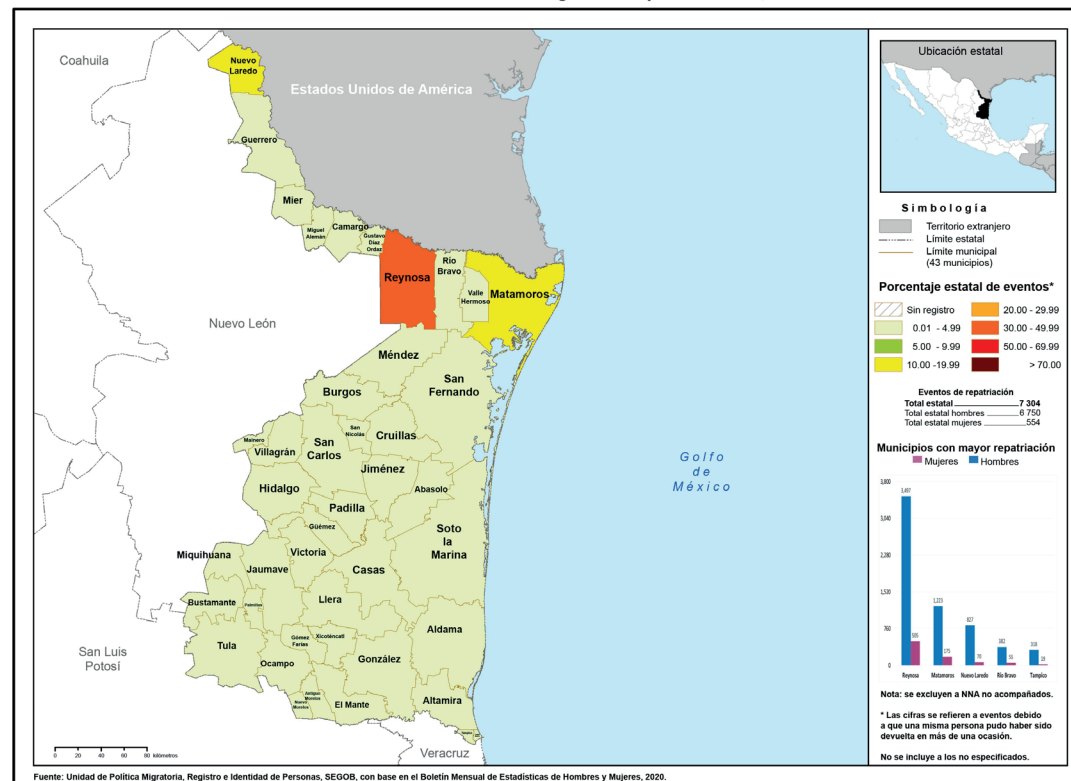
Fotografías Tamaulipas:

1. Skezze en Pixabay
2. "Ven, hijo". Concurso de Fotografía, SECOB, 2014
3. Graciela Martínez Caballero
4. Alberto Rodríguez Aguilera

como la tercera entidad con más repatriados(as) hasta el siguiente año; en 2011, rebasó a Sonora y se colocó como la segunda entidad de recepción, pero en 2014 la dinámica cambió y se ubicó como la primera entidad con más mexicanos(as) devueltos(as) por Estados Unidos. Estas variaciones pueden deberse a las políticas de devolución del vecino país que, tratando de desincentivar el cruce de las y los migrantes sin autorización, los devolvía por un punto diferente por el que se habían internado y lo más alejado posible del mismo.

No obstante que es la principal entidad de recepción, fue la novena en ser declarada como lugar de origen y la séptima como destino final. Al igual que en otras entidades fronterizas, los principales municipios de destino son aquellos que ofrecen una alternativa para el reingreso, destacando en el caso de este estado los de Reynosa, Matamoros y Nuevo Laredo.

Tamaulipas: migrantes devueltos desde Estados Unidos, según municipio de destino, 2020



Mapa: Atlas sobre movilidad y migración internacional, 2020



El principal punto de internación en Tamaulipas es el Puente Internacional de Nuevo Laredo II "Juárez-Lincoln", que concentró **46.9%** del total de entradas.

PUENTE INTERNACIONAL DE NUEVO LAREDO II "JUÁREZ-LINCOLN"

ENTRADAS DE VISITANTES Y RESIDENTES

El estado recibió **2.8%** del total del flujo de internación regular por México:

33.6% correspondió a entradas de mexicanos(as),

mientras que **66.4%** a entradas de extranjeros(as).

Del total de entradas de mexicanos(as), **96.0%** fue de connacionales residentes en el extranjero.

De las entradas de extranjeros(as), **69.8%** ingresó bajo la categoría de visitantes turistas, **12.0%** de otros visitantes sin permiso de actividad remunerada y **8.4%** de tripulación marítima.



Del total del flujo, **92.0%** se internó por vía terrestre.

REMESAS

Tamaulipas recibió **2.3%** del total de remesas que ingresaron al país en 2020, **8.2%** más que las recibidas en 2019.

TAMAULIPAS

RESIDENCIA EN MÉXICO

El estado de Tamaulipas recibió **1.6%** de las y los nuevos residentes temporales, principalmente nacionales de Cuba y Estados Unidos (**33.6** y **15.3%**, respectivamente); por otra parte, **1.2%** del total de extranjeros(as) que decidieron en 2020 establecerse de manera permanente lo hicieron en esta entidad.

En cuanto a las y los residentes temporales que ya se encontraban en el país, **0.9%** de éstos permaneció en el estado de Tamaulipas.

RAZONES HUMANITARIAS

Entre las personas migrantes a las que se les emitió una Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias, **0.8%** se encontraba en el estado de Tamaulipas.



Los principales países de nacionalidad de estas personas fueron Cuba, Venezuela y Honduras con **28.1**, **24.5** y **20.0%**, respectivamente.



PERSONAS EN SITUACIÓN MIGRATORIA IRREGULAR

27.0% eran mujeres



y 73.0% hombres.

Del total de personas presentadas en la entidad,

El principal país de origen de este grupo de personas fue Honduras (46.2 por ciento).

El 19.6% de las personas migrantes que ingresaron a nuestro país sin la documentación migratoria requerida fueron presentadas ante la autoridad migratoria en el estado de Tamaulipas. Fue el segundo estado de la república mexicana con mayor porcentaje de presentados(as).

7.0% eran niñas, niños y adolescentes.



De las y los extranjeros resueltos y devueltos,

En el estado de Tamaulipas se resolvió la devolución al país de origen de 11.5% de las personas migrantes devueltas. Fue el segundo estado con mayor porcentaje de personas migrantes devueltas. El 99.3% eran originarias de los países del Triángulo Norte de Centroamérica (Honduras, Guatemala y El Salvador).

MEXICANOS(AS) DEVUELTOS(AS) DESDE ESTADOS UNIDOS (REPATRIADOS[AS])

Bajo los acuerdos firmados con Estados Unidos, Tamaulipas recibió 31.9% de nuestros connacionales, lo cual lo hace el primer estado de la República Mexicana que más repatriados(as) mexicanos(as) atendió. 91.3% de éstos eran hombres.

El principal punto de repatriación es el de Nuevo Laredo II "Juárez-Lincoln", que recibió 48.6% de las y los repatriados del estado.

Del total de mexicanos(as) repatriados(as) a nivel nacional, 4.0% reportó ser originario de Tamaulipas. El 92.4% de éstos eran hombres, mientras que 5.2% declaró tener como destino este mismo estado. El 12.1% del total de las niñas, niños y adolescentes mexicanos repatriados desde Estados Unidos eran originarios de Tamaulipas.

Del total de NNA, 98.9% eran adolescentes de 12 a 17 años de edad. El 96.6% eran hombres y 3.4% eran mujeres.



NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

El 14.1% de las niñas, niños y adolescentes extranjeros presentados en el país, fueron reportados(as) en el estado de Tamaulipas.

El 73.5% eran acompañados(as), mientras que 26.5% viajaban sin la compañía de un familiar.

TLAXCALA, 2020

Tlaxcala, al igual que el estado de Hidalgo, no cuenta con un punto oficial de internación a México. En 2020, al igual que en años anteriores, fue la última entidad en documentar personas migrantes como residentes temporales o permanentes. Su cercanía con Ciudad de México y Puebla –entidades que sí tienen un peso importante en la elección de residencia de las personas extranjeras– es quizá uno de los factores por los cuales les parece menos atractiva.

Según estimaciones realizadas a partir de la muestra censal 2020, en marzo de este año había 4 257 personas nacidas en otro país residentes en Tlaxcala, lo que representaba 0.4% del total estimado a nivel nacional; 66.1% tenían ascendencia mexicana, es decir, eran hijos o hijas de madre, padre o ambos padres mexicanos y 33.9% no tenían dicha ascendencia.

Entre las personas nacidas en otro país con ascendencia mexicana, 46.9% eran hombres y 53.1% mujeres, mientras que entre las personas que no tienen ascendencia mexicana las proporciones eran de 46.8% y 53.2% respectivamente.

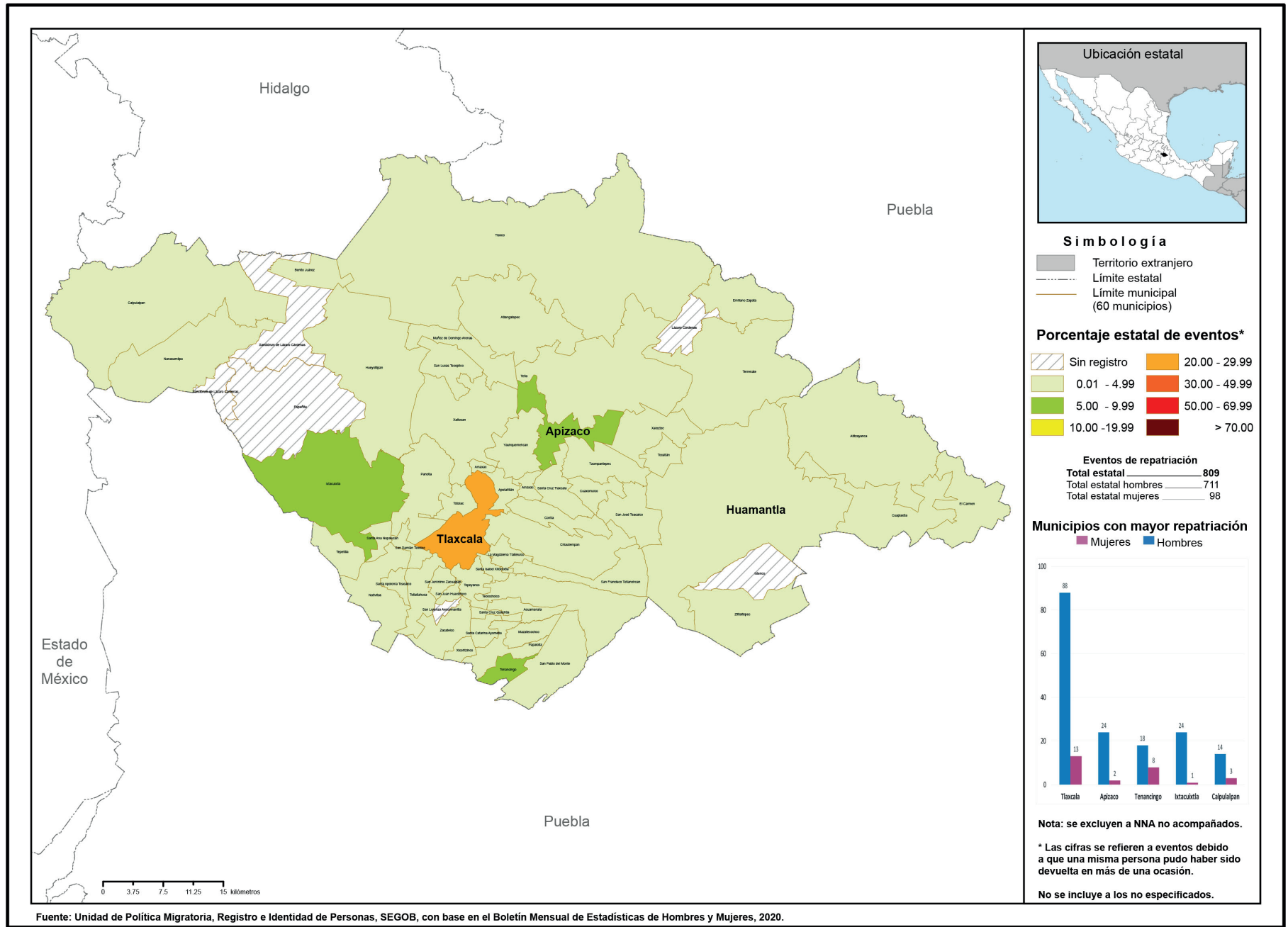
En 2020, Tlaxcala se colocó como la vigésima entidad en el registro de eventos de personas en situación migratoria irregular. Los principales municipios de detección fueron Apizaco, donde conecta el tren, y Apetitlán, así como Ixtacuixtla que comunica con el estado de Puebla.

Además, Tlaxcala se mantuvo en el lugar número 27 a nivel nacional en eventos de mexicanos(as) devueltos(as) desde Estados Unidos que declararon ser originarios(as) de la entidad y en la posición 28 entre quienes mencionaron este estado como destino final. En esto último, los municipios de mayor referencia son Tlaxcala, Tenancingo y Apizaco.

Fotografías Tlaxcala:

1. Charles Nambasi en Pixabay
2. Sasin Tipchai en Pexels
3. Jose Carlo
4. Ar130405 en Pixabay
5. CC Attribution NonCommercial

Tlaxcala: migrantes devueltos desde Estados Unidos, según municipio de destino, 2020



Mapa: Atlas sobre movilidad y migración internacional, 2020



RESIDENCIA EN MÉXICO

El estado de Tlaxcala recibió **0.2%** de las y los nuevos residentes temporales, principalmente nacionales de Colombia y Brasil (**19.6%** y **16.1%**, respectivamente); por otra parte, **0.2%** del total de extranjeros(as) que decidieron en 2020 establecerse de manera permanente lo hicieron en esta entidad.

En cuanto a las y los residentes temporales que ya se encontraban en el país, **0.2%** de éstos permaneció en el estado de Tlaxcala.



RAZONES HUMANITARIAS

Entre las personas migrantes a las que se les emitió una Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias, **0.06%** se encontraba en el estado de Tlaxcala.

El principal país de nacionalidad de estas personas fue Venezuela, con **93.8** por ciento.

REMESAS

El estado de Tlaxcala recibió **0.6%** del total de remesas que ingresaron al país en 2020, **4.8%** menos que las recibidas en 2019.



TLAXCALA



NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

El **0.2%** de las niñas, niños y adolescentes extranjeros presentados en el país fueron reportados(as) en el estado de Tlaxcala.

El **10.0%** eran acompañados(as), mientras que **90.0%** viajaban sin la compañía de un familiar.

MEXICANOS(AS) DEVUELTOS(AS) DESDE ESTADOS UNIDOS (REPATRIADOS[AS])

Del total de mexicanos(as) repatriados(as) a nivel nacional, **0.4%** reportó ser originario del estado de Tlaxcala; **87.9%** de éstos eran hombres, mientras que **0.3%** declaró tener como destino esta entidad.

El **0.3%** del total de niñas, niños y adolescentes mexicanos repatriados desde Estados Unidos eran originarios del estado de Tlaxcala.

Del total de NNA, **73.5%** eran adolescentes de 12 a 17 años de edad. El **79.4%** eran hombres y **20.6%** mujeres.



11.9% eran mujeres

PERSONAS EN SITUACIÓN MIGRATORIA IRREGULAR

Del total de personas presentadas en la entidad,

14.2% eran niñas, niños y adolescentes.



y **88.1%** hombres.

El principal país de origen de este grupo de personas fue Honduras (**61.5** por ciento).

De las y los extranjeros resueltos y devueltos,

El **0.3%** de las personas migrantes que ingresaron a nuestro país sin la documentación migratoria requerida fueron presentadas ante la autoridad migratoria en el estado de Tlaxcala.

En el estado de Tlaxcala se resolvió la devolución al país de origen de **0.3%** de las personas migrantes. El **94.7%** eran originarias de los países del Triángulo Norte de Centroamérica (Honduras, Guatemala y El Salvador).



VERACRUZ, 2020

El estado de Veracruz cuenta con cinco puntos oficiales de internación a México (dos aéreos y tres marítimos). En 2020 fue la entidad decimonovena en el registro de eventos de entrada a nuestro país. Aunque su volumen de entradas es alto, la mayor parte son internaciones por vía marítima, por lo que, en un balance de la movilidad de personas en territorio veracruzano, solo 43.5% corresponde a personas con estancia regular.

En el contexto de la emergencia sanitaria por el virus SARS-CoV-2, el flujo de entradas internacionales descendió 24.7% respecto a 2019 con una caída importante en el flujo de turistas (61.7%). Al igual que Campeche, la actividad marítima está vinculada a la actividad de explotación de recursos naturales y comercial por lo que el flujo de internación por esta vía solo cayó 14.3 por ciento.

Entre las y los extranjeros que se documentaron con residencia temporal o permanente en 2020, Veracruz se mantuvo en el decimocuarto lugar como entidad de residencia, principalmente de personas residentes temporales, y se ubicó en el octavo sitio en lo concerniente a documentar a personas extranjeras con Tarjetas de Visitante por Razones Humanitarias.

En otro orden de ideas, según estimaciones realizadas a partir de la muestra censal 2020, en marzo de ese año había 23 335 personas nacidas en otro país que residían en Veracruz, lo que representaba 2.0% del total estimado a nivel nacional; 59.4% tenían ascendencia mexicana, es decir, eran hijos o hijas de madre, padre o ambos padres mexicanos y 40.6% no tenían dicha ascendencia.

Entre las personas nacidas en otro país con ascendencia mexicana, 49.1% eran hombres y 50.9% mujeres, mientras que entre las personas que no tienen ascendencia las proporciones eran de 55.4% y 44.6% respectivamente.

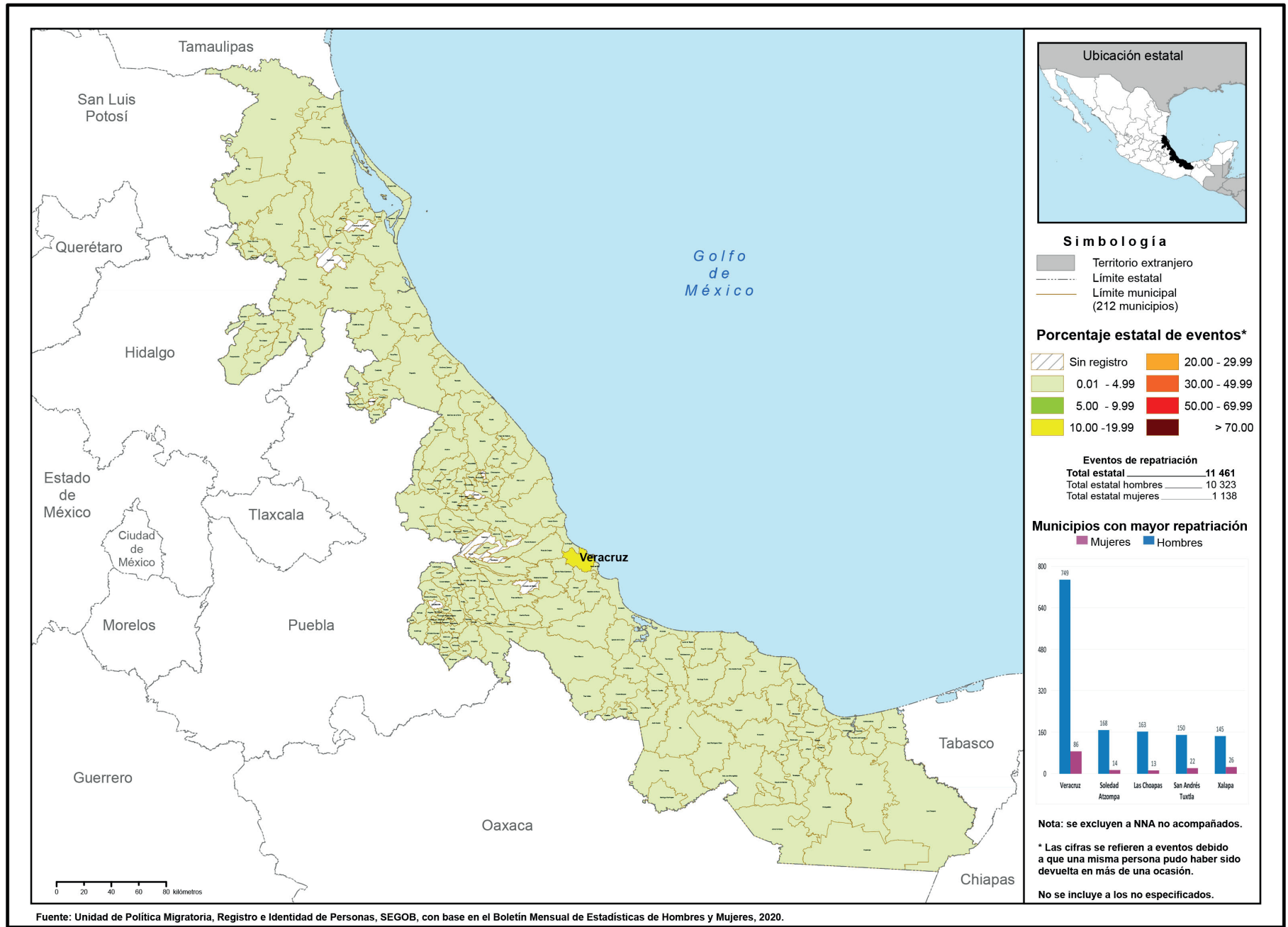
Inmersa en la dinámica de la migración de tránsito irregular por nuestro país, Veracruz fue la quinta entidad con más registros de eventos de este tipo, principalmente en los municipios: Acayucan, Tierra Blanca y Veracruz.

En esta tendencia en la que los estados del sur-sureste de México se posicionan como los principales lugares de origen de los flujos de mexicanos(as) que fueron devueltos(as) por Estados Unidos, Veracruz no es la excepción y se mantuvo como la sexta entidad de origen y la décima en ser declarada como lugar de destino, destacando al respecto el municipio de Veracruz, además de Soledad Atzompa, San Andrés Tuxtla y Las Choapas.

Fotografías Veracruz:

1. Skezze en Pixabay
2. Tim Gown en Pexels
3. Jose Carlo
4. Albin Berlin en Pexels
5. Ar130405 en Pixabay
6. CC Attribution NonCommercial

Veracruz: migrantes devueltos desde Estados Unidos, según municipio de destino, 2020





ENTRADAS DE VISITANTES Y RESIDENTES

El estado recibió **0.4%** del total del flujo de internación regular a México:

6.3% correspondió a entradas de mexicanos(as),

mientras que **93.7%** a entradas de extranjeros(as).

Del total de entradas de mexicanos(as), **73.7%** fue de connacionales residentes en el país.

De las entradas de extranjeros(as), **93.1%** ingresó bajo la categoría de tripulación marítima, **3.1%** de visitantes turistas y **1.7%** de visitantes de negocios.

RESIDENCIA EN MÉXICO

El estado de Veracruz recibió **1.6%** de las y los nuevos residentes temporales, principalmente nacionales de Cuba, Colombia y Estados Unidos (**15.5**, **11.6** y **9.4%**, respectivamente); por otra parte, **2.3%** del total de extranjeros(as) que decidieron en 2020 establecerse de manera permanente lo hicieron en esta entidad.

En cuanto a las y los residentes temporales que ya se encontraban en el país, **1.3%** de éstos permaneció en el estado de Veracruz.



RAZONES HUMANITARIAS

Entre las personas migrantes a las que se les emitió una Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias, **2.0%** se encontraba en el estado de Veracruz.

Los principales países de nacionalidad de estas personas fueron Honduras, Venezuela y Cuba, con **29.4**, **11.5** y **9.7%**, respectivamente.

REMESAS

El estado de Veracruz recibió **4.0%** del total de remesas que ingresaron al país en 2020, **6.8%** más que las recibidas en 2019.



El **87.8%** del flujo se internó por vía marítima

Los principales puntos de internación fueron los puertos de Veracruz y Coatzacoalcos, que juntos contabilizaron **71.2%** de las entradas al estado.

PUERTO DE VERACRUZ

PUERTO DE COATZACOALCOS

VERACRUZ

NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

El 6.1% de las niñas, niños y adolescentes extranjeros presentados en el país fueron reportados(as) en el estado de Veracruz.

El 40.2% eran acompañados(as), mientras que 59.8% viajaban sin la compañía de un familiar.



MEXICANOS(AS) DEVUELTOS(AS) DESDE ESTADOS UNIDOS (REPATRIADOS[AS])

Del total de mexicanos(as) repatriados(as) a nivel nacional, 6.2% reportó ser originario del estado de Veracruz; 90.1% de éstos eran hombres, mientras que 4.5% declaró tener como destino esta entidad.

El 5.5% del total de niñas, niños y adolescentes mexicanos repatriados desde Estados Unidos eran originarios del estado de Veracruz.

Del total de NNA, 95.7% eran adolescentes de 12 a 17 años de edad. El 90.1% eran hombres y 9.9% mujeres.



PERSONAS EN SITUACIÓN MIGRATORIA IRREGULAR



16.7% eran mujeres

Del total de personas presentadas en la entidad,

20.8% eran niñas, niños y adolescentes.



El principal país de origen de este grupo de personas fue Honduras (46.2 por ciento).

De las y los extranjeros resueltos y devueltos,



y 83.3% hombres.

El 5.5% de las personas migrantes que ingresaron a nuestro país sin la documentación migratoria requerida fueron presentadas ante la autoridad migratoria en el estado de Veracruz.

En el estado de Veracruz se resolvió la devolución al país de origen de 7.2% de las personas migrantes. El 98.0% eran originarias de los países del Triángulo Norte de Centroamérica (Honduras, Guatemala y El Salvador).

YUCATÁN, 2020

El estado de Yucatán cuenta con cuatro puntos oficiales de internación a México (dos aéreos y dos marítimos). De los dos puntos de internación aérea, el de menor dinámica es el Aeropuerto Internacional de Chichén Itzá, el cual opera en el ámbito de la aviación civil, es decir, no recibe vuelos comerciales, solo vuelos privados. Es otra de las entidades que ya mostraba un descenso en las entradas internacionales en 2019, en el contexto de la emergencia sanitaria por el virus SARS-CoV-2, los eventos de internación descendieron 56.9% respecto a 2019.

Como las entidades vinculadas a la actividad turística, dicha disminución está asociada a los flujos de turistas y para Yucatán, también a los(as) visitantes de crucero los(as) cuales disminuyeron 63.0% y 54.8% respectivamente, respecto al año anterior. No obstante lo anterior, en 2020, Yucatán se ubicó como la decimoquinta entidad con más flujo de internación registrado.

En cuanto a la documentación de personas con fines de residencia temporal o permanente, en 2020 se colocó en el noveno lugar; entre las y los residentes temporales de reciente arribo, se destacan las y los nacionales de Estados Unidos y de Cuba.

Según estimaciones realizadas a partir de la muestra censal 2020, en marzo de este año había 15 370 personas nacidas en otro país residentes en Yucatán, lo que representaba 1.3% del total estimado a nivel nacional; 12.3% tenían ascendencia mexicana, es decir, eran hijos o hijas de madre, padre o ambos padres mexicanos y 87.7% no tenían dicha ascendencia.

Entre las personas nacidas en otro país con ascendencia mexicana, 47.3% eran hombres y 52.7% mujeres, mientras que entre las personas que no tienen dicha ascendencia las proporciones eran de 54.7% y 45.3% respectivamente.

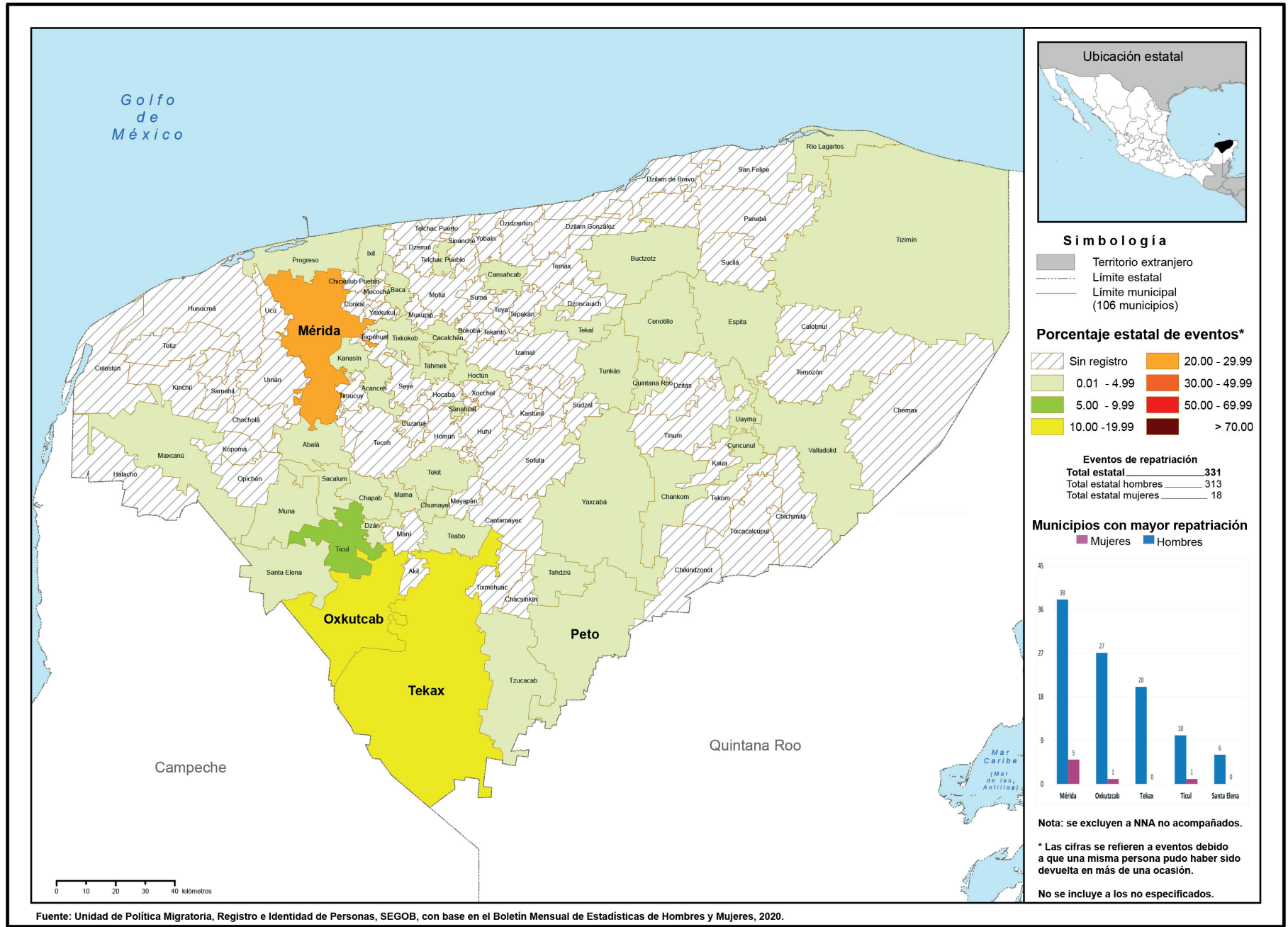
Por su posición geográfica es una de las entidades con menor movilidad de personas en situación migratoria irregular registrada, la cual básicamente se centró en el municipio de Mérida.

Fue, además, de las tres entidades con menos eventos registrados como lugar de origen y destino final de las y los mexicanos(as) devueltos(as) desde Estados Unidos. En cuanto a esto último, cabe señalar que se concentraron, principalmente, en Mérida, Oxtutzcab y Tecax.

Fotografías Yucatán:

1. Charles Nambasi en Pixabay
2. Sasin Tipchai en Pexels
3. Jose Carlo
4. Ar130405 en Pixabay
5. CC Attribution NonCommercial

Yucatán: migrantes devueltos desde Estados Unidos, según municipio de destino, 2020





ENTRADAS DE VISITANTES Y RESIDENTES

El estado recibió **0.5%** del total del flujo de internación regular por México:

14.3% correspondió a entradas de mexicanos(as),

Del total de entradas de mexicanos(as), **91.5%** del flujo correspondió a connacionales residentes en el país.

mientras que **85.7%** a entradas de extranjeros(as).

De las entradas de extranjeros(as), **65.1%** ingresó bajo la categoría de visitantes de crucero y **17.7%** de visitantes turistas.

RESIDENCIA EN MÉXICO

El estado de Yucatán recibió **2.7%** de las y los nuevos residentes temporales, principalmente nacionales de Estados Unidos, Cuba y Canadá (**31.6**, **15.9** y **8.5%** respectivamente); por otra parte, **2.6%** del total de extranjeros(as) que decidieron en 2020 establecerse de manera permanente lo hicieron en esta entidad.

En cuanto a las y los residentes temporales que ya se encontraban en el país, **2.8%** de éstos permaneció en el estado de Yucatán.

RAZONES HUMANITARIAS

Entre las personas migrantes a las que se les emitió una Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias, **1.5%** se encontraba en el estado de Yucatán.

Los principales países de nacionalidad de estas personas fueron Venezuela y Cuba, con **53.2%** y **32.7%**, respectivamente.

PUERTO PROGRESO

El **59.1%** del flujo de internación regular a México a través de Yucatán se hizo vía marítima, principalmente por Puerto Progreso.



AEROPUERTO INTERNACIONAL DE MÉRIDA



El **40.9%** de los flujos regulares se internó por vía aérea por el Aeropuerto Internacional de Mérida.

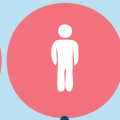
YUCATÁN

REMESAS

Yucatán recibió **0.6%** del total de remesas que ingresaron al país en 2020, **10.0%** más que las recibidas en 2019.



43.0% eran mujeres



y 57.0% hombres.

PERSONAS EN SITUACIÓN MIGRATORIA IRREGULAR

Del total de personas presentadas en la entidad,

El principal país de origen de este grupo de personas fue Guatemala (37.6 por ciento).

El 0.3% de las personas migrantes que ingresaron a nuestro país sin la documentación migratoria requerida fueron presentadas ante la autoridad migratoria en el estado de Yucatán.

14.7% eran niñas, niños y adolescentes.



De las y los extranjeros resueltos y devueltos,

En el estado de Yucatán se resolvió la devolución al país de origen de 0.2% de las personas migrantes. El 76.7% eran originarias de Honduras, Guatemala y Colombia.



NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

El 0.2% de las niñas, niños y adolescentes extranjeros presentados en el país fueron reportados(as) en el estado de Yucatán.

El 71.4% eran acompañados(as), mientras que 28.6% viajaban sin la compañía de un familiar.

MEXICANOS(AS) DEVUELTOS(AS) DESDE ESTADOS UNIDOS (REPATRIADOS[AS])

Del total de mexicanos(as) repatriados(as) a nivel nacional, 0.2% reportó ser originario de Yucatán, 94.6% de éstos eran hombres, mientras que 0.2% declaró tener como destino este mismo estado.

El 0.05% del total de niñas, niños y adolescentes mexicanos repatriados desde Estados Unidos eran originarios de Yucatán.

Del total de NNA, 83.3% eran adolescentes de 12 a 17 años de edad. El 83.3% eran hombres y 16.7% mujeres.



ZACATECAS, 2020

El estado cuenta con un solo punto oficial de internación a México. Se mantuvo como la vigesimotercera entidad en el registro de eventos de entrada a nuestro país y la duodécima en la recepción de mexicanos(as) residentes en el extranjero, quienes representaron 29.1% del total de entradas a la entidad.

Cabe destacar que 96.2% de la movilidad internacional en el estado es de personas con permiso de estancia regular. En el contexto de la emergencia sanitaria por el virus SARS-CoV-2, el flujo descendió 49.9% en comparación con 2019, afectada principalmente por el flujo de turistas que descendió 73.9 por ciento.

En 2020 fue de las cinco entidades que menos registró personas extranjeras con fines de residencia temporal o permanente.

En otro orden de ideas, según estimaciones realizadas a partir de la muestra censal 2020, en marzo de este año había 17 786 personas nacidas en otro país que residían en Zacatecas, lo que representaba 1.5% del total estimado a nivel nacional; 78.7% tenían ascendencia mexicana, es decir, eran hijos o hijas de madre, padre o ambos padres mexicanos y 21.3% no tenían dicha ascendencia.

Entre las personas nacidas en otro país con ascendencia mexicana, 49.9% eran hombres y 50.1% mujeres, mientras que entre las personas que no tienen ascendencia mexicana, las proporciones eran de 37.6% y 62.4% respectivamente.

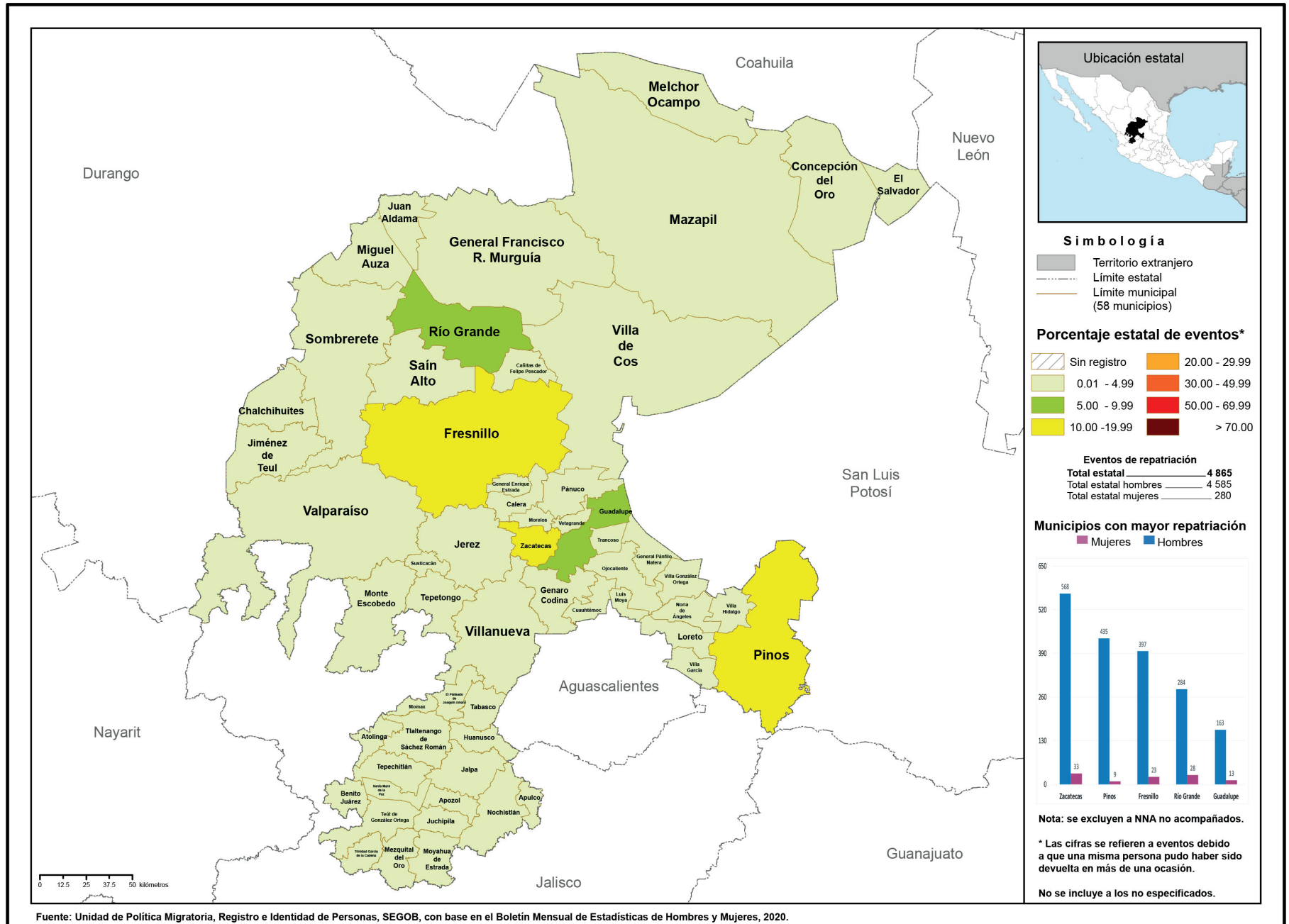
Se mantuvo como la decimocuarta entidad que registró más eventos de personas en situación migratoria irregular.

Aunque se le considera como uno de los estados de emigración tradicional hacia Estados Unidos, entre los eventos de devolución de mexicanos(as) se colocó como la entidad decimoquinta en ser declarada lugar de origen y la vigésima como destino final, principalmente involucrando a los municipios de Zacatecas, Pinos, Fresnillo y Río Grande.

Fotografías Zacatecas:

1. Charles Nambasi en Pixabay
2. Sasin Tipchai en Pexels
3. Pexels-Skitterphoto
4. Cristina Mirillo en Pexels
5. Ar130405 en Pixabay
6. CC Attribution NonCommercial

Zacatecas: migrantes devueltos desde Estados Unidos, según municipio de destino, 2020





ENTRADAS DE VISITANTES Y RESIDENTES

El estado recibió **0.2%** del total del flujo de internación regular por México:

44.6% correspondió a entradas de mexicanos(as),

mientras que **55.4%** a entradas de extranjeros(as).

Del total de entradas de mexicanos(as), **65.2%** fue de connacionales residentes en el extranjero.

De las entradas de extranjeros(as), **98.7%** ingresó bajo la categoría de otros visitantes sin permiso de actividad remunerada.

El único punto de internación es el Aeropuerto Internacional de la ciudad de Zacatecas "Gral. Leobardo C. Ruiz"

AEROPUERTO INTERNACIONAL DE ZACATECAS

ZACATECAS



RESIDENCIA EN MÉXICO

El estado de Zacatecas recibió **0.5%** de las y los nuevos residentes temporales, principalmente nacionales de Cuba, Colombia y Brasil (**23.8**, **10.3** y **6.5%**, respectivamente); por otra parte, **0.1%** del total de extranjeros(as) que decidieron en 2020 establecerse de manera permanente lo hicieron en esta entidad.

En cuanto a las y los residentes temporales que ya se encontraban en el país **0.4%** de éstos permaneció en el estado de Zacatecas.



RAZONES HUMANITARIAS

Entre las personas migrantes a las que se les emitió una Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias, **0.02%** se encontraba en el estado de Zacatecas.

Los principales países de nacionalidad de estas personas fueron Cuba y Venezuela, con **66.7%** y **33.3%**, respectivamente.



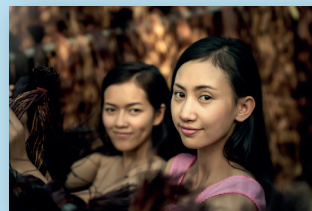
REMESAS

Zacatecas recibió **3.0%** del total de remesas que ingresaron al país en 2020, **6.5%** más que las recibidas en 2019.

MEXICANOS(AS) DEVUELTOS(AS) DESDE ESTADOS UNIDOS (REPATRIADOS[AS])

Del total de mexicanos(as) repatriados(a) a nivel nacional 2.6% reportó ser originario de Zacatecas. El 94.2% de éstos eran hombres, mientras que 2.3% declaró tener como destino este mismo estado.

El 2.2% del total de niñas, niños y adolescentes mexicanos repatriados desde Estados Unidos eran originarios de Zacatecas. Del total de NNA, 78.6% eran adolescentes de 12 a 17 años de edad. El 84.3% eran hombres y 15.7% mujeres.

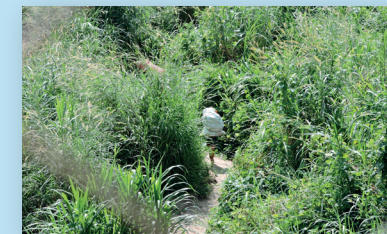


NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

El 1.3% de las niñas, niños y adolescentes extranjeros presentados fueron reportados(as) en el estado de Zacatecas.

El 31.5% eran acompañados(as), mientras que 68.5% viajaban sin la compañía de un familiar o tutor.

PERSONAS EN SITUACIÓN MIGRATORIA IRREGULAR



19.6% eran mujeres



y 80.4% hombres.

Del total de personas presentadas en la entidad,

El principal país de origen de este grupo de personas fue Guatemala (69.9 por ciento).

El 0.9% de las personas migrantes que ingresaron a nuestro país sin la documentación migratoria requerida fueron presentadas ante la autoridad migratoria en el estado de Zacatecas.

21.7% eran niñas, niños y adolescentes.



De las y los extranjeros resueltos y devueltos,

En el estado de Zacatecas se resolvió la devolución al país de origen de 1.0% de las personas migrantes. El principal país de origen de este grupo de personas fue Guatemala (67.8 por ciento).

Metodología de la estimación de la población nacida en otro país residente en México con y sin ascendencia mexicana, con base en el Censo de Población y Vivienda, 2020

Aprovechamiento de la información sociodemográfica del Censo de Población y Vivienda, 2020

Con la finalidad de que el usuario pueda interpretar y usar las cifras contenidas en el *Anuario de movilidad y migración internacional en las entidades federativas de México, 2020*, este apartado describe la metodología utilizada para la estimación de las personas que declararon haber nacido en otro país y que tienen ascendencia mexicana a partir de la información sociodemográfica del cuestionario ampliado del Censo de Población y Vivienda, 2020.

El más reciente Censo de Población y Vivienda en México se llevó a cabo en marzo de 2020 y se utilizaron dos tipos de cuestionarios, el básico y el ampliado, el primero se aplicó a toda la población la cual incluyó:

- a) Población residente en viviendas particulares residentes en México
- b) Residen en viviendas colectivas
- c) Personal del Servicio Exterior Mexicano y sus familiares y
- d) Personas sin vivienda.

En tanto el cuestionario ampliado solo se aplicó a la población residente en alrededor de 4 millones de viviendas seleccionadas mediante un diseño muestral probabilístico estratificado por conglomerado en una sola etapa.

Debido a las diferentes poblaciones a las que se aplicaron ambos cuestionarios, las características sociodemográficas de la población de la muestra censal, únicamente es comparable con la correspondiente al de viviendas particulares del conteo censal, es decir, que no se puede comparar con el total publicado a partir del cuestionario básico.

Cabe destacar que para este ejercicio se utilizan los datos del cuestionario ampliado debido a que contiene dos preguntas clave: si la persona tiene nacionalidad mexicana y la presencia de la madre y padre en la vivienda, las cuales son fundamentales para estimar la población con ascendencia mexicana.

Consideraciones legales y demográficas

Una primera cuestión que debe entender el usuario, es que el censo de población registra información del país de nacimiento de las personas, en tanto que la estadística migratoria capta información de la nacionalidad de las personas vinculadas a algún proceso o trámite migratorio, por lo que los hijos de mexicanos no se incluyen en esta última población y es por ello que se usan los resultados del censo de población.

Esta diferencia conceptual en la información dificulta la identificación de los extranjeros en los censos y encuestas del INEGI, en los términos del artículo 30 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el cual menciona que la nacionalidad mexicana se obtiene por nacimiento, por naturalización o por ser hijo o hija de padre, madre o ambos mexicanos o alguno de ellos sea mexicano por naturalización.

En este contexto, la identificación de las distintas poblaciones a partir de la complementariedad de las fuentes de información es un ejercicio indispensable con la finalidad de contar con insumos necesarios para el diseño de políticas públicas y el acceso a programas y servicios como el derecho a la identidad y a la nacionalidad, así como atender sus necesidades de salud, educación y empleo en México, según sea el caso.

Con esta premisa se realizó por segunda vez la estimación de la población con y sin ascendencia mexicana y una aproximación de quienes obtuvieron la nacionalidad mexicana, tema que se desarrolla en el siguiente apartado.

Procedimientos para la estimación de la población nacida en otro país residente en México con y sin ascendencia mexicana

Este apartado refiere, de forma breve, a las variables utilizadas y el tratamiento correspondiente para la obtención de las poblaciones y sus respectivas características. Las variables o campos que se utilizaron del cuestionario ampliado fueron las siguientes:

NOMBRE DEL CAMPO	DESCRIPCIÓN
ID DE VIVIENDA	Hace referencia a la clave de vivienda asignada por el INEGI
ENT_PAÍS_NAC	Registra la entidad de la República Mexicana o país en donde nació la persona
PARENTESCO	Hace referencia al parentesco declarado en relación al jefe de la vivienda
IDENT_MADRE	Registra si la madre vive en la vivienda, vive en otra vivienda, o ya falleció
IDENT_PADRE	Registra si el padre vive en la vivienda, vive en otra vivienda, o ya falleció
NACIONALIDAD	Hace referencia a la declaración hecha por la persona sobre si tiene la nacionalidad mexicana o no

Fuente: Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas, SEGOB, a partir de la documentación de la base de datos publicada en la página del INEGI.

A partir de la variable de la entidad o país de nacimiento, se seleccionó a las personas que declararon haber nacido en un país diferente a México, una vez obtenida esta población, se construyeron nuevas variables para identificar a las personas con ascendencia partiendo de su parentesco tanto con el jefe de la vivienda como con los padres presentes en la vivienda. Las variables o campos construidos fueron los siguientes:

NOMBRE DEL CAMPO	DESCRIPCIÓN
IDVI_JEFE	Identifica las viviendas con un jefe de vivienda nacido en México o nacido en otro país
PAÍS_NAC_JEFE	Se refiere a si el jefe de la vivienda nació en México o en otro país
PAÍS_NAC_PADRE	Se refiere a si el padre presente en la vivienda nació en México o en otro país
PAÍS_NAC_MADRE	Se refiere a si la madre presente en la vivienda nació en México o en otro país
NACIONALIDAD_PADRE	Se refiere a si el padre declaró tener la nacionalidad mexicana o no
NACIONALIDAD_MADRE	Se refiere a si la madre declaró tener la nacionalidad mexicana o no
PAREN_AS	Hace referencia al parentesco ajustado por declaración

Fuente: Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas, SEGOB.

Una vez construidas las variables, se trabajó en la primera clasificación de ascendencia utilizando solo las personas identificadas con lugar de nacimiento en otro país y la nacionalidad de los padres presentes en la vivienda, la cual solo asigna ascendencia a quienes son hijos de padre, madre o ambos nacidos en México. En el caso de que los padres se encontraban ausentes de la vivienda, se clasificaron automáticamente como sin ascendencia. Como en la mayoría de los ejercicios, aquellos casos en los que la información no es suficiente para realizar una clasificación en los códigos establecidos se dejan como no especificada.

Cuadro 1. PRIMERA CLASIFICACIÓN DE LA ASCENDENCIA MEXICANA

Lugar de nacimiento	Padre presente en la vivienda		Padre ausente en la vivienda	Madre presente en la vivienda		Madre ausente en la vivienda	Clasificación
	Nacido en México	Nacido en otro país		Nacido en México	Nacido en otro país		
Persona nacida en otro país	X			X			Con ascendencia mexicana
Persona nacida en otro país	X				X		Con ascendencia mexicana
Persona nacida en otro país	X					X	Con ascendencia mexicana
Persona nacida en otro país		X		X			Con ascendencia mexicana
Persona nacida en otro país		X			X		Sin ascendencia mexicana
Persona nacida en otro país		X				X	Sin ascendencia mexicana
Persona nacida en otro país			X	X			Con ascendencia mexicana
Persona nacida en otro país			X		X		Sin ascendencia mexicana
Persona nacida en otro país			X			X	Con ascendencia mexicana

Se denota como ausente en la vivienda a los declararon que: Vive en otra vivienda, no sabe, ya falleció, y la respuesta no especificada.
Fuente: Estimaciones de la Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas, SEGOB.

Con la nueva clasificación, se realizó una segunda clasificación a partir de la relación de parentesco, lo que permitió recuperar información en dos sentidos. Primero, para los casos en los que los padres están ausentes en la vivienda, se estableció la relación de parentesco en línea recta descendente (la relación abuelo(a) –nieto(a)) y en línea transversal (la relación de la persona nacida en otro país con hermanos, tíos y sobrinos) y el país de nacimiento del jefe de la vivienda.

El segundo fue la reclasificación de información a partir de la corrección de relación de parentesco. En este sentido conviene recordar al lector que la información captada en censos y encuestas depende de la declaración del informante de la vivienda, por lo que es susceptible de errores de declaración como en el caso de la edad y para lo cual se han desarrollado métodos de corrección. Sin embargo, estos métodos no son aplicables a la declaración de parentesco, por lo que para este ejercicio, se realizó un ajuste a partir de relaciones lógicas, un ejemplo de esto es que se omitió la información en el cuadro anterior cuando la persona declaraba que no había presencia de la madre y el padre y a su vez que el parentesco con el jefe de vivienda es de hija(o) o madre a padre. Si se analiza de manera minuciosa, el hecho de que se declare que es hija(o) del jefe de vivienda, este último sería la madre o el padre de la persona censada, sin embargo, en preguntas independientes, esa misma persona declaró que no había presencia de los padres.

Resultados principales

Debido a que la información proviene de una muestra probabilística, es imprescindible evaluar su validez estadística mediante diversos indicadores de calidad, con el objeto de garantizar la validez de la inferencia que se desprenda de dichos resultados.

Los parámetros de validez estadística fueron establecidos por el INEGI, que establece tres niveles de precisión de las estimaciones: Alta, cuando el coeficiente de variación se encuentra entre 0-15%; Moderada, cuando el coeficiente de variación va de 15 a 30% y Baja, cuando el coeficiente de variación es de 30% o más. Cabe señalar que los intervalos de confianza se calcularon con 90 por ciento.

A continuación, se anexan los tabulados con los principales resultados a nivel nacional y estatal utilizados en el presente *Anuario*.

Cuadro 2. POBLACIÓN RESIDENTE EN MÉXICO QUE DECLARÓ HABER NACIDO EN OTRO PAÍS, SEGÚN ASCENDENCIA MEXICANA, CENSO 2020

ASCENDENCIA MEXICANA	ESTIMACIÓN TOTAL	ERROR ESTÁNDAR	LÍMITE DE CONFIANZA INFERIOR	LÍMITE DE CONFIANZA SUPERIOR	COEFICIENTE DE VARIACIÓN
Nacidos en otro país	1 169 883	16 951	1 142 001	1 197 765	1.4%
Extranjero con ascendencia mexicana	590 610	7 625	578 067	603 153	1.3%
Extranjero sin ascendencia mexicana	579 273	14 218	555 886	602 660	2.5%

Fuente: Estimaciones de la Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas, SECOB, a partir de la muestra censal 2020 publicada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), consultada el 26 de julio de 2021.

Cuadro 3. POBLACIÓN RESIDENTE EN MÉXICO QUE DECLARÓ HABER NACIDO EN OTRO PAÍS CON ASCENDENCIA MEXICANA, CENSO 2020

Entidad federativa	Estimación	Error estándar	Límite de confianza inferior	Límite de confianza superior	Coefficiente de variación
Aguascalientes	8 410	530	7 539	9 281	6.3%
Hombre	4 304	396	3 653	4 955	9.2%
Mujer	4 106	405	3 439	4 773	9.9%
Baja California	72 153	3 419	66 529	77 777	4.7%
Hombre	38 487	2 334	34 647	42 327	6.1%
Mujer	33 666	1 812	30 685	36 647	5.4%
Baja California Sur	2 401	133	2 182	2 620	5.5%
Hombre	1 148	138	921	1 375	12.0%
Mujer	1 253	146	1 013	1 493	11.6%
Campeche	1 606	119	1 411	1 801	7.4%
Hombre	774	88	630	918	11.3%
Mujer	832	115	643	1 021	13.8%
Coahuila de Zaragoza	15 551	634	14 508	16 594	4.1%
Hombre	8 041	425	7 342	8 740	5.3%
Mujer	7 510	441	6 784	8 236	5.9%
Colima	4 809	242	4 411	5 207	5.0%
Hombre	2 425	192	2 108	2 742	7.9%
Mujer	2 384	201	2 053	2 715	8.4%
Chiapas	5 865	319	5 340	6 390	5.4%
Hombre	2 993	203	2 658	3 328	6.8%
Mujer	2 872	224	2 503	3 241	7.8%
Chihuahua	76 115	4 796	68 226	84 004	6.3%
Hombre	38 395	2 837	33 728	43 062	7.4%
Mujer	37 720	2 610	33 428	42 012	6.9%

Entidad federativa	Estimación	Error estándar	Límite de confianza inferior	Límite de confianza superior	Coefficiente de variación
Ciudad de México	13 401	633	12 359	14 443	4.7%
Hombre	7 087	523	6 227	7 947	7.4%
Mujer	6 314	475	5 532	7 096	7.5%
Durango	13 371	472	12 594	14 148	3.5%
Hombre	6 952	355	6 369	7 535	5.1%
Mujer	6 419	388	5 780	7 058	6.0%
Guanajuato	24 729	1 299	22 593	26 865	5.3%
Hombre	12 700	817	11 357	14 043	6.4%
Mujer	12 029	713	10 855	13 203	5.9%
Guerrero	13 866	405	13 200	14 532	2.9%
Hombre	6 853	305	6 352	7 354	4.4%
Mujer	7 013	322	6 484	7 542	4.6%
Hidalgo	13 827	515	12 979	14 675	3.7%
Hombre	6 721	304	6 220	7 222	4.5%
Mujer	7 106	461	6 347	7 865	6.5%
Jalisco	47 376	1 018	45 702	49 050	2.1%
Hombre	23 634	795	22 326	24 942	3.4%
Mujer	23 742	750	22 509	24 975	3.2%
México	25 050	660	23 965	26 135	2.6%
Hombre	11 853	581	10 898	12 808	4.9%
Mujer	13 197	601	12 209	14 185	4.6%
Michoacán de Ocampo	32 947	724	31 757	34 137	2.2%
Hombre	16 665	502	15 839	17 491	3.0%
Mujer	16 282	537	15 398	17 166	3.3%

Entidad federativa	Estimación	Error estándar	Límite de confianza inferior	Límite de confianza superior	Coefficiente de variación
Morelos	9 542	335	8 991	10 093	3.5%
Hombre	4 697	238	4 306	5 088	5.1%
Mujer	4 845	301	4 351	5 339	6.2%
Nayarit	10 278	560	9 357	11 199	5.4%
Hombre	5 266	314	4 750	5 782	6.0%
Mujer	5 012	402	4 351	5 673	8.0%
Nuevo León	17 230	606	16 234	18 226	3.5%
Hombre	8 563	467	7 796	9 330	5.4%
Mujer	8 667	496	7 852	9 482	5.7%
Oaxaca	15 894	276	15 440	16 348	1.7%
Hombre	8 048	193	7 730	8 366	2.4%
Mujer	7 846	185	7 541	8 151	2.4%
Puebla	17 616	363	17 019	18 213	2.1%
Hombre	8 991	315	8 473	9 509	3.5%
Mujer	8 625	289	8 150	9 100	3.3%
Querétaro	8 330	387	7 694	8 966	4.6%
Hombre	4 397	360	3 805	4 989	8.2%
Mujer	3 933	333	3 386	4 480	8.5%
Quintana Roo	2 759	205	2 421	3 097	7.4%
Hombre	1 543	223	1 176	1 910	14.4%
Mujer	1 216	174	930	1 502	14.3%
San Luis Potosí	11 553	467	10 785	12 321	4.0%
Hombre	5 816	416	5 132	6 500	7.2%
Mujer	5 737	350	5 161	6 313	6.1%

Entidad federativa	Estimación	Error estándar	Límite de confianza inferior	Límite de confianza superior	Coefficiente de variación
Sinaloa	13 922	677	12 809	15 035	4.9%
Hombre	6 841	531	5 968	7 714	7.8%
Mujer	7 081	449	6 343	7 819	6.3%
Sonora	36 367	1 179	34 428	38 306	3.2%
Hombre	18 570	762	17 317	19 823	4.1%
Mujer	17 797	789	16 498	19 096	4.4%
Tabasco	1 372	48	1 293	1 451	3.5%
Hombre	544	35	486	602	6.4%
Mujer	828	41	760	896	5.0%
Tamaulipas	41 712	1 513	39 223	44 201	3.6%
Hombre	21 690	980	20 077	23 303	4.5%
Mujer	20 022	925	18 501	21 543	4.6%
Tlaxcala	2 814	79	2 685	2 943	2.8%
Hombre	1 320	77	1 193	1 447	5.8%
Mujer	1 494	77	1 368	1 620	5.1%
Veracruz de Ignacio de la Llave	13 856	339	13 299	14 413	2.4%
Hombre	6 809	252	6 394	7 224	3.7%
Mujer	7 047	278	6 589	7 505	3.9%
Yucatán	1 891	149	1 646	2 136	7.9%
Hombre	895	166	621	1 169	18.6%
Mujer	996	145	758	1 234	14.5%
Zacatecas	13 997	407	13 328	14 666	2.9%
Hombre	6 988	284	6 522	7 454	4.1%
Mujer	7 009	297	6 520	7 498	4.2%

Fuente: Estimaciones de la Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas, SEGOB, a partir de la muestra censal 2020 publicada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), consultada el 26 de julio de 2021.

Cuadro 4. POBLACIÓN RESIDENTE EN MÉXICO QUE DECLARÓ HABER NACIDO EN OTRO PAÍS SIN ASCENDENCIA MEXICANA, CENSO 2020

Entidad federativa	Estimación	Error estándar	Límite de confianza inferior	Límite de confianza superior	Coefficiente de variación
Aguascalientes	6 691	645	5 630	7 752	9.6%
Hombre	3 873	526	3 008	4 738	13.6%
Mujer	2 818	388	2 180	3 456	13.8%
Baja California	70 694	7 212	58 830	82 558	10.2%
Hombre	39 986	4 706	32 245	47 727	11.8%
Mujer	30 708	2 919	25 906	35 510	9.5%
Baja California Sur	6 945	1 242	4 902	8 988	17.9%
Hombre	3 705	720	2 521	4 889	19.4%
Mujer	3 240	582	2 282	4 198	18.0%
Campeche	5 230	626	4 200	6 260	12.0%
Hombre	2 550	326	2 014	3 086	12.8%
Mujer	2 680	339	2 122	3 238	12.7%
Coahuila de Zaragoza	12 457	1 344	10 247	14 667	10.8%
Hombre	6 213	791	4 911	7 515	12.7%
Mujer	6 244	766	4 984	7 504	12.3%
Colima	2 109	167	1 834	2 384	7.9%
Hombre	1 115	143	880	1 350	12.8%
Mujer	994	130	781	1 207	13.1%
Chiapas	56 994	5 290	48 292	65 696	9.3%
Hombre	26 852	2 701	22 408	31 296	10.1%
Mujer	30 142	2 680	25 734	34 550	8.9%
Chihuahua	21 704	1 467	19 290	24 118	6.8%
Hombre	11 449	1 185	9 500	13 398	10.3%
Mujer	10 255	1 001	8 609	11 901	9.8%

Entidad federativa	Estimación	Error estándar	Límite de confianza inferior	Límite de confianza superior	Coefficiente de variación
Ciudad de México	93 206	7 593	80 715	105 697	8.1%
Hombre	45 853	3 767	39 656	52 050	8.2%
Mujer	47 353	4 004	40 767	53 939	8.5%
Durango	2 685	185	2 380	2 990	6.9%
Hombre	1 120	144	884	1 356	12.8%
Mujer	1 565	175	1 277	1 853	11.2%
Guanajuato	15 795	1 003	14 146	17 444	6.3%
Hombre	7 709	643	6 651	8 767	8.3%
Mujer	8 086	589	7 117	9 055	7.3%
Guerrero	3 085	164	2 814	3 356	5.3%
Hombre	1 660	165	1 389	1 931	9.9%
Mujer	1 425	137	1 199	1 651	9.6%
Hidalgo	4 998	338	4 442	5 554	6.8%
Hombre	2 142	214	1 791	2 493	10.0%
Mujer	2 856	206	2 517	3 195	7.2%
Jalisco	40 303	1 995	37 021	43 585	4.9%
Hombre	18 709	1 115	16 875	20 543	6.0%
Mujer	21 594	1 289	19 474	23 714	6.0%
México	40 890	2 149	37 355	44 425	5.3%
Hombre	20 316	1 215	18 318	22 314	6.0%
Mujer	20 574	1 197	18 604	22 544	5.8%
Michoacán de Ocampo	9 300	283	8 835	9 765	3.0%
Hombre	4 461	216	4 106	4 816	4.8%
Mujer	4 839	240	4 444	5 234	5.0%

Entidad federativa	Estimación	Error estándar	Límite de confianza inferior	Límite de confianza superior	Coefficiente de variación
Morelos	7 578	779	6 296	8 860	10.3%
Hombre	3 787	405	3 121	4 453	10.7%
Mujer	3 791	458	3 038	4 544	12.1%
Nayarit	4 422	286	3 952	4 892	6.5%
Hombre	2 151	189	1 839	2 463	8.8%
Mujer	2 271	226	1 899	2 643	10.0%
Nuevo León	27 819	1 269	25 731	29 907	4.6%
Hombre	14 548	848	13 153	15 943	5.8%
Mujer	13 271	706	12 110	14 432	5.3%
Oaxaca	6 103	222	5 739	6 467	3.6%
Hombre	2 939	128	2 728	3 150	4.4%
Mujer	3 164	161	2 900	3 428	5.1%
Puebla	12 244	657	11 164	13 324	5.4%
Hombre	5 566	484	4 769	6 363	8.7%
Mujer	6 678	501	5 854	7 502	7.5%
Querétaro	17 094	2 271	13 358	20 830	13.3%
Hombre	8 382	877	6 939	9 825	10.5%
Mujer	8 712	1 550	6 163	11 261	17.8%
Quintana Roo	32 116	4 247	25 129	39 103	13.2%
Hombre	14 727	2 142	11 203	18 251	14.5%
Mujer	17 389	2 439	13 376	21 402	14.0%
San Luis Potosí	7 231	667	6 134	8 328	9.2%
Hombre	3 822	449	3 083	4 561	11.7%
Mujer	3 409	434	2 694	4 124	12.7%

Entidad federativa	Estimación	Error estándar	Límite de confianza inferior	Límite de confianza superior	Coefficiente de variación
Sinaloa	4 921	340	4 362	5 480	6.9%
Hombre	2 840	269	2 397	3 283	9.5%
Mujer	2 081	258	1 656	2 506	12.4%
Sonora	14 030	677	12 916	15 144	4.8%
Hombre	6 711	431	6 002	7 420	6.4%
Mujer	7 319	463	6 557	8 081	6.3%
Tabasco	4 812	438	4 092	5 532	9.1%
Hombre	2 587	278	2 130	3 044	10.7%
Mujer	2 225	224	1 856	2 594	10.1%
Tamaulipas	19 627	1 332	17 436	21 818	6.8%
Hombre	10 881	986	9 259	12 503	9.1%
Mujer	8 746	574	7 801	9 691	6.6%
Tlaxcala	1 443	112	1 260	1 626	7.7%
Hombre	676	77	549	803	11.4%
Mujer	767	82	633	902	10.7%
Veracruz de Ignacio de la Llave	9 479	350	8 903	10 055	3.7%
Hombre	5 256	301	4 761	5 751	5.7%
Mujer	4 223	249	3 813	4 633	5.9%
Yucatán	13 479	1 755	10 592	16 366	13.0%
Hombre	7 379	1 061	5 634	9 124	14.4%
Mujer	6 100	923	4 582	7 618	15.1%
Zacatecas	3 789	168	3 513	4 065	4.4%
Hombre	1 423	116	1 232	1 614	8.1%
Mujer	2 366	142	2 132	2 600	6.0%

Fuente: Estimaciones de la Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas, SEGOB, a partir de la muestra censal 2020 publicada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), consultada el 26 de julio de 2021.

Glosario

Autoridad migratoria: Servidor público que ejerce la potestad legal expresamente conferida para realizar determinadas funciones y actos de autoridad en materia migratoria.

Condición de estancia: Situación regular en la que se ubica a una persona extranjera en atención a su intención de residencia en México y, en algunos casos, en atención a la actividad que desarrollarán en el país, o bien, en atención a criterios humanitarios o de solidaridad internacional.

Condición de viaje: Hace referencia a la situación de acompañamiento o no de una niña, niño y adolescente (NNA) extranjero por parte de un familiar o tutor legal durante su trayecto migratorio, o bien, al momento de ser devuelto a su país de origen. Para efectos estadísticos se dividen en Acompañado y No acompañado.

Deportación: Se refiere a la decisión administrativa que consiste en la devolución de una persona migrante a su país de origen porque no observó las disposiciones contenidas en la Ley de Migración y su Reglamento.

Devueltos(as): Hace referencia a la acción de regresar a personas extranjeras en situación migratoria irregular a su país de origen ya sea por una resolución administrativa de deportación o retorno asistido, el cual incluye a adultos y/o niñas, niños y adolescentes.

Entidad federativa de origen: Estado del cual procede un migrante o flujo migratorio.

Entidad federativa de recepción: Estado en el que se ubican los puntos de repatriación y reciben a mexicanos devueltos desde Estados Unidos.

Entidad federativa de destino: Estado declarado como destino final por las y los mexicanos(as) repatriados (as) desde Estados Unidos, independientemente de si es o no su entidad de origen.

Evento de repatriación de mexicanos: Acto administrativo formal mediante el cual los agentes del Instituto Nacional de Migración (INM) reciben en territorio nacional a los connacionales mexicanos que fueron sujetos de deportación por parte de la autoridad migratoria de Estados Unidos de conformidad con los acuerdos y procedimientos vigentes entre ambos países.

Extranjero(a): Persona que no posee la nacionalidad mexicana, conforme a lo previsto en el artículo 30 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Extranjeros(as) no residentes en México: Persona extranjera que visita México de forma temporal con permiso de estancia de hasta 180 días.

Extranjeros(as) presentados(as): Persona en situación migratoria irregular sujeta al procedimiento dictado por el Instituto Nacional de Migración, mediante la cual se acuerda su alojamiento temporal, en tanto no acredite su situación migratoria para la regularización de su estancia o la asistencia para el retorno.

Extranjeros(as) residentes en México: Persona extranjera que tiene documento migratorio vigente que acredita una residencia temporal o permanente en México.

Mexicanos(as) expulsados(as) por Título 42. Hace referencia a las personas mexicanas expulsadas por la U.S. Border Patrol y la Office of Field Operations (OFO) al país de último tránsito o al país de origen de manera expedita, lo anterior de conformidad con el Título 42 del Código de los Estados Unidos, Sección 265, por el cual se determinó que existe un riesgo de salud pública.

Mexicanos(as) aprehendidos(as) por Título 8. Hace referencia a las personas mexicanas aprehendidas o inadmitidas que fueron procesadas bajo la autoridad de inmigración de la Customs and Border Protection (CBP).

Mexicano(a) repatriado(a): Persona con nacionalidad mexicana que fue sujeta de deportación por parte de la autoridad migratoria estadounidense.

Mexicano(a): Persona que posea la nacionalidad mexicana, según el artículo 30 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Mexicanos(as) residentes en el extranjero: Personas de nacionalidad mexicana que tienen como residencia un país distinto a México.

Mexicanos(as) residentes en el país: Personas de nacionalidad mexicana que tienen como residencia habitual México.

Migración internacional: Movimiento de personas que dejan su país de residencia habitual para establecerse temporal o permanentemente en otro país distinto al suyo.

Movilidad internacional: Movimiento temporal de personas entre un país y otro con motivos o fines diferentes a la residencia (turismo, negocios, tránsito, entre otros).

Niñas, niños y adolescentes: Clasificación hecha para atender a un grupo de personas migrantes considerado grupo vulnerable. Para efectos estadísticos y de ley las niñas y niños son considerados en un rango de edad de entre 0 hasta 11 años cumplidos y los adolescentes se consideran a las personas que tienen entre 12 y 17 años cumplidos.

Niña, niño o adolescente migrante acompañado: Persona migrante nacional o extranjero(a) que tiene entre 0 y 17 años, que se encuentre en territorio nacional y que esté acompañado(a) de un familiar consanguíneo o persona que tenga su representación legal.

Niña, niño o adolescente migrante no acompañado: Persona migrante nacional o extranjera que tiene entre 0 y 17 años, que se encuentre en territorio nacional y que no esté acompañada de un familiar consanguíneo o persona que tenga su representación legal.

Nuevos residentes temporales: Hace referencia a las personas extranjeras que obtuvieron por primera vez la condición de estancia de residente temporal en México y se considera un flujo de reciente arribo.

Otros visitantes sin permiso de actividad remunerada: Persona extranjera que transita o permanece en territorio nacional por un tiempo ininterrumpido no mayor a ciento ochenta días, contados a partir de la fecha de entrada, sin permiso para realizar actividades sujetas a una remuneración en el país.

País de nacionalidad: Es el país con el cual la persona extranjera tiene un vínculo jurídico y le genera derechos y deberes recíprocos.

País de origen: País del cual procede la persona extranjera o flujo migratorio.

País de residencia: Es el país en el que reside habitualmente la persona migrante (extranjera o mexicana).

País de tránsito: País por el que pasa la persona migrante sin que este sea su lugar de destino final.

Persona nacida en otro país con ascendencia mexicana. Hace referencia a los hijo o hijas de padre, madre o ambos mexicanos, que nacieron en un país diferente a México.

Persona nacida en otro país sin ascendencia mexicana. Hace referencia a las personas nacidas en un país diferente a México que no tienen vínculo consanguíneo con un mexicano(a) por nacimiento.

Presentación: Medida administrativa dictada por el Instituto Nacional de Migración mediante la cual se acuerda el alojamiento temporal de una persona extranjera que no acredita su situación migratoria para la regularización de su estancia o la asistencia para el retorno a su país de origen.

Punto de internación: Lugar destinado al tránsito internacional de personas (espacio físico fijado por la Secretaría de Gobernación para el paso de personas de un país a otro), donde el Instituto Nacional de Migración autoriza o rechaza la internación regular de personas al territorio de los Estados Unidos Mexicanos.

Punto de repatriación: Punto de recepción oficial de mexicanos devueltos por las autoridades migratorias de Estados Unidos.

Refugiado(a): Persona extranjera que se encuentre en territorio nacional y que sea reconocida como refugiado por parte de las autoridades competentes, conforme a los tratados y convenios internacionales de que es parte el Estado Mexicano y a la legislación vigente.

Remesa: Envío de dinero que una persona migrante hace a su familia al país de origen y que tiene diferentes propósitos, entre los más importantes es solventar gastos básicos.

Residencia habitual: Es el lugar donde la persona vive o ejerce sus actividades cotidianas.

Residente permanente: Persona extranjera que ha obtenido la condición de estancia que le autoriza para permanecer en el territorio nacional de manera indefinida, con permiso para trabajar a cambio de una remuneración en el país.

Residente temporal: Persona extranjera que ha obtenido la condición de estancia que le autoriza para permanecer en el país por un tiempo no mayor a cuatro años, con la posibilidad de obtener un permiso para trabajar a cambio de una remuneración en el país, sujeto a una oferta de empleo con derecho a entrar y salir del territorio nacional cuantas veces lo desee y con derecho a la preservación de la unidad familiar.

Retorno asistido de menores: Hace referencia a los eventos de devoluciones de niñas, niños y adolescentes en condición migratoria irregular, a su país de origen, por una resolución administrativa.

Situación migratoria: La hipótesis en la que se ubica una persona extranjera en función del cumplimiento o incumplimiento de las disposiciones migratorias para su internación y estancia en el país. Se considera que la o el extranjero (a) tiene situación migratoria regular cuando ha cumplido dichas disposiciones y que tiene situación migratoria irregular cuando ha incumplido con las mismas.

Solicitud de la condición de refugiado en México: Es el trámite mediante el cual una persona extranjera busca la protección del Gobierno de México para no ser devuelta al país donde su vida, seguridad, libertad o integridad se encuentren en riesgo.

Tripulación aérea: Personal que opera una aeronave, para la estadística migratoria solo se hace referencia a los vuelos internacionales.

Tripulación marítima: Personal que va en una embarcación, dedicado a su maniobra y servicio; para la estadística migratoria solo se hace referencia a las embarcaciones que tocan puerto mexicano por primera vez, provenientes de un puerto internacional.

Visitante con permiso de actividad remunerada: Persona extranjera que cuente con una oferta de empleo, con una invitación por parte de alguna autoridad o institución académica, artística, deportiva o cultural por la cual perciba una remuneración en el país, o venga a desempeñar una actividad remunerada por temporada estacional en virtud de acuerdos interinstitucionales celebrados con entidades extranjeras, para permanecer en territorio nacional por un tiempo ininterrumpido no mayor a ciento ochenta días, contados a partir de la fecha de entrada.

Visitante trabajador fronterizo: Persona extranjera que cuenta con un permiso para trabajar en la zona sur de México a cambio de una remuneración en el país, en la actividad relacionada con la oferta de empleo con que cuente y con derecho a entrar y salir del territorio nacional cuantas veces lo desee.

Visitante por razones humanitarias: Persona extranjera que requiera iniciar un procedimiento de determinación de apátrida; para apoyar en acciones de auxilio o rescate en situaciones de emergencia o desastre en el territorio nacional; a la persona extranjera que por riesgo a la salud o vida propias, o por su situación de vulnerabilidad no pueda ser devuelta a su país de origen, o no pueda continuar con su viaje; y/o a la persona extranjera a bordo de aeronaves o embarcaciones en tránsito internacional, y que por contingencia técnica o condiciones climatológicas, requieran ingresar y permanecer en el país hasta el restablecimiento o mejora de dichas condiciones.

Visitante de crucero: Persona extranjera sin permiso de actividad remunerada que ingresa por la vía marítima, particularmente para las que ingresan en cruceros.

Visitante de negocios: Persona extranjera que visita México de manera temporal y que tiene como propósito, realizar intercambio comercial de bienes o prestación de servicios; establecer, desarrollar o administrar un capital extranjero; asistir a las asambleas o sesiones de consejo de administración de empresas legalmente establecidas en el país y desempeñar funciones gerenciales, ejecutivas en una empresa establecida legalmente en el país.

Visitante regional: Persona extranjera que cuenta con una tarjeta de visitante regional con derecho a entrar y salir de las regiones fronterizas cuantas veces lo desee, sin que su permanencia exceda de siete días y sin permiso para recibir remuneración en México.

Visitante turista: Persona extranjera que visita México con fines de recreo o salud, para actividades artísticas, culturales o deportivas, no remuneradas ni lucrativas.

Otros Anuarios publicados

http://www.politicamigratoria.gob.mx/es/PoliticaMigratoria/Anuario_de_Movilidad



 GOBIERNO DE MÉXICO | GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



 GOBIERNO DE MÉXICO | GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

ANUARIO

DE MOVILIDAD Y MIGRACIÓN INTERNACIONAL EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS DE MÉXICO, 2020

El presente documento se realizó en el Centro de Estudios Migratorios de la Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas (UPMRIP) de la Secretaría de Gobernación. La información fue analizada por la Dirección de Estadística y se formó en la Dirección de Publicaciones y Difusión. Las opiniones vertidas en este documento son responsabilidad de sus autores y no reflejan, necesariamente, la opinión de la Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas ni de la Secretaría de Gobernación.

Se permite la reproducción total o parcial del presente documento sin fines comerciales, con la debida mención de la fuente.

Cualquier comentario referente al documento favor de comunicarse al 5128 0000, ext. 33981

septiembre de 2021